



TRAS SER DECLARADA Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum** mandó una serie de mensajes que dan luz sobre lo que viene en los próximos meses y sobre lo que está planteando para su gobierno.

EL DISCURSO se convirtió en una reivindicación de la mujer mexicana, tanto las célebres como las anónimas, que construyeron el camino para que ella se convirtiera en **jefa del Ejecutivo**.

CON SU MADRE, la científica **Annie Pardo**, sentada en primera fila, hubo un momento en que se le quebró la voz a Sheinbaum al hablar de las mujeres. Y en esa línea pidió expresamente ser llamada "Presidenta". Hay quienes se preguntan si por eso se brincó a **Gerardo Fernández Noroña** a la hora de los saludos, pues el petista ha dicho que, para él, Sheinbaum es y será "Presidente".

ENTRE los mensajes más destacados está, por supuesto, el que mandó directamente a los empresarios tanto nacionales como extranjeros. Les pidió no preocuparse por la reforma al **Poder Judicial**, pues dijo que, "ahora sí", tendrá una verdadera independencia y autonomía. A ver si es cierto.

Y EL OTRO fue cuando pidió a **Morena** algo que no estaba en el escenario: reformar sus estatutos, según argumentó, para separar las labores del partido de las del gobierno. De concretarse esta propuesta, sería un

giro radical a lo que ha sido hasta ahora la **4T**, que ha hecho de la función pública el principal brazo promotor y ejecutor de su partido.

• • •

POR CIERTO que, en la sala del **Trife** donde se entregó la constancia a la Presidenta electa, sorprendió la presencia de la ministra presidenta **Norma Piña**. Y más cuando Sheinbaum se acercó a saludarla personalmente, con lo que ambas mostraron altura de Estado.

• • •

LO QUE son las cosas: mientras todo eso ocurría en la **CDMX**, muy lejos de ahí, en una hacienda del poblado de **Tala**, en **Jalisco**, **Xóchitl Gálvez** se reunió con un grupo de empresarios, analistas e intelectuales.

ENTRE los asistentes estaban **Enrique de la Madrid**, **Consuelo Sáizar**, **Juan Carlos Romero Hicks**, **Guillermo Velasco**, **Bosco de la Vega**, **José Narro** y **Horacio Fernández**, con quienes seguramente estuvo analizando el resultado del proceso electoral y la incierta situación en aquel estado debido a la posibilidad de que sean anulados los comicios.

• • •

SEGÚN dijo la Presidenta electa ayer, en las elecciones el pueblo votó para que no vuelvan la prepotencia, el influyentismo y los privilegios. Lástima que nadie le avisó a **Ulises Lara**, el encargado de la **Fiscalía** capitalina que atropelló todos los procedimientos jurídicos con tal de "rescatar" al neomorenista **Javier Corral**.



Cada vez vemos más casos, como el de Javier Corral o el fiscal Uriel Carmona, en que la justicia en México se maneja por razones políticas.

Justicia política

"Sostengo que lo justo no es otra cosa que lo que conviene al más fuerte".

Trasímaco, La república, Platón

Es paradójico que la misma fiscalía de la Ciudad de México que el 4 de agosto de 2023 mandó un comando armado a Morelos, con más de un centenar de elementos propios, de la Fiscalía General de la República y de la Secretaría de Marina, a "detener" o secuestrar al fiscal de la entidad, Uriel Carmona, ahora ha defendido a un exgobernador de Chihuahua, Javier Corral, cuando tres agentes de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua trataban de cumplir una orden de aprehensión en su contra por peculado.

Al bar Gin Gin de la capitalina colonia Roma en el que se encontraba Corral, panista cuando era gobernador, hoy senador electo por Morena, llegó para rescatarlo ni más ni menos que el propio encargado de despacho de la fiscalía, Ulises Lara. Es la primera vez que recuerdo que un fiscal se ha trasladado directamente a un lugar para impedir la detención de un acusado.

Ayer declaró Lara: "Me apersoné en el lugar de los hechos con la finalidad de corroborar la legalidad de dicha diligencia... Al arribar al sitio pude confirmar que, sin la presencia de policías de investigación de la Ciudad de México, quienes arribaron posteriormente a mi llegada, se buscaba llevar a cabo la diligencia al amparo de un

oficio interno". Añadió que "no hubo aceptación de colaboración" con la fiscalía de Chihuahua. "Bajo ninguna circunstancia se trató de algún rescate, como equivocada y dolosamente se ha señalado. Cumplimos estrictamente la ley como nos fue conferido. La aprehensión de una persona sin agotar las formalidades esenciales de procedimiento constituye la privación ilegal de la libertad, acto constitutivo de delito".

El que cometió un delito, según el fiscal anticorrupción de Chihuahua, Abelardo Valenzuela, es el encargado de despacho de la fiscalía de la CDMX: "De repente llega el fiscal y de manera verbal dice que decide no colaborar y se lleva al hoy imputado... Finalmente lo dejaron en libertad. Para nosotros es una obstrucción de la justicia y para nosotros es un prófugo de la justicia el hoy exgobernador del estado de Chihuahua... En lo que yo tengo de funcionario público nunca había visto un escenario tan inaudito, tan increíble, como lo que vivimos hace unas horas en la Ciudad de México".

Los casos contra Uriel Carmona, el fiscal de Morelos al que la fiscalía capitalina ordenó detener en cuatro ocasiones, acusándolo cada vez por delitos distintos, y que fue liberado las cuatro veces por los jueces, fueron sobreesidos definitivamente en abril de 2024 por lo que quedó en libertad absoluta. La defensa argumentó que las acusaciones de la fiscal capitalina Ernestina Godoy, predecesora del actual encargado de despacho, eran

meramente políticas. El fiscal Carmona había estado investigando al entonces gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, hoy diputado electo por Morena, por presuntos vínculos con el crimen organizado.

El caso de Corral también está marcado por la política. Cuando era gobernador lanzó acusaciones de corrupción contra Maru Campos, a quien quería impedir que llegara al gobierno de Chihuahua; ella ha reaccionado ahora, como gobernadora, con sus propias acusaciones contra él. La fiscalía capitalina, sin embargo, también actúa por razones políticas. Lo hizo al defender a Corral de una manera inusitada, con un fiscal que llegó con personal armado para impedir la detención, como también en las cuatro veces que ordenó la aprehensión de Carmona con acusaciones que nunca prosperaron.

Cada vez vemos más casos en que la justicia en nuestro país se maneja por razones políticas. Lo peor es que la situación no va a mejorar. Cuando los jueces sean electos por voto popular, serán primero políticos y solo después juzgadores.

• PARA TODOS

Claudia Sheinbaum fue declarada ayer Presidenta electa. ¡Enhorabuena! Mejor aún, prometió gobernar "para todos", y no solo para quienes votaron por ella, como ordenan la Constitución y las leyes que de ella emanan. Lo mismo prometió AMLO, solo que lo olvidó.



EL LECTOR ESCRIBE

Avanza cinismo

*Un fantasma recorre México,
el fantasma del cinismo. Según
la Real Academia Española,
se trata de desvergüenza en el
mentir, impudicia, obscenidad
descarada.*

*Avanza implacable
en la política, la economía,
la seguridad, la salud,
los deportes.*

*Alito, Marko Cortés,
Ana Gabriela Guevara, la
extorsión a limoneros y otros
productores con absoluta
impunidad, "El Mayo",
la deuda pública, Pemex,
son solo algunos ejemplos.*

*La nueva administración
tendrá mucho que hacer.
Hay que ayudarla, el problema
es de todos.*

Tito Javier Ayala

Aguascalientes, Aguascalientes



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



La forma en que AMLO se propone destruir la judicatura nacional es amenaza grave contra la nación.

Dictadura

"¿N o sabes quién es mi padre?". Eso le dijo el majadero mozalbete a la chica que le informó que ya no había lugares en el avión. Respondió la muchacha: "No. Pero si llego a enterarme le prometo que de inmediato se lo comunicaré"... Un campesino puso a la orilla de la carretera un cartel grande que decía: "Campo nudista". Explicó: "Lo ven los conductores, bajan la velocidad y ya no atropellan a mis gallinas"... En el curso de unos ejercicios espirituales el padre Arsilio les hizo una extraña pregunta a sus feligreses: "¿Qué les gustaría que dijeran de ustedes cuando estén en su ataúd?". Respondió uno: "A mí me gustaría que dijeran: 'Fue un buen esposo y padre de familia'". Contestó otro: "A mí me gustaría que dijeran: 'Fue un ciudadano ejemplar'". Declaró un tercero: "A mí me gustaría que dijeran: '¡Miren! ¡Se está moviendo!'"... Estudié para abogado porque la Escuela de Leyes era la única de mi ciudad en la cual no se cursaba ninguna asignatura relacionada con las matemáticas. He sentido siempre un respetuoso pavor ante esa abstrusa ciencia. Admiro a quienes la cultivan, y sé de la importancia de los números, presentes en muchos aspectos de la vida, pero así como hay personas que no tienen oído para la

música yo carezco de cerebro para los guarismos. Jamás pasé de las tablas de multiplicar, y todavía la del 9 se me dificulta. En el curso de mis estudios de jurisprudencia, sin embargo, aprendí que los problemas de las matemáticas son fáciles por difíciles que sean: admiten una sola solución correcta, y todas las demás son falsas. En cambio los problemas que plantea el Derecho llevan en sí toda la complejidad de la persona humana, pues atañen a su libertad, su honor, su patrimonio, su familia, y aun su vida. Durante muchos años profesé cátedra en la prestigiosa Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Coahuila, cuyo claustro me distinguió nombrándome *Maestro Ad Vitam* de la institución. Su actual director, el licenciado Alfonso Yáñez Arreola, me invita cada año a recibir a la nueva generación de estudiantes. Esta vez, al dirigirme a ellos, expresé mi opinión en el sentido de que nada bueno aguarda a un país cuyo principal gobernante ha dicho cosas como: "Al diablo las instituciones" y: "No me vengán con el cuento de que la ley es la ley". Aclaré: "No estoy hablando de política, sino de Derecho". Hoy digo –y ahora sí estoy hablando de política– que López Obrador se ha apartado continuamente de la legalidad, y en eso estriban la anarquía y

el caos que privan hoy por hoy en el país. La forma en que AMLO se propone destruir la judicatura nacional con mal urdidas ocurrencias populistas nacidas del resquemor y el ansia desorbitada del poder, es amenaza grave contra la Nación y la acerca más a todos los riesgos que derivan del ejercicio sin contrapesos de una voluntad omnívota y caprichosa. En términos llanos a eso se le llama dictadura. Agradezco al maestro Yáñez Arreola el honor que me confiere; le expreso mi reconocimiento por su fructífera labor al frente de nuestra Facultad, y espero que la Vida me dé vida para regresar el próximo año a la que durante décadas fue mi casa y todavía lo es... Un muchacho caminaba por el parque cuando vio a un hombre de edad madura que lloraba desconsoladamente en una banca. Fue hacia él y le preguntó, solícito: "¿Qué le pasa, señor?". Contestó entre lágrimas el lacerado: "Mire usted, joven. Estoy casado con una mujer 30 años menor que yo, guapa y voluptuosa. Me da el mejor sexo del mundo; cocina para mí los más exquisitos platillos y me brinda siempre finas y delicadas atenciones". El muchacho se asombró. "¿Y entonces por qué llora?". Con un sollozo respondió el provector señor: "¡Es que olvidé dónde está mi casa!"... FIN.



MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Estos ajedrecistas están jugando una larga partida.

Tanto tiempo ha durado el encuentro que en el tablero se borraron los escaques, y los trebejos no son ya blancos y negros, sino grises todos.

Aun así los jugadores siguen moviendo las piezas sin saber por qué ni para qué. Absortos, ensimismados, no miran otra cosa más que el tablero sin cuadros, y los reyes, damas, torres, alfiles, caballos y peones grises.

En eso gastarán los días, los meses y los años. Cuando se les acabe el tiempo ellos también serán grisáceos, y en un féretro gris irán al cementerio. Su lugar lo ocuparán otros ajedrecistas que correrán la misma suerte, y serán sustituidos por nuevos jugadores a los que les sucederá lo mismo.

La partida que juegan tiene un nombre: vida.

Y otro nombre tiene: muerte.

¡Hasta mañana!...



CIRCUITO INTERIOR

LA REUNIÓN ocurrió a finales de julio y se dijo que era para sentar las bases de la coordinación metropolitana, una vez que se renueven los gobiernos de la CDMX, de Hidalgo y el federal.

ADEMÁS de la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, estuvo **Clara Brugada**, **Julio Menchaca**, la actual Mandataria del Edomex, **Delfina Gómez**, y la futura titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, **Edna Vega**.

COMO se mencionó públicamente, tocaron varios temas.

PERO cuentan que uno especialmente acaparó la atención y, sobre todo, provocó preocupación: el panorama complejo que se avecina por la sequía y las limitaciones en el abasto hídrico.

SUENA contradictorio,

pero después de tocar el punto, el ambiente se sintió como si hubiera caído un balde de agua fría... y eso que no hay.

•••

A RESERVA de que todavía haya reacomodos por impugnaciones, los 16 diputados virtualmente electos con los que hasta ahora cuenta el PAN tendrán su plenaria mañana mismo.

ADEMÁS de los discursos oficiales, hay un mensaje implícito sobre la unidad, pues van con la tarea de la negociación resuelta y la definición de quiénes estarán al frente de la bancada.

COMO coordinador quedará **Andrés Atayde** y en la vicecoordinación, **Diego Garrido**.

SIN sobresaltos, por ahora, que ya habrá bastantes cuando arranque la próxima Legislatura.



BAJO RESERVA

Evento republicano convertido en partidista

:::: Nos cuentan que en la ceremonia de entrega de la constancia de mayoría a la ahora presidenta electa **Claudia Sheinbaum** y el posterior festejo en el Teatro Metropolitan, asomaron prácticas que se creían extintas, de los tiempos del PRI he-



Claudia Sheinbaum

gemónico, cuando las líneas entre gobierno, Estado y partido oficialista se borran. Primero, nos confirman que el Tribunal Electoral no invitó a ningún representante de los partidos de oposición a la sesión solemne, ni a representantes opositores en el Congreso. En el PRI y en MC se preguntaban si fue decisión de la magistrada presidenta, **Mónica Soto**, o se lo pidieron. Por otra parte, en el segundo festejo, digamos particular, de los morenistas, todos los gobernadores guindas y un buen número de miembros del actual gabinete, incluidos los que irán al próximo equipo de gobierno, estuvieron en horas de trabajo muy quitados de la pena en el jolgorio. ¿Ya no importan esas cosas? ¿A Morena ya se le olvidó cómo criticaba a los de antes por cosas así?

La mujer más poderosa del INE

:::: Desahogada la calificación de los comicios en el Tribunal Electoral, ahora se vienen dos batallas importantes: la definición acerca de la sobrerepresentación de la mayoría oficialista en el Congreso y la de si se valida la reelección de **Alejandro Moreno** como líder nacional del PRI. La primera aduana será el INE y nos comentan que de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos saldrán ambos dictámenes para ser analizados por los consejeros del INE. Por eso muchos desde ahora identifican a **Guadalupe Yessica Alarcón**, encargada de despacho de esa dirección ejecutiva, como la mujer más poderosa. Nos cuentan que hay antecedentes de que tiene una magnífica relación con don Alito Moreno y la duda es si eso pesará en el sentido de los dictámenes.



Guadalupe Alarcón

muchos desde ahora identifican a **Guadalupe Yessica Alarcón**, encargada de despacho de esa dirección ejecutiva, como la mujer más poderosa. Nos cuentan que hay antecedentes de que tiene una magnífica relación con don Alito Moreno y la duda es si eso pesará en el sentido de los dictámenes.

Graba AMLO sus últimos spots

::::: Nos cuentan que en Palacio Nacional comenzó la grabación de los spots del sexto y último informe de gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que se difundirán a partir del 26 de agosto. Nos detallan que el mandatario hablará en los videos de lo que considera sus logros del último año y del sexenio. Se prevé que presuma la inauguración de obras como el Tren Maya, el Tren Interoceánico y el Aeropuerto Internacional de Tulum. También se espera que destaque aspectos económicos, como la fortaleza del peso, el aumento al salario y la baja en la inflación. ¿Hablará de la estrategia de seguridad?



Tren
Maya

Sí hubo alertas de Salud por la viruela símica

::::: Desde la Secretaría de Salud nos informan que el 14 de agosto, el mismo día en que la OMS emitió la alerta de emergencia por el aumento de casos de viruela símica, la dependencia federal publicó el aviso en su página oficial y lo envió a los medios de comunicación. Nos detallan que la alerta, emitida por el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica, se hizo pública a toda la sociedad y va dirigido a todas las unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel de atención, las Unidades de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria y los miembros de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública, para tomar las medidas conducentes.



CRIMEN Y CASTIGO

Álvarez-Buylla, nivel IV en pleitesía palaciega

:::: La campaña publicitaria de los libros del matrimonio presidencial continúa y se extiende hasta el sector científico. A inicios de semana, María Elena Álvarez-Buylla, directora de Conahcyt, anunció que asistió a la masiva presentación del libro *Feminismo silencioso*, de Beatriz Gutiérrez-Müller, y

ahora la cuenta de X de Conahcyt anuncia que su titular citó el libro *¡Gracias!*, de Andrés Manuel López Obrador, durante la segunda reunión pública de transición que realiza la dependencia con la próxima Secretaría de Ciencia. La forma en que se publica este hecho que nada tiene que ver con la

ciencia nos lleva a preguntarnos si Álvarez-Buylla realmente quiere volver a su laboratorio o si aspira a ser agente literaria de los López-Müller. ¿Le deberá algo al Presidente que ya recurre a ostensibles gestos de pleitesía palaciega? Escribanos a columnacrimenycastigo@gmail.com





KIOSKO

"Resbala" secretaria de Cultura y resulta albureada

:::: La que no tuvo buena semana en Coahuila, nos cuentan, fue la secretaria de Cultura estatal, **Esther Quintana Salinas** (PAN). Para empezar, nos relatan que en la presentación de la Feria Internacional del Libro del estado quedó relegada por otros funcionarios más allegados al gobernador **Manolo Jiménez Salinas** (PRI), ya que hay que recordar que doña Esther fue parte de la cuota panista en la pasada alianza, pero lo peor fue que, hace unos días, siendo doña Esther una acérrima promotora de la lectura, no leyó un meme titulado "beneficios del pepino", el cual repostó en sus redes sociales y resultó ser un albur y aunque sólo duró un par de horas, no faltaron las burlas. Doña Esther, ¡buza caperuza!



FOTOS: ESPECIAL

Esther Quintana S.

Como pavorreal por firma de AMLO

:::: El que levantó la envidia de los morenistas de Chihuahua, nos comentan, fue el senador electo



Juan Carlos Loera de la R.

Juan Carlos Loera de la Rosa (Morena), pues quedó volado tras la vista del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Nos cuentan que don Juan Carlos logró acercarse a don Andrés Manuel para que le firmara su más reciente libro y hasta dedicatoria le puso: "Para mi hermano **Juan Carlos Loera** y su hijo. Gracias", lo cual presumió a los cuatro vientos, "como pavorreal" lo que dejó a varios "con la ceja levantada", porque ni siquiera se pudieron acercar al Mandatario federal y mucho menos hablarle. "Si la envidia fuera tiña, ¿cuántos tiñosos habría?"

Pleito "como bola de nieve"

:::: Donde el escándalo va para arriba, nos comparten, es en Oaxaca, luego de que un juez absolvió a **Juan Antonio Vera Carrizal** (PRI) y otros



Berenice Ramírez J.

dos involucrados en el intento de feminicidio de la saxofonista **María Elena Ríos**. Nos indican

que la presidenta del Poder Judicial del Estado, **Berenice Ramírez Jiménez**, ordenó investigar al juez **José Gabriel Ramírez Montaña**, por posibles actos de corrupción y conductas ilícitas, mientras la defensa de don Juan Antonio acusó a doña Berenice de revocar ilegalmente la boleta de libertad y violar la suspensión de un amparo de la justicia federal, por lo que amagó con acudir ante instancias nacionales e internacionales. El pleito va para largo. ¡Zas!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL CABALLITO

Define PAN a sus líderes en el Congreso de la CDMX

:::: Nos cuentan que hoy, los diputados locales electos del PAN definirán a su próximo coordinador y vicecoordinador en el Congreso; tal como se tenía previsto será **Andrés Atayde** el que asuma el liderazgo de la bancada, quien, por cierto, tendrá que dejar su puesto como presidente de este partido en la Ciudad de México. Nos platican que se perfila como vicecoordinador **Diego Garrido**, diputado que logró su segunda reelección, y aseguran, es un buen operador político, además de que tiene el aval de los liderazgos blanquiazules.



Andrés Atayde

Convoca Rojo de la Vega a concentración

:::: Nos platican que quien sigue en la defensa de su triunfo es la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, que a través de sus redes sociales dio a conocer una convocatoria para la defensa de los votos que obtuvo. La concentración se realizará el próximo domingo en la glorieta de la Diana Cazadora, en el Paseo de la Reforma. La convocatoria de Rojo de la Vega se dio sólo unas horas después de que el Tribunal Electoral de la CDMX, con el voto de calidad del presidente interino, **Armando Ambriz**, revocó el desechamiento de una queja interpuesta por **Catalina Monreal** (Morena) en contra de la aliancista por presunta violencia política de género. Así que la lucha por la demarcación sigue...



Alessandra Rojo

Exigen renuncia de Ulises Lara

Quiénes no dudaron en arremeter contra el encargado del despacho de la fiscalía capitalina, **Ulises Lara**, fueron los diputados panistas **Federico Döring** y **Héctor Saúl Téllez**, esto, luego de que el fiscal se presentó la noche del miércoles en el restaurante Gin Gin, donde personal de la fiscalía de Chihuahua intentó detener al exgobernador de dicha entidad, **Javier Corral**. Los legisladores calificaron de vergonzosa la actuación de don Ulises y aseguraron que su presencia en el restaurante sólo da cuenta de su actuar en favor de los amigos y aliados de la 4T, y no de la justicia y las víctimas, por lo que demandaron la renuncia del encargado de despacho de la fiscalía de la Ciudad.



Federico
Döring

ARCHIVO EL UNIVERSAL



El meollo del “Mayo” y el crimen desorganizado

Una operación quirúrgica de órganos de inteligencia que oculta los detalles finos es una misión altamente confidencial diseñada para llevarse a cabo con precisión y discreción. Y con ello evitar la fuga y/o divulgación de información sensible para proteger la seguridad nacional y así evitar repercusiones políticas o sociales adversas.

Han pasado semanas desde la entrega-captura del delincuente Ismael “Mayo” Zambada, líder del Cártel de Sinaloa, a las autoridades de los Estados Unidos. Se han rebatido y batido en el fango múltiples versiones, lo que arroja el resultado previsto en el escenario de la gestión del secreto.

Este tipo de operaciones, especialmente las que detentan sensibles particularidades que permanecen ocultas, a menudo suscitan debates éticos incluyendo preocupaciones sobre la soberanía de las naciones, la cooperación y la transparencia gubernamental.

El caso del capo sinaloense

es un botón irrefutable del nivel de corrupción, colusión y del cogobierno delincuencial en vastos territorios del país.

En Sinaloa el sujeto Ismael Zambada García, además de haber sido uno de los criminales más buscados por la justicia estadounidense, era mediador de conflictos políticos y sociales locales con pleno conocimiento de las autoridades de los tres niveles de gobierno.

No hay maroma, mañanera distractora ni manera de refutar esa narrativa que, como residuo tóxico en un proceso complejo, se propaga a través de múltiples medios y derivará en un conflicto latente binacional en el corto y mediano plazo. El maniaco intercambio diplomático de mensajes exhibe las formas y el fondo.

La mitigación en México de las esquivas de esta granada sinaloense requerirá de un enfoque multifacético. El meollo del “Mayo” es ser un secreto de Estado para ambos Estados. Tan sensible que las minucias

de la revelación de la entrega-captura compromete relaciones bilaterales. Contiene ingredientes que pueden desestabilizar la situación política mexicana en un contexto de alta volatilidad. La contención y administración de la información sensible irá colocando las reglas del *quid pro quo* y de la *realpolitik* bilateral.

El Cártel de Sinaloa hace décadas está concatenado, desde los sótanos que hoy hieden, a la vida política de gran parte del país. El secreto a voces que por diversas razones nunca se reconoció públicamente. Las señales de la pasada elección intermedia arrojaron que en regiones enteras votaron los intereses criminales y la alarma bilateral sobre el poder de la amenaza creíble para la seguridad nacional estadounidense alcanzó un punto de inflexión.

El innegable empoderamiento gracias a los abrazos y tolerancia en este sexenio hacia la organización criminal logró colmar el plato en la relación

con Estados Unidos —en tensión latente además por otros factores— y más allá de un contexto electoral, esa red de vínculos apunta a las manecillas de un reloj que a partir de octubre marcará el inicio de la hora de las cuentas claras.

Defender al gobernador de Sinaloa embarrado de la putrefacción alrededor del affaire Zambada, autoriza de facto los intereses oscuros creando más dudas que certezas.

Y una de las amenazas para la próxima administración de Claudia Sheinbaum será la implosión, la filtración de información que no controla México y los ajustes del crimen desorganizado.

Enviar el mensaje de que se continuará en la ruta de no combatir a los cárteles es una oferta que no tiene fondo en el banco del ánimo del gobierno de los Estados Unidos. Sea demócrata o republicano. Y así lo harán saber, porque esto apenas comienza. ●

@GomezZalce

Una de las amenazas para la próxima administración es la implosión.



La extorsión: el crimen del miedo

El delito de la extorsión es uno de los que más lastima y afecta a la sociedad mexicana ya que, por un lado, implica un acto de violencia o una amenaza que genera un miedo tan intenso que coacciona la voluntad de la víctima, y por el otro, pone en peligro el bienestar de las comunidades afectadas y obstaculiza el crecimiento y desarrollo económico. Este delito no solo impacta el patrimonio de la víctima, sino que también atenta contra su libertad de autodeterminación y su paz mental.

Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la extorsión aumentó un 53.80% de 2018 al 2023, y según la Coparmex, es el segundo delito más frecuente entre sus socios.

No obstante, este delito no solo se comete en contra de grandes empresarios y comerciantes, sino que se ha expandido a pequeños productores, artesanos, migrantes y a la sociedad en general. Se cobra el derecho de paso, de piso y hasta de sombra. En Áreas Naturales Protegidas, grupos delicti-

vos exigen bajo amenazas cuotas a locales y comerciantes, afectando el turismo y la conservación.

La extorsión va más allá de imponer un cobro indebido periódico a cambio de protección; también se extiende a imponer bienes y servicios, y a obligar a sectores como agricultores, pescadores y ganaderos a vender sus productos a precios inferiores a los del mercado. Se han adueñado de redes de transporte y tienen intereses en la distribución de limón, aguacate, agave y maíz. Aquellos que se niegan a pagar corren el riesgo de que su negocio, su integridad física o la de sus familiares sean dañados por actos violentos que envían un mensaje a toda la comunidad.

El cobro de un "impuesto" válida a los grupos criminales como una autoridad territorial paralela. Y el temor provocado por sus amenazas, disuade a las víctimas de denunciar, lo que se refleja en la ENVIPE 2023 que indica que la extorsión es el segundo delito más común en el país, a pesar de que en 2022 solo se denunció el 3% de los casos; es decir, hay una

cifra negra del 97%.

El negocio de la extorsión es altamente lucrativo para las organizaciones criminales, ya que es fácil de perpetrar, requiere poca inversión y conlleva bajo riesgo. Es tan redituable, que se ha convertido en una fuente crucial de financiamiento que les permite a los criminales controlar la economía, la política y la sociedad en algunas zonas del país, al tiempo de facilitar su infiltración en empresas legítimas, donde incluso establecen redes empresariales para reinvertir sus ganancias.

En muchos casos, estos grupos ocupan el vacío dejado por el gobierno, estableciendo una autoridad paralela que impone un sistema de justicia basado en castigos físicos severos, o incluso la muerte, para quienes no acatan sus normas. Desafortunadamente, el crimen ha sabido aprovechar la desconfianza de la población hacia las autoridades (principalmente locales) para posesionarse como figuras de autoridad reconocidas por la comunidad.

Existe una relación simbiótica entre la extorsión y el crecimiento

de las redes criminales, donde cada una alimenta y fortalece a la otra, funcionando como causa y efecto en un ciclo continuo. Para romper este ciclo se requieren medidas múltiples y contundentes. Es fundamental combatir la impunidad y dar seguimiento a las investigaciones y procesos en curso, pero esto no es suficiente.

Se requiere fortalecer la capacidad de investigación y de coordinación de las instituciones, al tiempo de focalizar un sistema de inteligencia para dismantelar las redes que operan este ilícito.

Vale la pena considerar la experiencia de Italia, un país con más de un siglo enfrentando la extorsión mafiosa, que ha implementado programas de protección de testigos y promovido la participación activa de la sociedad civil en la lucha contra el crimen organizado. En el caso de México, solo con una estrategia integral y territorial que incluya a empresarios, comerciantes y ciudadanos se podrá reducir este delito y el temor de ciertos sectores para invertir en nuestro país. ●

@EuniceRendon

Estos grupos ocupan el vacío dejado por el gobierno, estableciendo una autoridad paralela.



GRAN ANGULAR

**RAÚL
RODRÍGUEZ CORTÉS**

La raíz del miedo de un “dictadorzuelo”

Eufórico con su reelección como presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, igual pacta con dios que con el diablo, traiciona y rompe con exlíderes del tricolor que han cuestionado su ilegal proceder, los margina o enfila hacia la expulsión del partido y de ribete madruga al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Empecemos por explicar esto último.

Con el control a “billetazos” de los integrantes de la asamblea general y el consejo político nacional priista que le permite el financiamiento público que promedia los mil millones de pesos anuales, el apodado Alito, como se sabe, reformó los estatutos partidistas para poder reelegirse hasta por dos períodos consecutivos más, es decir, hasta 2030.

La prohibición de reelegirse en la dirigencia del partido heredero de una revolución que tuvo como consigna principalísima la de “sufragio efectivo, no reelección”, fue derogada en una fecha, el 7 de julio pasado, cuando no se podían realizar tales

cambios, por no haber concluido el proceso electoral de este año, de acuerdo con la legislación vigente.

Quienes lo han advertido y sobre ese base denunciado, consideran que Moreno Cárdenas y su camarilla dan por hechas e irrevocables la reforma estatutaria y la reelección de ella derivada, sin que el INE y en última instancia el TEPJF hayan determinado

si son válidas, luego de ser impugnadas por exdirigentes y militantes del Revolucionario Institucional.

Así, mientras los órganos electorales no resuelvan al respecto, ni la reforma estatutaria tricolor ni la reelección de Alito son legales, y tanto el INE como el TEPJF quedan en calidad de instancias “madrugadas”.

Ir a prisión por las acusaciones de presunta corrupción, enriquecimiento ilícito, fraude fiscal y peculado que le han fincado en Campeche (al menos dos) y a nivel federal (una), así como las que involucran a un hermano, es el mayor de los miedos de Moreno Cárdenas.

Como diputado, en la agonizante legislatura número 65, evitó ser llevado a juicio de desafuero, pues la

composición de la cámara baja puso en “tablas” a la Sección Instructora con dos diputados de la 4T y dos de la coalición “Va por México” (uno del PAN y uno del PRI).

Pero esa detente seguramente cambiará con la naciente legislatura número 66 lo que expondría a Moreno Cárdenas a una dictaminación de juicio político.

Por eso ya desde esa posición, no solo no ha abandonado sus tratos con los partidos con que hizo coalición (PAN y PRD) sino que ya se acercó a Morena, específicamente a quien será el líder de la fracción senatorial guinda, Adán Augusto López, para ofrecer, a cambio de impunidad, no solo los dos escaños que la 4T y aliados necesitan para com-

pletar la mayoría constitucional, sino toda su raquítica bancada de 17 senadores, sino es que de 16, si logra impedir con otra de sus traiciones que Beltrones forme parte de ella.

Beltrones ya declaró que no permitirá que un “dictadorzuelo”, un “autoritario”, como le llamó, siga cometiendo más arbitrariedades, mientras que Moreno Cárdenas se

refirió al exgobernador de Sonora como un “político de vitrina”.

La traición ha sido práctica regular del tal Alito, pues tal y como ha ocurrido ahora con Beltrones, ya lo hizo con su mentor en Campeche, José Antonio González Kuri, con los excandidatos presidenciales priistas Francisco Labastida Ochoa y Roberto Madrazo; con el presidente Enrique Peña Nieto, con su exsecretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, con la expresidenta del PRI, Claudia Ruiz Massieu (y por añadidura con su tío Carlos Salinas de Gortari), y con las también exlíderesas tricolores, Dulce María Sauri, Ivonne Ortega y Beatriz Paredes, así como los exgobernadores José Murat, Claudia Pavlovich, Quirino Ordaz, Alejandro Murat y Omar Fayad, entre otros. ●

Mientras INE y TEPJF no resuelvan, ni la reforma estatutaria tricolor ni la reelección de Alito son legales.



Rayuela Gaza: *¡qué vergüenza!*



ASTILLERO

// FGR

exhibe graves anomalías // Vizcarra presta avión a Rocha // ¿(Otro) descolón a F. Noroña?

Montaje y distorsiones en caso Cuén /

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CON UNA RAPIDEZ inusitada, que es de apreciarse si es que se mantiene en tal tesitura, la Fiscalía General de la República emitió ayer sus primeras consideraciones (de escandalosa gravedad) respecto a la versión de su similar sinaloense relacionada con el asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda, el frontal opositor del gobernador morenista Rubén Rocha Moya, a quien Ismael Zambada aseguró habían asesinado a la misma hora (matutina o a mediodía) y en el mismo lugar donde a él lo habrían secuestrado, aunque la fiscalía estatal aventuró la insostenible especie de que se había tratado de un nocturno intento de robo de vehículo en una estación surtidora de gasolina.

EL REPORTE DE LA FGR es demoledor en términos forenses para la fiscalía sinaloense (que incluso difundió un video del supuesto momento de la ejecución, cuando lo único que prueba es que una camioneta se fue sin pagar el suministro de gasolina) y en términos políticos para el aparato de poder en cuya cúspide formal está el gobernador Rocha Moya (quien “pidió” que la FGR atrajera la investigación, a sugerencia imperiosa del presidente de la República).

LOS SEÑALAMIENTOS DE LA fiscalía federal revelan un comportamiento no sólo imperito de la instancia estatal, sino abiertamente un tufo a montaje para encubrimientos por razones a precisar. El caso del ex rector de la Autónoma de Sinaloa y diputado federal electo Cuén Ojeda cobra cada vez mayor importancia en busca de saber lo que realmente sucedió ese otro jueves negro.

POR CIERTO, ESTE miércoles, el polémico empresario Jesús Vizcarra Calderón confirmó, mediante un comunicado, que un hijo del gobernador de Sinaloa solicitó un servicio aéreo privado para éste, el cual fue “concedido debido a la amistad con su familia, que data de 28 años”.

EL VUELO A Estados Unidos, que incluyó a parte de la familia del gobernador, se realizó la mañana del jueves en que Joaquín Guzmán López e Ismael *El Mayo* Zambada arribaron de

manera aún insuficientemente explicada a un aeropuerto texano, el mismo día en que Héctor Melesio Cuén Ojeda fue asesinado.

VIZCARRA CALDERONES un poderoso empresario, cuyos negocios más conocidos son SuKarne, productora y exportadora de carnes, con presencia en casi 20 países (su página de Internet, www.sukarne.com, no está en servicio), y Salud Digna, una cadena de prevención y diagnóstico de salud (laboratorios, imagenología) con unas 200 clínicas en el país y en Nicaragua, Guatemala y El Salvador (<https://goo.su/kemz>).

EN FEBRERO DE 2010, el corresponsal de *La Jornada* en Sinaloa, Javier Valdez Cárdenas, asesinado en mayo de 2017 por pistoleros de una facción criminal, daba cuenta de la renuncia de Vizcarra Calderón a la presidencia municipal de Culiacán a fin de quedar disponible para ser candidato priísta a gobernador (también había sido diputado federal por el PRI), elección que luego perdió frente al “independiente” Mario López Valdez, conocido como Malova.

SEÑALABA JAVIER VALDEZ: “Vizcarra, quien ya fue diputado federal y secretario de Desarrollo Agropecuario de la actual administración estatal, ha sido acusado constantemente de tener vínculos con el narcotráfico, específicamente con Ismael *El Mayo* Zambada García, del cártel de Sinaloa, y con Inés Calderón, quien fue socio de Zambada y murió a balazos en un enfrentamiento con agentes de la extinta Policía Judicial Federal en la década de 1980”.

Astillas

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA pareció recibir ayer otro descolón, luego de que la presidenta electa se saltó el saludo con roce de mejilla con el ahora senador electo y se dirigió a Adán Augusto López Hernández. Cierto es que luego Sheinbaum retrocedió unos pasos para recomponer en parte y saludar de mano a Fernández Noroña, pero el hecho generó especulaciones varias... Y, mientras en próxima entrega se analizan los mensajes de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, ayer en el teatro Metropolitan, y sus principales retos a corto y mediano plazo, ¡hasta el próximo lunes!



A Los secretarios de Marina, Rafael Ojeda Durán, y de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, al llegar ayer a la

celebración de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en el teatro Metropolitán. Foto Marco Peláez



Que colectivos encabezados por el Comité Eureka increparon a la Comisión de Investigación de la Guerra Sucia por considerar que abordó hechos falsos, abarcó otros sucesos y presentó un informe de espaldas a las víctimas, durante una sesión en Gobernación. Los inconformes aclararon que su pelea no es con la autoridad, sino con los comisionados **Abel Barrera**, **David Fernández** y **Carlos Pérez Ricart**, a quienes señalan de sumarse a la “agenda antimilitar” de los centros Prodh y de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, enturbiando una legítima búsqueda de la verdad.

Que ya encarrerado con la felicitación natural a **Claudia Sheinbaum** por la entrega de

su constancia de mayoría como presidenta electa, en medio de los dimes y diretes de **AMLO** con Estados Unidos, el embajador **Ken Salazar** aprovechó para enviar reconocimientos también para **Guadalupe Taddei**, titular del INE, y **Mónica Soto**, cabeza del Tribunal Electoral, por su desempeño en el proceso comicial, que permite “marcar un hito para América del Norte y para la construcción de sociedades más incluyentes y equitativas en todo el mundo”.

Que salvo el hecho de que está muerto, son múltiples las dudas sobre el caso de **Héctor Cuén**, ex rector de la UAS, que se desprenden del análisis de la FGR, en el que se lee, entre otras cosas, “que recibió cuatro disparos en las piernas, que el

video de la gasolinera tiene sonido y solo se escucha un disparo, que los tres empleados de la gasolinera no refieren haber escuchado disparos, que no se identifica con precisión la fisionomía de los ocupantes de la camioneta, que no hay mecánica de hechos del evento” y un largo etcétera.

Que a pesar de su urgencia por discutir y votar los dictámenes del plan C, los diputados morenistas de la Comisión de Puntos Constitucionales aplazaron hasta la próxima semana la reunión para aprobar el proyecto destinado a trasladar la Guardia Nacional de la Secretaría de Seguridad a la de Defensa, pues ninguno de ellos quiso estar ausente en los festejos de **Claudia Sheinbaum**. —



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Corral llama
a Claudia desde
el Gin Gin...

Nada peor que una bronca entre políticos cuando uno de ellos está en el poder. En México tenemos larga historia en ello.

Los panistas, que tanto tiempo se creyeron diferentes, se dieron cuenta tan pronto y llegaron al poder que no es que fueran más decentes, sino que nunca habían llegado, había muy poco que pelear. En poco tiempo se han peleado todos con todos.

Experto temprano en esas lides ha sido siempre Javier Corral, él tan honesto y puro siempre (no se rían). Corral siempre únicamente piensa en... Corral. Pero ni modo, había que aguantar a esos panistas que le dan guácala un ratito, no más para hacerse gobernador y ya.

Y luego, como pasa con esos asuntos, pues no le gustó a quien su partido postuló como candidata a gobernadora—recordemos que todos, siempre, menos Corral, son muy corruptos y/o malos—.

La bronca se ha puesto de a peso.

Advierto: no discuto aquí si las acusaciones contra Corral son o no ciertas—en la mayoría de los países civilizados saber eso es resultado de un debido proceso— como tampoco se trata hoy de si las acusaciones de Corral contra la hoy gobernadora tienen sustancia.

Eso sí, como sucede siempre en la política mexicana, quien está en el poder, pues lo ejerce contra sus enemigos de las maneras más injustas y agresivas. Y por lo pronto, la que tiene el poder es Maru Campos, la gobernadora. ¿Y qué hace? Pues lo que han hecho priistas, panistas, perredistas, morenistas desde siempre:

utilizar a la justicia políticamente para joder a su enemigo. Nada nuevo.

A través de su fiscalía manda a arrestar al exgobernador en un restaurante de Ciudad de México. Corral hace un par de llamadas y llega el hoy titular de la fiscalía capitalina y lo salva.

Uno puede imaginar una de esas llamadas:

—Claudia, ayúdame, soy inocente (Corral siempre lo es).

—Pues serás declarado no culpable. No te preocupes. Los jueces ya serán electos y honestos.

—Pero me tocaría prisión preventiva, el delito está en el catálogo de prisión preventiva oficiosa y estas cosas tardan años.

—Javier, por el movimiento, ni modo. Nos encanta la prisión preventiva, es muy buena, formativa, sobre todo con los más pobres, que son los que más la sufren. Vete a la cárcel. Total, cada vez hay más mexicanos en ella y la mayoría inocentes, como tú.

—Claudia, por favor... es que mi librería... tengo la presentación del libro de Beatriz.

—Ah, sí. Okey, te mando a Ulises.

Corral libre tendrá poder. Ahora que se cuida Maru. Así “la justicia”. ■■■



FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda



Salir de caza a otros estados

Un célebre mando policiaco me decía hará cosa de cuatro años que la coordinación entre autoridades estaba mejor que nunca, debido a que los acuerdos de colaboración para las operaciones en otros estados habían permitido facilitar las estrategias de aprehensión de delincuentes que buscaban refugio fuera de sus zonas tradicionales de operación y en las que pesaban órdenes de captura en su contra.

¿Cómo creer eso, con tanto policía cómplice con el crimen? ¿Cómo asegurarse de que la solicitud de colaboración no se convirtiera en una fuga de información que ponga al tanto al delincuente? Ah, para eso hay estrategias bien afinadas entre algunos jefes policiacos y autoridades estatales, que, invirtiendo el orden de los productos, consiguen el resultado óptimo aun si se incurre en una irregularidad de procedimiento que, de salir a la luz, echa todo abajo.

Supe entonces de la aprehensión de un pillo que delinquía en la capital, escondido en un estado occidental, hasta donde las labores de inteligencia lo rastrearon. La fuerza especial para su captura fue enviada, desplegada y con el botín asegurado regresó a casa. Una vez consumada la operación, el famoso jefe se comunicó con el gobernador para pedirle el favor de firmar él o facilitar las firmas correspondientes para validar la operación de un comando policiaco en otro estado. Son amigos. Todo fluyó.

El ex gobernador de Chihuahua es hoy un cuadro 4T

Recordé esa anécdota cuando todos fuimos testigos antenoche, con estupor, no solo del intento de detención de Javier Corral, ahora cercano colaborador de Claudia Sheinbaum, justo un día antes de la entrega de la constancia que la acredita como presidenta electa, sino de la llegada meteórica del encargado de la fiscalía, aun antes que sus policías, para impedir el procedimiento, alegando muchas horas después que no rescató a nadie, sino que impidió la acción debido a que no se había autorizado. Ah, eso sí, dijo también que Chihuahua y todos los estados cuentan con la colaboración capitalina.

Siendo evidente el *timing* del golpe político que intentó asestar el panismo, más allá de prejuzgar sobre los delitos que cuelgan a Corral, tampoco es ajeno a esa esfera el proceder del encargado de la fiscalía, así recite docenas de reglamentos y artículos para justificarse. El ex gobernador es hoy un cuadro 4T. ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



¿Quién embarcó al Presidente?

Para él, eso de las pruebas es un asunto solo de los demás.

Florestán

El miércoles por la noche Javier Corral, inminente senador morenista, cenaba en un restaurante de la Roma, cuando tres agentes y el subfiscal anticorrupción de Chihuahua se presentaron con una orden de aprehensión por el delito de robo de 98 millones de pesos durante su gestión como gobernador de esta entidad, en 2021.

Corral hizo una serie de llamadas y en un instante llegaron al lugar medio centenar de agentes, de civil, otros con uniforme *táctico* y armas largas para impedir su detención que tenía respaldo judicial.

Con ellos también arribó el mismísimo encargado de la Fiscalía de Justicia de Ciudad de México, Ulises Lara, quien impidió que se hiciera efectiva la orden de aprehensión diciendo que no se había aprobado el acuerdo de colaboración entre las dos instancias.

Le dijeron que sí y le mostraron el oficio firmado por la misma fiscalía, y les respondió que *ya no*, que mejor lo fueran a hablar en sus oficinas y marcharon en convoy, Corral en la camioneta del titular de la fiscalía, y al llegar al *búnker* les dijeron que subieran al cuarto piso y allí permanecieron hasta las nueve de la mañana sin que jamás aparecieran Lara ni Corral.

En la mañana López Obrador se clavó o lo clavaron: dijo que el operativo se había hecho *sin informar ni decirle nada a la procuraduría* (sic) de Ciudad de México, que ese fue el informe que

le dieron en la mañana. Y justificó: *no pueden llevar a cabo la orden de aprehensión sin llevar a cabo un procedimiento de colaboración con la fiscalía, la procuraduría, eso es lo que sucedió.*

Y no, Presidente, no fue eso lo que sucedió. A decir del fiscal anticorrupción de Chihuahua, la fiscalía sí firmó y autorizó el acuerdo de colaboración, que mostró, y procedía la orden de aprehensión que el encargado de la fiscalía impidió personalmente.

Así que quien le reportó a usted que no había acuerdo le engañó, le tomó el pelo, lo expuso y lo clavó con una falsa versión de los hechos que usted hizo suya.

RETALES

1. DESAPARECIDO. Con Corral desapareció también el mismo Ulises Lara. Ayer lo busqué hasta las dos y media de la tarde para que diera su versión y, aunque su celular daba por leído el mensaje, nunca respondió. Es decir, no solo se evaporó Corral, también él. Se buscan;

2. ELECTA. El Tribunal Electoral confirmó a Claudia Sheinbaum como primera presidenta en la historia de México. Y en las actuales circunstancias de enfrentamiento asistió el pleno de la Corte, encabezado por su presidenta Norma Piña; y

3. RESPALDO. Y en eso de respaldar a todos los suyos, el Presidente apoyó a Ana Gabriela Guevara tras criticar los resultados en París y a los atletas, y decir que *todo lo que gano me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da mi chingada gana.* Amén, se escuchó por allí. —

Nos vemos el martes, pero en privado



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Hacia la
autocracia
punitiva

Los diputados de Morena, servidores de la voluntad del Presidente más que de los derechos de los mexicanos, han dado curso en comisiones a un proyecto de gobierno punitivo amplio y minucioso.

Me refiero a la ampliación de los delitos que quedarían sujetos a la figura penal de prisión preventiva oficiosa. Esta figura, repudiada internacionalmente como violatoria de los

derechos humanos, quiere decir que la autoridad puede poner en prisión a alguien con sólo acusarlo. Una vez preso, empieza el juicio para ver si el preso es inocente o culpable.

Ya hay un hecho en la República con esta figura punitiva: cuatro de cada 10 presos no han sido declarados culpables, pero llevan años privados de su libertad, algunos de ellos más tiempo del que ameritaría su condena por los delitos de que fueron acusados.

En su columna de ayer de MILENIO, Carlos Marín nos recordó los casos que llevaron a la Corte Interamericana de Derechos Humanos a pedir a México que eliminara esa figura de sus leyes.

Son los casos de Daniel García Rodríguez y Reyes Alpízar Ortiz, quienes pasaron 17 años en prisión sin que se les dictara sentencia por un asesinato que nunca se les probó.

Es abrumadora en su variedad y en su generalidad la lista de delitos dignos de prisión preventiva oficiosa, según el

artículo 19 constitucional, reforzado ya una vez por este gobierno.

Se listan ahí más de 15 delitos y se agrega casi cualquiera a partir de la fórmula: “así como los delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación, el libre desarrollo de la personalidad y de la salud”.

A esta barbaridad previa, el actual gobierno quiere agregar estas otras variantes de la discrecionalidad:

*Extorsión. Narco-
menudeo. Activida-
des ilícitas relaciona-
das con el fentanilo
y otras drogas sinté-
ticas. Defraudación
fiscal. Contrabando.*

Cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales.

Con sólo acusarlo de cualquiera de estas cosas, el gobierno podrá encarcelar a quien quiera, pero no tendrá que acudir a una arbitrariedad, podrá hacerlo con apego a la ley.

La prisión preventiva oficiosa en tal extensión y tal variedad de delitos es la antesala de la autocracia punitiva. ■

Cuatro de cada 10 presos
no han sido declarados
culpables



POLÍTICA CERO

JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Presidenta Claudia Sheinbaum

No puedo creer que ni el INE ni el Tribunal hayan sido capaces de impedir que Claudia Sheinbaum se convirtiera en presidenta, a pesar de las chorrromil ocho mil impugnaciones que interpuso Xóchitl Gálvez, justo cuando estaba en la encrucijada de ser presidenta de México o de Venezuela, donde también la daban por ganadora las encuestas de Massive Caller y las actas derechuecas de María Corina Machado. Y eso que estas denuncias estaban basadas en hechos irreales como

las que esgrimió Pedrillo Ferriz con los ojos desgobernados y carita de san buey, mientras regañaba a *Alititito* Moreno y a *Markititito* Cortés por no haber defendido los 100 millones de votos de la ultraderecha que no contaron y que deben estar escondidos en Dos Bocas.

Digo, era como para que la *góberpeto*chade Chihuahuale hubiera mandado un operativo a la Sheinbaum como el que le quiso aplicar a Javier Corral, con una pequeña ayuda de don Beltrone y Javi Duarte como dicen las malas lenguas, en nombre del estado policiaco que desatinadamente gobierna (¿no es curioso que los reporteros de Ciro Gómez Leyva estuvieran justo a la hora del malogrado apañón?

No hay que ser sospechosistas, ni modo que el comunicador haya sido asesorado por *Loret Lord Montajes* y *García Luna Productions* para hacer ese numerazo azo. Seguramente pasaban por ahí y vieron la luz prendida). Ahí tendrían que haber estado Claudio XXX y María Amparito Casar utilizando algunos de los millonarios recursos con los que los derechai-

ros gringos financian a Mexicanos contra la Introspección, para salir al quite y parar al comunismo de la Cuatroté, que es un espectro que recorre México.

Cualquier cosa con tal de que el discurso de Claudia presidenta no se expandiera en todo su sentido social y esperanzador, poniendo a temblar a machuchones, plutócratas y fifis, y a toda su exigua fanaticada de ardillas. Cualquier cosa con tal de no ver algo terrible que pensé que Dios no nos iba a dar vida para contemplarlo: a la ministra Piña, ave de

las tempestades perjudiciales, enemiga del dictador macuspánico, cuyo espíritu legalista ha liberado a notabilísima gente de bien como *Chayito* Robles,

La impartidora de injusticias sintió pasos del plan C en la azotea

Juan Collado y Mario *Balín* Marín, le tembló la togay, a diferencia de su primer encuentro con AMLO, esta vez sí se levantó de su asiento y sonriente le aplaudió a rabiar a la presidenta Sheinbaum. Dicen que la impartidora de injusticias sintió pasos del plan C en la azotea.

Nadie de tuvo a Claudia, ni la detendrán. ■



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Insólito rescate del neocamarada

Lo sucedido en un restaurante de la Roma ilustra la degradación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, cuyo titular (como “encargado de despacho”), Ulises Lara López, asegura que “se apersonó” en el sitio para impedir lo que llamó “una *privación ilegal de la libertad*”, ridículo eufemismo para tergiversar lo evidente:

Respaldado por un centenar de sus policías ministeriales armados hasta los dientes, acudió para evitar la cumplimentación de una *orden judicial de captura* por supuesto peculado de casi 100 millones de pesos que la Auditoría Superior del Congreso chihuahuense definió como *corrupción* (pago de un servicio que nunca se prestó).

No admite que lo que hizo fue comandar una *ilegal operación de rescate*.

Ante unos cuantos agentes (cinco, seis) de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, descalificó la validez del documento sellado de recibido en sus oficinas (le llaman *búnker*) que le fue mostrado y dijo que la institución que encabeza *no colaboraría* con la Fiscalía chihuahuense en la detención.

Para efectos de ley, Lara *sustrajo de la justicia* a su camarada de reciente incorporación a Morena, el ex panista que hoy es senador electo y que *dentro de 15 días gozará de fuero*.

Sociólogo de profesión pero “abogado” repentino (*en unas cuantas horas* obtuvo tanto su título de “licenciado en Derecho” por el *patito Centro Universi-*

Para efectos de ley,
Lara sustrajo de la
justicia al ex panista
que *dentro de 15 días*
gozará de fuero

tario Cúspide—domiciliado en la calle 5 de Mayo de la colonia San Lucas, en Iztapalapa— como la cédula profesional de la Secretaría de Educación para que pudiera suplir a Ernestina Godoy, próxima consejera jurídica del Ejecutivo con Claudia Sheinbaum), Ulises reivin-

dicó el sello de la casa:

En junio del año pasado, la Fiscalía capitalina se alió con la del silvestre gobernador de Veracruz (Cuitláhuac García) para detener en Cdmx a la jueza de Huatusco Angélica Sánchez Hernández, pese a que la señora contaba con un amparo de la justicia federal. Dos meses después, agentes de la misma institución fueron a Cuernavaca para detener al fiscal de Morelos, Uriel Carmona, por el supuesto encubrimiento de un feminicidio, y siguió pataleando con mantenerlo en la cárcel *después de tres liberaciones* (el caso debió ser dirimido sin estas arbitrariedades entre los médicos forenses de ambas entidades).

Y es la misma Fiscalía “de buena fe” que alcahueteó el encarcelamiento de Rosario Robles con base en el domicilio que aparecía en una *falsa licencia* de manejo y que inventó “el cártel inmobiliario”.

Para *rescatar al soldado Corral* bastó que los ministeriales de Chihuahua, después de leerle sus derechos, le permitieran llamar a su abogado, pero lo que hizo fue recurrir a sus ensoberbecidos nuevos correligionarios para que el propio encargado de la Fiscalía capitalina encabezara la insólita, punitiva y pestilente misión.

Remasterizada por el 2 de junio (como se comprueba con el gobernador de Sinaloa), congruente en su careado “juarismo”, la 4T aplica la máxima que López Obrador atribuye al benemérito:

“A los amigos, justicia y gracia...”. ■■■



**CRÓNICAS
DEL ADIÓS**



CARLOS
DÍAZ-BARRIGA

“A los nuevos dirigentes, no olviden que...”

No hay una sola silla para los invitados. El Presidente, solo, las siguientes tres horas desde el atril. Primera frase: “Nos falta un mes y medio de gobierno, y vamos a estar hasta el último día con ustedes”. A las preguntas. No hay más qué.

Intento de detención de Javier Corral, “son asuntos de pleitos políticos y de venganzas, ya ven cómo son estas cosas”. Tema *Mayo*, “ya se atrajo el caso, ya lo tiene la Fiscalía General... vamos a esperar”.

Celebración de Claudia Sheinbaum en el Teatro Metropolitano tras la entrega de la constancia que la convierte formalmente en presidenta electa. “No voy a asistir, pero estoy muy contento... feliz, feliz, feliz” —frase triplicada que en realidad surge del bolero aquél de Consuelo Velázquez... *es todo lo que pido / en nuestra despedida*.

Y reitera: “Me faltan 45 días, pero ya me podría ir, y tranquilo... porque a quien voy a entregar la banda presidencial es una mujer excepcional”. Habla de que al bloque conservador le fue bien, “no están quebrados económicamente, no los han secuestrado, como antes”.

Le preguntan hasta de *La casa de los famosos*, por la violencia que ahí se exhibe contra la mujer. “He escuchado, nunca lo he visto... yo ando en otras cosas”. Dice creer que *La rosa de Guadalupe* es la que tiene más *rating*. Le explica un reportero que no. Y piden sanciones.

El mandatario responde que hay libertades y los excesos son problema de la televisora. “Que Gobernación no vaya a mandar un memorándum, una nota, ni siquiera de advertencia, nada, no tocarlos, cero censura... y si se están pasando, pues ya lo escuchó, a lo mejor no lo sabía Emilio Azcárra-

ga. Porque tiene hijas, tiene hijos... y es una gente con principios". *Óyelo Luisa que te lo digo Emilio.*

Lo más importante que dijo hoy fue la advertencia - señalamiento a los que se quedan con lo que él construyó: "a los nuevos dirigentes, que no olviden que este movimiento se creó con la participación voluntaria y consciente de millones de mujeres y de hombres. Ya cuando se tiene que pagar para todo, ya no hay mística, ya no hay ideales, ya no hay principios, ya eso va a funcionar mientras haya dinero, por interés, no por convicciones". Cuando ellos van por leche, él ya trae el queso! Malpienso. En camiones con acarreados y en matracas y en las tortas *del chavo* con queso amarillo.

Le pregunta Federico Lamont cómo se imagina México si no hubiera ganado en el 18. "Estaríamos peor, pero muy mal, mucho muy mal, en todos los terrenos: en el económico, en lo social, en violencia, habría mucha inestabilidad política. ¿Cuántas manifestaciones ha habido de protesta? Como unas 10. ¿Cuántas veces han llenado el Zócalo? Como unas cinco veces en todo el sexenio. O sea, no hemos tenido problema. Afortunadamente no habido crímenes de Estado, no olvidemos eso. ¿Por qué no vamos a decir que con Calderón hay dos accidentes y pierden la vida dos secretarios de Gobernación, lamentablemente? A nosotros afortunadamente no nos ha pasado eso y no queremos que nos suceda".

Toca con los nudillos cinco veces el atril. De madera. Nos pasamos al patio central de Palacio. Ceremonia de abanderamiento de los atletas que van a los Juegos Paralímpicos de París. Foto oficial. Nunca dejan de repicar las campanas de los vecinos, en Catedral. Discursos. El de Martí Batres, el más sensible. Les habla de "su fuerza interior única". A ellos les gusta que AMLO los tranquilice rumbo a la justa con una frase de Juárez: "nadie está obligado a lo imposible".

Al final, camino los imponentes pasillos palaciegos junto a sus sillas de ruedas. Hablar con ellas y ellos, con una de sus entrenadoras, inspira. A todo. Lo demás, es lo demás. ■■■



@diazbarriga1



Guarida chilanga

Yo no sé si **Javier Corral Jurado**, exgobernador de Chihuahua, es responsable de haber desviado 98.6 millones de pesos del erario a favor de un despacho contable con el pretexto de reestructurar la deuda pública del estado.

Eso tendrá que determinarlo la justicia. Para ello, el juez de control **Humberto Chávez Allende** giró una orden de aprehensión contra **Corral**, con base en una denuncia presentada por la Auditoría Superior del estado y a petición de la Fiscalía Anticorrupción.

Lo que **Corral** debiera hacer, me parece, es presentarse ante el juzgador que lo requiere para alegar, supongo, que él no es responsable de los hechos. Pero no lo ha hecho. El exmandatario estatal y senador electo por Morena ha pasado los últimos días en la Ciudad de México, donde se ha dejado ver en el entorno de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**.

El miércoles por la noche cenaba en un restaurante de la colonia Roma cuando llegaron a detenerlo agentes de la Fiscalía Anticorrupción chihuahuense. Lo que sucedió a continuación habla de la severa disfunción en la que ha entrado la procuración de justicia –como subproducto de la Cuarta Transformación–, pues nunca había ocurrido que una fiscalía (o procuraduría) local se negara a colaborar con otra para lograr la detención de una persona requerida por un juez. ¿Qué pasará mañana cuando un fugitivo de la justicia capitalina se refugie en Chihuahua?

Luego de que **Corral** usó su celular para hacer la llamada telefónica a la que tenía derecho, llegó al lugar un enjambre de agentes de la Fiscalía capitalina. También se apersonó en el lugar el encargado de despacho de esa dependencia, **Ulises Lara**, quien dijo que no colaboraría con la Fiscalía chihuahuense.

Ayer, al rechazar que hubiese acudido al restaurante para rescatar a **Corral**, **Lara** se justificó diciendo que la solicitud de colaboración no se había cumplido satisfactoriamente y que por ello se impidió la detención de **Corral**.

Curioso, eso, pues ha sido una constante del movimiento que gobierna el país y la capital decir que las formalidades no son importantes, que lo que debe prevalecer es la justicia.

Curioso, también, porque hace menos de un mes la Fiscalía capitalina colaboró con la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua para la detención en la vecina colonia Condesa de un empresario acusado de haber falsificado documentos para hacerse de un contrato público. El oficio que se giró entonces se parece mucho al que ayer se decretó inválido. Tengo copia de ambos documentos.

Curioso, asimismo, porque agentes de la Fiscalía capitalina acudieron hace un año al domicilio del fiscal de Morelos, en Cuernavaca, para llevárselo detenido a la Ciudad de México, acusándolo de haber falseado una autopsia en un caso de homicidio. Y, más aún, porque en junio del año pasado, la Fiscalía capitalina colaboró con la de Veracruz para aprehender a una jueza que había caído de la gracia del gobernador **Cuitláhuac García** y que se encontraba en la Ciudad de México convocada a una reunión en la Suprema Corte.

¿Es congruente para un movimiento político que dice que quiere reformar la justicia de este país para “acabar con los privilegios” que el titular de la Fiscalía capitalina acuda en persona para salvar de la detención a un senador electo y, con ello, se convierta en obstáculo para el cumplimiento de una orden de aprehensión girada por un juez? ¿Acaso no es ése un ejemplo de esos privilegios?

Javier Corral se dice perseguido por **Maru Campos**, su sucesora en la gubernatura. Él tiene la oportunidad de demostrar que dice la verdad y, así, exhibir como rencoroso al gobierno de Chihuahua.

Eso, por cierto, fue lo que hizo **Rosario Robles** con el gobierno federal. Pero **Corral** no quiere. Prefiere esperar a que lo cubra el fuero, resguardándose en la capital, que, en los hechos, se ha convertido en una guarida. Una cosa nunca vista en la historia reciente.





Razones
 Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Corral, ni siquiera justicia a secas

• Lo sucedido con la detención del exgobernador de Chihuahua, Javier Corral, podría servir como el guion de una comedia situada en una república bananera.

Una de las mayores paradojas de este sexenio que ya acaba es que la justicia, de la que tanto se habla y tanto se exige que sea reformada, se aplica de la forma más discrecional posible. “Para los amigos, justicia y gracia, para los enemigos, la justicia a secas”, decía **Benito Juárez**, en una de sus peores afirmaciones (los hombres en la política reflejan una gama de grises, jamás sus vidas son en blanco y negro), pero en estos días ni siquiera se cumple con la justicia a secas.

Lo sucedido con la detención del exgobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, podría servir como el guion de una comedia situada en una república bananera si no fuera una demostración de la discrecionalidad con la que actúa, en este caso, la Fiscalía de justicia capitalina y la Presidencia de la República. **Corral**, que fue un gobernador terrible, rencoroso, vengativo, ineficaz, desleal con los suyos, fue también un gobernador corrupto que navegó muchos años con fama comprada de incorruptible. Fue implacable con sus antecesores e indulgente con él mismo. Trató, incluso, de utilizar la justicia contra **Maru Campos** para impedirle ser candidata a gobernadora por el partido en el que supuestamente militaba **Corral**, que llegó al gobierno estatal como panista y fue evidente que todo el tiempo actuó como un gobernador de Morena.

Corral tiene, desde hace meses, acusaciones presentadas por la Fiscalía Anticorrupción estatal, que finalmente hace días

logró que se libran las órdenes de presentación, y como **Corral** hace tiempo que tiene su residencia en la Ciudad de México, pidió y obtuvo la colaboración de la Fiscalía capitalina para proceder a su detención. La noche del miércoles, **Corral** estaba en un restaurante de moda en la colonia Roma, cuando se apersonaron funcionarios de la Fiscalía para detenerlo. Había policías de apoyo a esa labor. **Corral** llamó entonces al fiscal capitalino, **Ulises Lara**, que movilizó a policías judiciales y luego se apersonó él mismo a rescatar de los elementos de la fiscalía de Chihuahua a **Corral**, llevárselo al búnker de la Fiscalía local y, horas después, dejarlo en libertad.

Lara faltó a la verdad cuando, en la mañana del jueves, dijo que no había convenio de colaboración con sus homólogos de Chihuahua. Todos los medios teníamos copia de ese oficio desde la noche anterior. También falseó la verdad el presidente **López Obrador** cuando dijo que no se había permitido la detención de **Corral** porque la acusación era por una disputa política del exgobernador contra su sucesora, que se había aliado con otro exgobernador, que fue perseguido por **Corral** y esta administración, **Horacio Duarte**.

Contra **Corral** hay acusaciones concretas y no pueden ser **Ulises Lara** ni tampoco el Presidente de la República los que decidan si se lo procesará o no, si es o no detenido o si es culpable. Para eso están los jueces: **Corral** tendría que ser

presentado y debería ser el juez de control, con base en las denuncias, el que defina si existen pruebas suficientes o no para procesarlo.

Ayer, al recibir la constancia de mayoría que la acredita como la próxima Presidenta de todos los mexicanos, **Claudia Sheinbaum** dijo que la gente había votado no sólo por ella, sino por un nuevo sistema de justicia. Habría que preguntarse si el sistema de justicia que tanto se insiste en crear es el que vimos en el caso de **Javier Corral**: uno donde un fiscal sin atribuciones y rompiendo la ley rescata a un acusado de la justicia, con un Presidente que cree que en Palacio Nacional es donde se decide la culpabilidad o no de un acusado.



LA OTRA JUSTICIA

La justicia estadounidense, mientras tanto, ya autorizó el traslado de **Ismael El Mayo Zambada** a Nueva York, donde será juzgado en el mismo tribunal que ha procesado a **Genaro García Luna** y al **Chapo Guzmán**. Es la misma Fiscalía donde su hijo **Vicente** y su hermano **Jesús** se convirtieron en testigos protegidos y donde, insisto, es muy probable que **El Mayo** siga el mismo camino (cada día que pasa, la tesis del secuestro por **El Chapito** me parece más inverosímil, pero ésa es otra historia que ya volveremos a tratar la próxima semana).

Con ese movimiento inicia un proceso de dos meses en los que, quienes estarán en el banquillo de los acusados, junto con un puñado de delincuentes, serán las autoridades mexicanas. Dos meses que serán especialmente complicados en la relación de seguridad con Estados Unidos porque se acumulan procesos judiciales que involucran a los principales personajes del narcotráfico de los últimos años.

El 5 de septiembre, en Chicago, será la comparecencia de **Néstor Isidro Pérez, El Nini**, jefe de sicarios de Los Chapitos. Cuatro días después, será la primera audiencia pública de **El Mayo Zambada** (estaba contemplada en Texas, pero podría diferirse para realizarse en Nueva York). El 30 de septiembre comparecen **Ovidio** y **Joaquín Guzmán López** en Chicago. El 7 de octubre es el turno de **El Menchito, Rubén Oseguera**, y el 9 de octubre se dictará sentencia contra **Genaro García Luna**. Antes, el 30 de agosto, liberarán al exlíder del Cártel del Golfo y Los Zetas, **Osiel Cárdenas**.

Menos en el caso de **García Luna**, que insiste en su inocencia y que irá a un juicio de apelación, los demás, se supone, son o están en camino de ser testigos protegidos. Y todo en pleno proceso de transición, con la mira puesta en la toma de poder de **Claudia Sheinbaum** el primero de octubre.



Prófugo de la justicia

En la que se metió **Ulises Lara**, el impresentable encargado de la Fiscalía de la CDMX. Cometió el delito de obstrucción de la justicia, al impedir que agentes de Chihuahua cumplimentaran una orden de aprehensión en contra de **Javier Corral**, otro impresentable. El exgobernador de Chihuahua, acusado de peculado por 98.6 millones de pesos, ya fue declarado “prófugo de la justicia” por la justicia del estado grande.

Escapó del restaurante Gin Gin de la colonia Roma, donde cenaba, luego que los agentes le mostraran la orden de aprehensión. Lo hizo a bordo del vehículo del mismísimo **Ulises Lara**, encargado de la Fiscalía capitalina. Apoyado por más de 100 policías armados de la CDMX (el cálculo es del fiscal de Chihuahua, **Abelardo Valenzuela**) Lara le abrió paso personalmente al exgobernador hasta su automóvil. Luego citó a los representantes de la Fiscalía de Chihuahua en sus oficinas para discutir el tema. Allí amanecieron sin que **Ulises** apareciera, según **Valenzuela**.

Lara justificó su ayuda a **Corral** con el argumento de que no se cumplió con el convenio de colaboración entre las fiscalías estatales. Pero hasta ayer no había entregado por escrito las razones por las que las autoridades capitalinas impidieron la detención del expanista converso al obradorismo.

El exgobernador participa en los Diálogos por la Transformación convocados por **Claudia Sheinbaum**. Paradójicamente lo hace en el eje ¡Lucha contra la corrupción! ¿Será que la Presidenta electa lo cobije con algún cargo? ¿Para eso quieren la reforma al Poder Judicial? ¿Proteger a los amigos y perseguir a los opositores?

* La fuga de **Corral** nos llevó a buscar a **Alejandro Gutiérrez**, exsecretario adjunto del PRI, quien pasó nueve meses en una cárcel de Chihuahua en tiempos de **Corral**, por un supuesto desvío de recursos a las campañas del PRI. *La Coneja*, como le dicen a **Gutiérrez**, ya fue exonerado de los cargos. En la charla, vía celular, se preguntó: “¿Ya se le olvidó a **Corral** que los fiscales de Chihuahua vinieron a detenerme a mi casa (en Saltillo) sin pacto de colaboración ni nada? ¿Y la movilización de 200 patrullas para que yo no fuera a audiencias federales que estaban fuera de su control también se le olvidaron?”

La Coneja nos habló de los llamados “códigos negros” en los que se ordenaba cortar la luz y el agua del Cereso, donde había tres mil internos, para que nadie pudiera salir.

Alejandro se dice convencido de que lo que ocurrió en el restaurante Gin Gin va a tener un costo muy alto para el encargado de la Fiscalía capitalina, o para quien haya ordenado que no se detuviera al exgobernador.

Y de **Corral** dijo. “Ese cabrón es un mentiroso profesional. No saben (los de la 4T) el alacrán que se echaron”. El expanista, por cierto, ha sido acusado de tortura en varias ocasiones. Durante la presentación de su libro *Reporte Miroslava*, la periodista independiente **Guadalupe Lizárraga** dijo que, al aceptarlo en su equipo, **Sheinbaum** y su gente “dan un mensaje de tolerancia a la tortura” (*Proceso*, 2 de mayo de 2024). ¿Habrán pensado en eso los políticos, activistas y actores que salieron en defensa de **Corral**?

El controvertido exgobernador ya habló del “momento tan desagradable” que le tocó vivir. Lo hizo con **Carmen Aristegui**. Aprovechó ese valioso micrófono para esgrimir el gastado recurso de la persecución política: “Lo de anoche es parte de una persecución política inescrupulosa, indebida e injusta, que la gobernadora, **María Eugenia Campos**, ha emprendido en mi contra, desde que salí de la gubernatura. Es en represalia por las acciones que el operativo Justicia para Chihuahua generó en torno de **Duarte** y sus cómplices, y ella misma. Hay que recordar que fue vinculada a proceso al documentarse su participación en la nómina secreta”.

* Un tema que pone los pelos de punta es la sobrerrepresentación en el Congreso. El oficialismo da por hecho que tendrán la mayoría calificada —dos tercios de los legisladores— en cada una de las dos cámaras. La necesitan para el plan C de **López Obrador**, que incluye la desaparición de los órganos autónomos, un Poder Judicial sujeto a la política, la militarización total de la Guardia Nacional, entre otras cosas. La bronca es que sólo obtuvieron 54% de los votos, pero quieren 75% de las curules para hacer de la Constitución lo que les venga en gana.

En esta peligrosa coyuntura se levantan voces que expresan su preocupación de que consejeros y magistrados del INE y el TEPJF hagan una lectura “letrista y parcial” de la fracción del artículo 54 de la Constitución. Temen que esto lleve a contar con una Cámara de Diputados en la cual la representación de diversas corrientes esté distorsionada. “De su decisión dependerá la adecuada representación de las dis-

tintas fuerzas políticas, a partir del respaldo ciudadano que recibieron el 2 de junio, así como refrendar que se cumpla el propósito de los límites máximos de la sobrerrepresentación establecidos en la Constitución de 1996”, puntualizan.

Firman **José Woldenberg, Lorenzo Córdova, Jacqueline Peschard, Mauricio Merino, Luis Carlos Ugalde, Alejandra Latapí, Leonardo Valdés, Marco Baños, Alfredo Figueroa, María Marván y Ciro Murayama**, entre otros.



La historia de la captura de **Ismael El Mayo Zambada** y de **Joaquín Guzmán López** se ha llenado de contradicciones. Cada día se añade un nuevo elemento que sólo contribuye a confundirla más. El 9 de agosto, el embajador de EU, **Ken Salazar**, aseguró que, desde el momento de la detención, el 25 de julio, estuvo en comunicación constante con el gobierno mexicano y que dio parte de la operación entre cárteles, en la que el hijo de **El Chapo Guzmán** se entregó voluntariamente y se llevó a **El Mayo** en contra de su voluntad.

Las declaraciones del embajador coinciden con la supuesta carta de **Zambada**, en la que describe la forma en la que fue traicionado cuando acudió a mediar un conflicto político entre el exrector de la UAS, **Melesio Cuén** y el gobernador, **Rubén Rocha**. Dice que vio y saludó a su amigo **Cuén**, en Huertos del Pedregal, donde fue asesinado, versión que la Fiscalía ha querido desmontar argumentando que el crimen se cometió en un intento de robo, en una gasolinera, según consta en un video que muestra la agresión de sicarios

sobre un objetivo que viajaba en la puerta de atrás de la camioneta, pero no es evidencia que haya sido el exrector, a no ser que posteriormente metieran el cadáver.

Rocha Moya ha rechazado nexos con **Zambada**. Incluso, justificó que ese día había hecho un viaje a EU para reunirse con su sobrino. Hay la evidencia sí, pero se trasladó de ida y vuelta en un jet privado. Mucho tendrá que decir, aunque el Presidente y los gobernadores de Morena lo respaldan.

En su versión, **Salazar** afirmó que no fueron agentes de la DEA ni del FBI los que detuvieron al **Mayo** ni que el avión que lo transportó al aeropuerto de Nuevo México fuera de su país, es más, al igual que nuestro gobierno, dijo que no existía registro del vuelo. Entonces ¿cómo salió el avión? En México existen más de mil 200 pistas de aterrizaje, oficiales y clandestinas, pero hay cinco radares que controlan el espacio aéreo mexicano y detectan toda clase de vuelo. ¿Esto no lo saben las agencias de inteligencia de México? Por otra parte, ninguna aeronave puede cruzar la frontera sin ser detectada por radares de EU,

de ahí que lo dicho por **Salazar** sea difícil de creer. Incluso, si el piloto hubiese apagado el transpondedor para evitar ser descubierto, la FA de EU montaría un operativo en segundos y derribaría el avión, conforme una ley derivada de los eventos del 11S. Es inconcebible que un vuelo así hubiera pasado desapercibido o que no hubiera sido interceptado, y mucho menos que se desconociera la identidad de los ocupantes antes de que aterrizara.

Este dilema ha generado un conflicto entre los gobiernos de ambos países. La versión de uno y otro lado no cuadra. EU oculta la verdad, y **Salazar** miente al respecto. Es evidente que se trató de una operación bien planificada varios años atrás. ¿EU compartió información a México? Sí, pero posterior a la detención, no antes. Como lo he dicho, existe una gran desconfianza al gobierno de **López Obrador**. El operativo fue en México, y es sin duda un golpe terrible para el Presidente, pues afecta gravemente su discurso nacionalista y de defensa de la soberanía. EU opera en México con total impunidad.

* **Claudia Sheinbaum** sigue con dudas en el nombramiento de los secretarios de la Defensa y Marina por todo lo que ocurre, pero siguen firmes los generales **Ricardo Trevilla**, **Gabriel García**, **Celestino Ávila** y **Fernando Aguirre O. Sunza**. Mientras, **Omar García Harfuch** está a la espera para desarrollar con ellos su estrategia de seguridad. Esperamos que no sea la misma de **López Obrador**. El extitular de la SSC de la CDMX no debe confundir seguridad pública con seguridad nacional, y entender que los abrazos nunca funcionaron.

DE IMAGINARIA

Con sólo dos llamadas, el exgobernador de Chihuahua, **Javier Corral** evitó su aprehensión. Una de ellas, se supo, fue al ministro y expresidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**, quien a su vez enteró a la Presidenta electa y en minutos se ordenó a **Martí Batres** que **Ulises Lara**, encargado de la FGJ, rescatara a **Corral**, “fuera como fuera”, aun cuando ya había la petición formal de colaboración, incluso aprobada por la propia Fiscalía capitalina. Razones como éstas hacen que el gobierno de EU no confíe en el de México.



FRENTES POLÍTICOS

1. Desafío histórico. **Claudia Sheinbaum** ya tiene la constancia de Presidenta electa en sus manos, y lo hizo con el respaldo del TEPJF. Ante un auditorio que incluía a los ministros de la Corte, **Sheinbaum** dejó claro que su mandato será para luchar por una justicia que trate igual a ricos y pobres. Prometió gobernar con honestidad, respetando la independencia de los Poderes, y recalcó que su Presidencia será un logro para las mujeres. El verdadero desafío comienza ahora, porque en México las promesas de cambio suenan muy bien. Pero los resultados más.

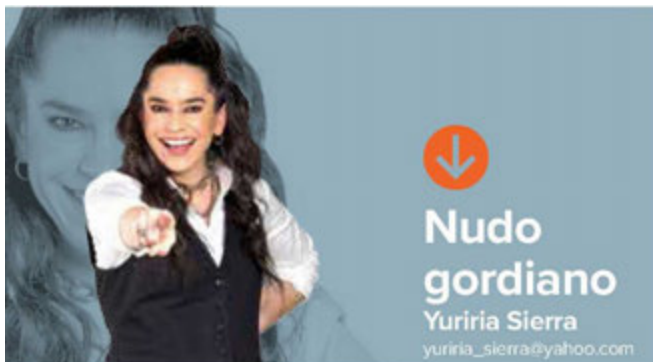
2. Clamor. **José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova**, expresidentes del INE, encabezan un llamado urgente junto a exmagistrados y exconsejeros electorales. Están pidiendo al INE y al TEPJF que interpreten la ley de manera amplia y responsable para evitar una sobrerrepresentación en San Lázaro que distorsione la voluntad popular. Entre los firmantes también figuran la exmagistrada **María del Carmen Alanís** y los exmagistrados **Leonel Castillo** y **Fernando Ojesto**. Todos ellos subrayan la importancia de garantizar una representación proporcional que refleje fielmente los votos emitidos.

3. Espaldarazo. **Carlos Ramírez Marín**, senador electo del Partido Verde, aseguró que el senador electo **Manlio Fabio Beltrones** “tendría lugar en todas partes”. A su arribo a la celebración La Victoria del Pueblo, el exsecretario de la Sedatu de la administración de **Enrique Peña Nieto**, destacó

la figura política del exgobernador de Sonora. “No he platicado con el Partido Verde, pero sin duda **Manlio Fabio** es una persona que tendría lugar en todas partes. Pero eso le corresponde también a él”, dijo. Todos saben de la valía de **Beltrones**, menos **Alejandro Alito Moreno**, quien obedece a intereses propios. No hay peor ciego que el que no quiere ver.

4. Baratija. **Ana Gabriela Guevara** se luce con su frase: “Todo lo que gano me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da mi chingada gana”. Bien por ella, claro, si es su dinero. Pero la cuestión no es cómo gasta su salario, sino los millones de pesos que están bajo observación por su gestión en la Conade. Lo que **Guevara** ignora es que, cuando esos gastos no están claros y vienen de fondos públicos, la cosa cambia. La corrupción no es un asunto menor. ¿De verdad cree que puede seguir así? Al final, no se trata de cuánto se vista o se unte, sino de a quién le pasa la factura.

5. Claridad. A tres semanas de la detención de **Ismael El Mayo Zambada** y de **Joaquín Guzmán López**, la FGR solicitó formalmente al gobierno de **Joe Biden** información sobre el vuelo que trasladó a un aeródromo de Nuevo México a los narcotraficantes. El área de Asuntos Internacionales de la FGR e Interpol-México solicitaron formalmente al Departamento de Justicia de EU una serie de documentos, como la autorización del vuelo y datos de los pasajeros y del piloto. La FGR reiteró que **El Mayo** y **Guzmán López** son investigados por el delito de traición a la patria. Cuánto misterio rodea a este caso. Y lo que falta.



Presidenta, con "A"

El discurso de **Claudia Sheinbaum** tras recibir su constancia como Presidenta electa de México no sólo marcó el inicio formal de una nueva era política, sino que también delineó con claridad su visión para el futuro del país. En una intervención que combinó pragmatismo político con un emotivo reconocimiento histórico, **Sheinbaum** abordó tres puntos que quiero destacar:

Primero, **Sheinbaum** dejó claro que no habrá distanciamiento alguno entre ella y el presidente saliente, **López Obrador**. Este punto, que ya había sido mencionado en ocasiones anteriores, fue reiterado con fuerza, dejando en claro que la Cuarta Transformación no verá alterado su origen ni sus principios fundamentales. A pesar de las especulaciones sobre posibles diferencias en estilo o en prioridades, **Sheinbaum** subrayó que la continuidad será la piedra angular de su mandato. Su mensaje fue firme: el proyecto iniciado por **López Obrador** no es sólo legado, sino un movimiento que trascenderá administraciones. Con esta declaración, **Sheinbaum** se presenta como la guardiana del proyecto de la 4T, prometiendo no desviarse del camino trazado.

Sin embargo, lo que capturó mi atención fue su sugerencia para reformar los estatutos de Morena, sugiriendo una separación más clara entre el movimiento político de la Cuarta Transformación y el Poder Ejecutivo. **Sheinbaum** propuso que Morena debería replantear sus estatutos para establecer una suerte de sana distancia con la Presidencia. Esta idea podría ser vista como un esfuerzo por institucionalizar la separación de Poderes y evitar los peligros de la concentración de poder. Es un gesto que, aunque paradójico frente a su reiterada lealtad a **López Obrador**, sugiere una visión a largo plazo que busca consolidar la democracia interna en el partido y evitar que el movimiento se convierta en una sombra del poder presidencial. Esta propuesta de "sana distancia" entre el partido y el gobierno es un paso significativo hacia la consolidación democrática de México. Refleja un reconocimiento de que, para que la transformación del país sea duradera, debe trascender a las persona-

lidades y arraigarse en instituciones sólidas y autónomas. Y lo más trascendente fue que subrayó que, a partir de ayer mismo ella, **Claudia Sheinbaum**, ya no sólo es representante de un movimiento, si no de todos los mexicanos.

Finalmente, **Claudia** nos regaló una pieza profundamente emotiva al rendir homenaje a todas las mujeres que abrieron el camino para que México pueda hoy decir "tenemos Presidenta, con 'A'". Este momento del discurso resonó más allá de las palabras, tocando las fibras de la historia y del futuro. Al mencionar a las mujeres que lucharon, que resistieron, que no se rindieron, **Sheinbaum** se situó no sólo como la continuadora de un proyecto político, sino como una figura histórica en sí misma. Al enfatizar la importancia de tener una "Presidenta, con A", **Sheinbaum** no sólo celebra su logro personal, sino que también reconoce la lucha colectiva de las mujeres por la igualdad y la representación en los más altos niveles de poder. Este gesto tiene un valor simbólico incalculable en un país donde la brecha de género en la política, aunque se ha reducido en años recientes, sigue siendo significativa. Su reconocimiento no fue sólo un gesto simbólico, sino además una declaración de intenciones: su Presidencia sí lo será, pero no solamente una continuación de la 4T, sino también una transformación con un rostro femenino, con todas las implicaciones de justicia y equidad que eso conlleva.

En su discurso, **Claudia Sheinbaum** no sólo se presentó como la primera Presidenta electa de México, sino como la heredera de un proyecto, la impulsora de un cambio institucional en su partido, y, lo que quizás sea más importante, como la primera mujer en ocupar la Presidencia de la República, con un profundo sentido de responsabilidad hacia las mujeres que abrieron el camino para este histórico logro. Su mensaje no sólo fue político, sino también profundamente humano y feminista, anticipando un sexenio donde la equidad de género no será un tema más, sino un eje central del gobierno. Yo me siento profundamente emocionada mientras escribo estas líneas. Presidenta (con "A"): la historia te espera.



El poeta, ensayista, historiador y crítico de arte **Miguel Ángel Muñoz**, egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), maestro por el Instituto José María Luis Mora y diplomado en la Sociedad General de Escritores de México (Sogem), realizó un escrito dividido en dos secciones e integrado por ocho ensayos, con 47 entrevistas realizadas a historiadores, antropólogos, filósofos, lingüistas, poetas, críticos literarios, dramaturgos y narradores en general, que definió como un conjunto de registros de memoria colectiva, en donde hay referencias históricas y formales con textos de carácter puntual que van más allá de la retórica.

De tal forma que las conversaciones con **Leopoldo Zea, Ricardo Guerra, Fernando Salmerón, Miguel León-Portilla, Antonio Rubial, Joaquín Galarza, Luis Villoro,**

Gutierre Tibón, Josefina Zoraida, Álvaro Matute y Alfredo López Austin contribuyeron a la trama argumentativa del historiador, del filósofo y del lingüista, y son los creadores de un registro fundamental en la historia de México.

“El hombre es la palabra encarnada. Existe para ser consciente de ella y para expresarla”, **Fiódor Dostoyevski** (1821-1881). Del recuento de este conversatorio con inteligencias desiguales pretendo destacar, por el espacio de la columna, algunas citas, como las que realiza **Gastón Bachelard** (1884-1962): “Cuando un alma sensible y culta recuerda sus esfuerzos por trazar, según su propio destino intelectual, las grandes líneas de la razón, cuando estudia, por medio de la memoria, la historia de su propia cultura, se da cuenta de que en la base de sus certidumbres íntimas queda aún el recuerdo de una ignorancia esencial” (1987-p.7).

En lo tocante al *Elogio de la memoria*, **Octavio Paz** (1914-1998) se define como un entendedor de la historia, del arte dentro de los límites de una traducción occidental de la que absorbe los argumentos y, en cierto momento, la metodología; él era un artista creador de imágenes, que tiene una historia condensada a lo largo del tiempo, su gran enseñanza se resuelve en el aprendizaje de la mirada “ver es un privilegio y el privilegio mayor es ver cosas nunca vistas” (Paz, 1994).

En relación a **Ricardo Guerra** (1927-2007), manifestó que la tarea del filósofo es descubrir el sentido profundo del ser del hombre, por lo que lo llevó a analizar los problemas de la ética, de la libertad y la crisis de la modernidad, realizó una serie de ensayos al estilo de guía para orientar la búsqueda en cuestiones que han sido esenciales para el desarrollo del pensamiento en nuestra época, y que permiten comprender la crisis actual, y sostiene que hay un movimiento filosófico que, poco a poco, se afirma y constituye como el camino del pensar en el cambio de siglo, como grandes temas asume la libertad en la política, la economía, la religión y, sobre todo, en la filosofía, ya que éste es el origen mismo y como la condición de posibilidad.

Hegel (1770-1831) lo estableció con claridad en sus *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal* al decir que el fundamento último de la acción es la libertad, a partir de ella puede entenderse el ser hombre y el desarrollo de la ética o de la política. La literatura es una fuente inagotable de conocimientos, experiencias y perspectivas, representando un papel crucial en la expresión de la riqueza cultural de una sociedad.

En lo tocante al *Elogio de la memoria*, Octavio Paz se define como un entendedor de la historia, del arte en los límites de una traducción occidental de la que absorbe los argumentos y la metodología.



La escuela de Ernestina

• Alguien debió advertirle que su acción tendría graves consecuencias legales.

Si **Ernestina Godoy** fuera la fiscal Anticorrupción de Chihuahua, ya habría pedido la aprehensión del encargado de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, **Ulises Lara**, por obstrucción a la ley, encubrimiento y lo que se acumulara.

Es más, ya habría enviado a sus agentes a rodear la casa de **Ulises** para obligarlo a entregarse, y en estos momentos estaría en un penal de la entidad norteña, para después ser enviado a uno de máxima seguridad.

Al menos eso hizo **Ernestina** cuando fue fiscal capitalina, y encarceló al fiscal de Morelos, **Uriel Carmona**, a quien acusó de proteger al presunto asesino de una joven en la capital del país, cuyo cuerpo fue abandonado cerca de Cuernavaca.

Se brincó toda ley existente y fue por **Carmona** para traerlo a la Ciudad de México, para que respondiera por un presunto delito cometido en otra entidad, donde ni siquiera existe. **Godoy** inauguró así la *modalidad* de supra-poderes, para que el fiscal de una entidad pueda arrestar al de otra.

Si la futura consejera Jurídica de la Presidencia de la República validó en su tiempo ese tipo de maniobras, **Luis Abelardo Valenzuela**, fiscal Anticorrupción de Chihuahua, se está tardando en venir por **Lara** y llevárselo.

Porque el funcionario *chispó* personalmente a un fugitivo, buscado por las autoridades. Eso no ocurrió con **Carmona**, a pesar de que no fue él quien hizo el dictamen pericial al cuerpo de la joven abandonada en Morelos, y mucho menos rescató al presunto responsable.

En cambio, el cuñado de **Martí Batres** no sólo desconoció el oficio de colaboración firmado por su dependencia, en el que las autoridades de Chihuahua pedían *facilidades* para detener al exgobernador de aquella entidad, **Javier Corral**, acusado de peculado y corrupción.

Además, ignoró la orden de un juez para aprehender a **Corral** y trasladarlo a Chihuahua; **Ulises** se presentó personalmente en el bar donde el exgobernador se echaba unos *gins*, con algunos amigos, para rescatarlo.

El exgobernador panista y futuro senador por Morena enfrenta una orden de aprehensión por peculado, solicitada por la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, la cual intentó ser ejecutada hasta que **Lara** llegó, luego de ser contactado por el acusado vía telefónica.

Según él, se lo llevó de ahí para evitar que se cometiera alguna injusticia, pues su papel es velar por los ciudadanos y garantizar que se les respete el debido proceso. Hay que pedirle su cel a este cuate, pues si alguna vez alguien necesita *paro*, ya se vio que sí lo contesta.

¡Caray!, a lo mejor porque el *fiscal cuñado* consiguió un título patito de abogado en dos días y por eso no domina la ley, pero alguien debió advertirle que su acción tendría graves consecuencias legales... aunque claro, en un país donde la ley se respetara y hubiera justicia.

¿Y después de esto seguirán pensando en la 4T que **Corral** encabece la Agencia Anticorrupción del próximo gobierno federal?... Son capaces.

El exgobernador panista y futuro senador por Morena enfrenta una orden de aprehensión por peculado.

responsable



LA SOPA

¿La sopa se debe considerar como líquida o sólida, o sea, puedo decir “voy a beber sopa” en lugar de “voy a comer sopa”? ¿qué es lo correcto?

R. Si bien la sopa es principalmente líquida, hay varias razones por las que generalmente decimos “comer sopa” en lugar de “beber sopa”:

1. Convención cultural:

En la mayoría de las culturas occidentales, la frase “comer sopa” se ha convertido en la forma estándar de describir el consumo de sopa. Esta costumbre lingüística se ha desarrollado con el tiempo, a pesar del carácter líquido de muchas sopas.

2. Componentes sólidos:

Muchas sopas contienen ingredientes sólidos como verduras, carne, fideos o albóndigas. Estos elementos requieren masticación, lo que se asocia con comer más que con beber.

3. Uso de utensilios:

Normalmente consumimos sopa con una cuchara en lugar de beber directamente del tazón o taza. El acto de utilizar un utensilio está más relacionado con comer que con beber.

4. Clasificación de las comidas:

La sopa generalmente se considera un alimento más que una bebida. A menudo se sirve como entrante, plato principal o como parte de una comida, lo que lo alinea más con “comer” que con “beber”.

5. Consistencia:

Si bien algunas sopas son muy líquidas, y parecidas a un caldo, otras pueden ser bastante espesas o cremosas. Las sopas más espesas se asocian más con comer que con beber, debido a su consistencia.

6. Temperatura:

Las sopas se suelen servir calientes y tendemos a consumir los líquidos calientes de forma más lenta y cuidadosa que los fríos. Este consumo cuidadoso se parece más a comer que a beber.

7. Saciedad:

La sopa a menudo llena y proporciona sustento, lo que generalmente puede vincularse con comer más que con beber. Vale la pena señalar que en algunas culturas o contextos, la gente podría decir “bebe sopa”, especialmente para sopas muy líquidas a base de caldo. En japonés, por ejemplo, el verbo utilizado para consumir sopa se acerca más a “beber” que a “comer”.

En última instancia, decir “comer sopa” o “beber sopa” es, en gran medida, una cuestión de convención lingüística y normas culturales más que un reflejo estricto de las propiedades físicas del alimento.

CRÍMENES

¿A qué se debe que los hombres cometen más crímenes?

R. Es importante reconocer que hay factores específicos de género que contribuyen a las diferentes tasas de delincuencia entre hombres y mujeres. No se trata sólo de aplicar los mismos factores directamente a ambos géneros. Éstos son algunos puntos clave a tener en cuenta: si bien los hombres están, de hecho, sobrerrepresentados en delitos violentos, como la agresión y el homicidio, las mujeres son más propensas a experimentar y denunciar la violencia de la pareja, la agresión sexual y el acoso. Las motivaciones detrás del comportamiento criminal de hombres y mujeres a menudo difieren. Para los hombres, la agresión y el control podrían desempeñar un papel más importante, mientras que las mujeres podrían ser impulsadas por la pobreza, la desesperación o tratar de escapar de situaciones abusivas. Además, las mujeres se enfrentan a barreras adicionales dentro del sistema de justicia penal, como las actitudes que culpan a las víctimas o la falta de acceso a recursos y apoyo.



A Economía y Función Pública áreas del Inai

Vaya cínico ejemplo el de Anita, icono de la AT.

A la vista el inicio, el próximo 23 de agosto presumiblemente, del proceso al término del cual la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el expriista potosino, *neomoren* ahora, **Juan Ramiro Robledo**, dictaminará la iniciativa de reforma constitucional orientada a desaparecer media docena de organismos autónomos, nada parece más claro hoy que la declarada extinción de los mismos será una realidad antes de fin de año y que sus funciones regulatorias ahora a su cargo serán asumidas por dependencias federales dóciles a la voz del Ejecutivo federal...

En el caso concreto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), que encabeza el comisionado presidente **Adrián Alcalá**, a nadie sorprende ya la versión de que — al margen del (imprevisible) fruto que pudiera derivarse de eventuales negociaciones y diálogos con integrantes de la actual y futura legislaturas o del gobierno de **Claudia Sheinbaum** incluso— el emblemático instituto será dividido en dos áreas, al menos, que, en razón de su naturaleza y tareas, serán absorbidas, previsiblemente, a nivel dirección general o hasta una subsecretaría, una por Economía

y otra más por la Secretaría de la Función Pública.

Ello, al menos, es lo que hasta el momento corre a nivel de versiones oficiosas por los pasillos del instituto, cuya eventual desaparición, se prevé, estaría siendo aprobada por una mayoría calificada del oficialismo en la Cámara de Diputados en la segunda o tercera semana de octubre para, de inmediato, pasar al pleno del Senado donde, con el previsible apoyo de un par de legisladores *migrantes* de otras fuerzas políticas, correrá la misma suerte para, antes del cierre del mes, iniciar la suma de previsibles apoyos de Congresos locales, 17 al menos, para entrar en vigor.

Luego vendrá un año en que, bajo la coordinación de las dependencias citadas del Ejecutivo, las áreas citadas iniciarán el proceso de desaparición y cambio que, conforme a las previsiones más conservadoras, deberá llegar a su fin en el primer trimestre del año en que, entonces sí, el Inai que ahora conocemos, al igual que el resto de los organismos autónomos implicados, será historia...

Se prevé que el 23 de agosto se dictamine la desaparición de media docena de organismos autónomos.



Consulte más textos del autor al escanear el QR.

ASTERISCOS

* Luego de que el CEN del *blanquiazul* definiera que la próxima dirigencia de Acción Nacional en la Ciudad de México debe ser encabezada por una mujer, nada parece indicar que pudiera impedir el acceso al cargo de la diputada **Luisa Gutiérrez Ureña**, a quien no pocos vinculan con el (casi) seguro sucesor de **Marko Cortés** a nivel nacional, **Jorge Romero**, aunque, valga decir, no pocos insisten en que también **América Rangel** quiere...

* Mientras autoridades suecas confirmaron el primer caso de la letal mpox, antes conocida como viruela del mono, en su territorio, el gobierno de la 4T, que insiste en su ridícula pretensión de concluir 2024 con un sistema de salud como el de Dinamarca —muy similar al de Suecia, por cierto—, sigue sin atender la declaratoria de emergencia emitida por la OMS sobre la epidemia que devasta ahora a 13 países africanos. Al más puro estilo, pues...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.



“Les falta garra para competir”: Ana Guevara



MITO

“Les falta garra para competir”, dijo **Ana Guevara**, directora de la Conade, al terminar los Juegos Olímpicos de París y antes de regresar a México.



CONSECUENCIA

Ése es uno de los mitos más generalizados en el país, pero tiene un especial significado cuando sale de la boca de la directora de la Conade, que, se supone, sirve para estimular la capacidad deportiva de los mexicanos.



REALIDAD

Los mexicanos hacemos deporte por gusto, por el placer de brincar, jugar, nadar, enviar y recibir la pelota, y millones de nosotros consideramos el ejercicio como parte importantísima de nuestra salud. El ejercicio físico y las competencias son conocidas desde siempre, millones de seres humanos se levantan temprano para caminar, correr, saltar, nadar, levantar pesas, jugar en equipos de fútbol, beisbol, basquet y cientos de actividades más. Así, en 1989 se determinó la creación de la Comisión Nacional del Deporte y, poco a poco, se ha consolidado, porque cada vez hay más hombres y mujeres que quieren participar en competencias locales, estatales o internacionales.

La misión de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte es facilitar por todos los medios becas, apoyos, equipos y demás para el entrenamiento de quienes quieren superar sus números, competir a nivel internacional y obtener para México premios y trofeos. En estos Juegos Olímpicos, 109 mexicanos

de excelencia compitieron en 24 disciplinas, se consiguieron 5 medallas, tres de plata y dos de bronce. Pero, en lugar de felicitar a los atletas, la señora **Guevara** los ofendió. Todos los jóvenes que lograron una calificación para París, como todos los que compitieron y no lo lograron, merecen reconocimiento, porque nunca les faltó “garra” para salir adelante, a pesar de la falta de apoyo de la Conade.

Detrás de todo esto hay una historia, **Ana Guevara** atleta se convirtió en **Ana Guevara** enemiga del deporte y de los atletas. Sus expresiones: “Se hacen las víctimas para llamar la atención”, “por mí, que vendan calzones, Avon o Tupperware, no tendrán becas”, “si tienen conflictos con los calzones, que se los quiten”, “el equipo de natación está haciendo chantaje”, “el dinero que gano me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da la chingada gana”, etcétera, unidas al manejo cuestionado del presupuesto y a su actitud siempre belicosa, no habla bien ni de ella ni de la Conade.

La realidad es que nunca había habido tal desorden en la asignación de recursos para el fomento del deporte. **Ana Guevara** ignora que cada persona que hace deporte, sea por placer o para poder competir, vive más sana, se enferma menos y logra lo que todos deseamos: ser felices. Debemos felicitar no sólo a quienes lograron medallas o diplomas, sino a todos los que acudieron a París, se prepararon y dieron su mejor esfuerzo, detrás de ellos están sus familias, que tuvieron que vender sus bienes —uno vendió su auto— para poder viajar, por los obstáculos que les puso **Ana Guevara** a todos.

Y no es cierto que “les falta garra para competir”, lo hacen de la mejor manera, pero necesitan —y eso es lo que dijo el presidente **Carlos Salinas de Gortari** en 1989— “estímulo y apoyo para ser mejores ciudadanos y ser cada día mejores deportistas”. Esperemos que la Conade tenga un cambio positivo al iniciar el nuevo gobierno y que personas como **Ana Guevara** sean juzgadas por sus actos, sus dichos y sus omisiones.



Trump contra las cuerdas

No ha pasado ni un mes desde que Joe Biden anunció que no buscaría la reelección, y lo que parecía imposible se ha vuelto probable: la victoria de los demócratas en las elecciones presidenciales de noviembre. Hace unas semanas, la mayoría de los estadounidenses daba por hecho que ganaría Donald Trump. Ahora, según una encuesta de *The Economist/YouGov*, el 44 por ciento de los electores creen que Kamala Harris ganará, frente al 40 por ciento que le da la ventaja a Trump. Todavía faltan ochenta y un días para las elecciones y muchas cosas pueden pasar, pero la contienda es hoy radicalmente distinta a lo que fue con Biden como candidato.

La candidatura de Harris ha generado una ola de entusiasmo entre los demócratas, que se ha extendido a los votantes indecisos e incluso a algunos republicanos. Los datos de la misma encuesta son particularmente reveladores: mientras que a principios de julio solo el 37 por ciento de quienes apoyaban a Biden se sentían entusiasmados, el 53 por ciento de quienes ahora respaldan a Harris expresan ese sentimiento, superando al 48 por ciento que registra Trump.

En línea con esto, el promedio de encuestas de *The New York Times* ya coloca a Harris dos puntos porcentuales por encima de Trump en las preferencias electorales, la misma ventaja que tiene en Michigan y Wisconsin. En Pensilvania, donde Trump iba claramente adelante, la contienda está empatada.

El cambio se debe en gran parte a la decisión de Biden de retirarse de la candidatura presidencial. Aunque Trump tiene una fuerte oposición entre una parte significativa del electorado, Biden, con su imagen de fragilidad y sus momentos de desorientación, no lograba presentarse como una alternativa convincente para captar a esos votantes. El solo contraste con Biden fue lo que le dio el primer impulso a la candidatura de Harris, que desde el primer momento se mostró entusiasta y llena de energía. De pronto, se abrió una alternativa que atrajo la atención de votantes que hasta entonces se sentían incómodos con las opciones en juego.

Frente a la idea de Trump de restaurar la grandeza de Estados Unidos, basada en una visión casi apocalíptica de un país en declive y cuya supervivencia está en riesgo, Harris ha optado por un mensaje más optimista

y orientado hacia el futuro. Reconoce los desafíos, pero subraya que Estados Unidos sigue siendo la nación más poderosa del mundo. Mientras Trump busca recuperar algo perdido, Harris enfatiza que el camino es hacia adelante. “No vamos a retroceder” se ha convertido en una especie de eslogan de la campaña de Harris y Tim Walz. En un tono más combativo, su mensaje ha sido que Trump y J.D. Vance son “raros” (*weird*), lo cual ha resonado fuertemente en las redes sociales.

Este cambio de juego ha descolocado completamente a Trump. Ya no es el candidato que, como buen *bully*, aplasta a su oponente y se muestra seguro de que arrollará en las elecciones. Lejos de eso, se le ve errático, fuera de guion, dejando de lado los temas que podrían darle la victoria para improvisar ataques e insultos contra Harris y Walz, que solo le alejan a las mujeres y a los independientes.

Las últimas semanas han sido especialmente difíciles para Trump. Comenzó cuestionando la identidad afroamericana de Harris, luego atacó al gobernador republicano de Georgia y a su esposa, arremetió contra una de sus donantes y perdió la batalla que él mismo inició sobre

el tamaño de los actos de campaña de su contrincante, entre otras cosas. Todo esto en contra de los consejos de sus asesores, quienes le han recomendado centrarse en los temas que más resuenan con el electorado.

Harris cuenta con el entusiasmo generado por su candidatura, un ciclo noticioso muy favorable que se prolongará hasta el final de la Convención Nacional Demócrata, y las pifias de Trump. Sin embargo, a medida que las campañas avancen, la sorpresa inicial de la candidatura de Harris se desvanezca, los ataques se intensifiquen y los medios pongan más lupa sobre la candidata y su compañero de fórmula, el viento a su favor podría ir perdiendo fuerza.

El mayor riesgo que enfrentan los demócratas, sin embargo, es que no califican bien en los temas que más importan a los votantes: migración y economía. Si los asuntos económicos son los que mayor peso tienen en una elección, Trump mantiene una gran ventaja, ya que la percepción predominante, aunque no necesariamente la realidad, es que la situación empeoró con Biden. Lo mismo ocurre con la migración, debido a la percepción generalizada de que los demócratas han perdido el control de la frontera.

Hoy por hoy, Harris y Walz tienen la iniciativa y han puesto a Trump y a Vance contra las cuerdas. Pero eso podría cam-

biar si los asesores de Trump logran que se concentre en los temas que importan y deje de lado las diatribas sin sentido en las que suele enredarse. Sin embargo, para que eso suceda, Trump tendría que dejar de ser quien es, algo poco probable.

“Harris y Walz han puesto a Trump contra las cuerdas. Pero eso podría cambiar si los asesores de Trump logran que se concentre en los temas que importan”



Confidencial

Los acompañantes de Corral

Quienes, junto con **Javier Corral**, se llevaron un buen susto el miércoles 14 de agosto, en un bar de la colonia Roma, fueron sus acompañantes en la mesa. De acuerdo con el video que circuló pudo observarse que lo acompañaban **Julio Sabines**, magistrado del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa. Y también se encontraba **Muna Dora Buchahin**, exdirectora de auditoría forense de la Auditoría Superior de la Federación, quien durante un tiempo fuera el brazo derecho de Juan Manuel Portal, auditor durante el sexenio de Enrique Peña. Así que si todavía dudaba de que Corral fuera a tener un rol en alguna agencia anticorrupción en el gobierno de Sheinbaum, ya puede descartarla.

Frena fiesta de la '4T' trabajo en San Lázaro

Apenas unas horas antes de la reunión programada para la tarde de ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales, a sus integrantes se les informó que la sesión se pospuso hasta el jueves de la semana próxima. “Es una falta de respeto a todos los diputados, no dieron razones y sólo por irse todos a su fiesta de la ‘4T’ y con la presidenta electa, dejaron tirado el trabajo a última hora”, se quejó fuerte el panista **Santiago Torreblanca**. “Primero el culto a la persona que el trabajo”, criticó y alertó que “las dictaduras se alimentan del culto a la personalidad y militarizar el país puede esperar a un día de besar manos”. Y es que dejaron ayer en la mesa el dictamen que plantea que la Guardia forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, que respeten los derechos humanos y que, en caso de incurrir en violaciones, quedarán sujetos a tribunales civiles.

Fríos saludos en el tribunal

Muy notorio fue ayer uno de los momentos más fríos de los saludos en el Tribunal Electoral. A más de uno llamó la atención cuando la ya presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, saludó a la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, ante

todas las miradas fijas sobre ellas. Sería y distante, la ministra sólo le estiró la mano, pero Sheinbaum, quien repartía besos a todos, la jaló para saludarla también de beso. Lo había hecho con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde. La ministra sólo volteó para todos lados, tal vez buscando las cámaras y los reflectores. Y todo por aquello de la reforma al Poder Judicial.

Rubén Rocha, contra periodistas

Fuerte fue la denuncia ayer del presidente de la Asociación de Periodistas de Sinaloa, **Juan Manuel Partida Valdez**, contra el gobernador **Rubén Rocha Moya**, de Morena, por “persecución” debido a sus publicaciones. El reportero sostiene que hay “luces muy claras del involucramiento del gobernador” en la detención y traslado del *Mayo* Zambada a EU, por lo que –dijo– “hago responsable al gobernador de lo que me suceda a mí y a mi familia”. Y fue más allá: “A Andrés Manuel López Obrador y a Claudia Sheinbaum mi reclamo por sus complicidades y sus burlas al pueblo de Sinaloa. No se engañan ni solos, negando que vivimos en un narcoEstado”.

Otra vez ignoran a Noroña

Ni porque defiende tanto al “compañero Presidente” y a la auto-denominada ‘4T’, al diputado del Partido del Trabajo **Gerardo Fernández Noroña** nomás nadie le hace caso. Al senador electo no sólo no le dieron la coordinación de la bancada mayoritaria en el Senado, que tanto peleó, sino además ayer la ya presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, al saludar a la primera fila de sus invitados especiales en el Teatro Metropolitano, se saltó a Noroña, a quien no le dio beso, y se acercó mejor al tabasqueño Adán Augusto López Hernández. No es la primera vez que el diputado *Changoleón*, como le dice la oposición a Noroña, ha sufrido desaires del mismo tipo del que ha sido víctima de parte del inquilino de Palacio Nacional. Ayer sólo movió la cabeza, pero seguirá, seguro, defendiendo a la ‘4T’.



Claves iniciales de la presidenta electa

En su primer día en esa calidad, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, abrazó su nueva personalidad reivindicando la “hazaña” obradorista, prometiendo una continuidad que incluye respeto a las libertades, y trazos de su propia manera de ejercer el poder.

La conclusión formal de los comicios, sellada con la entrega ayer de la constancia de mayoría a Sheinbaum, tuvo dos sedes con situaciones tan distintas como complementarias, una llena de solemnidad, otra de fervor; una en el Tribunal Electoral, una en el Metropolitan.

Del trámite de la constancia de mayoría no se debe pasar por alto el esfuerzo político (para no llamarlo de otra manera) del oficialismo para lograr que la elección de Sheinbaum se decretara sin mácula. La científica certificada con excelencia. Forma

muy de fondo.

Hay en el obradorismo un gran apego a los rituales. Ahí queda el desnudo para que no sancionaran el intervencionismo de Palacio Nacional, para que se limpiara todo atisbo de indebida y obvia ventaja, de adelanto de tiempos y exceso de recursos. Todo borrado. Palomita.

Planchada la investidura, en la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó su promesa de construir y respetar libertades. Se trata de una clave que será esencial para evaluar el estilo presidencial de Sheinbaum. Así prometió que será su sexenio:

“Un gobierno que no reprime y que respeta la libertad de expresión, de reunión, de prensa, de movilización. Ahora, contrario a quienes piensan que la libertad sólo está en el mercado, pienso que la libertad por la que

votaron la mayoría de las y los mexicanos es la que puede ejercerse a plenitud en un régimen democrático y basada en los derechos de las personas”.

“No hay libertad plena cuando no hay bienestar y derechos. Es decir, es falsa la libertad del que debe cruzar kilómetros para migrar por pobreza. También es falsa la libertad del poder de compra con un salario de hambre o la libertad de acabar con el planeta. Esa es una falsa libertad. La libertad puede ejercerse a plenitud en un régimen democrático y donde las y los mexicanos puedan vivir con bienestar, con derechos”.

El comedido tono elegido por Sheinbaum para exponer su discurso luego de recibir su constancia era apropiado para seguir el embarnecimiento de su perfil como autoridad presidencial.

Quizá cuidó de más ese tono,

o quizá le ganaba la emoción y prefirió pasarse de medida que desbordarse en tan solemne ocasión. O, simplemente, no estaba en su ambiente: en la sala estaban ministros de la Suprema Corte y otros personajes a los que es poco afecta.

Todo lo contrario se vivió en el Metropolitan. Al filo de las dos de la tarde llegó al histórico teatro del centro de la Ciudad de México. Y luego de diez minutos de abrazos, donde destacó la frialdad de su saludo al verde Manuel Velasco, vivió un mitin de plena comunión morenista. Ni el cierre de campaña en el Zócalo atestiguó tanta emoción compartida.

Hora y cuarto en la que afloró la sincronía total del obradorismo. Liturgia guinda donde la presidenta electa lo mismo activó la completa adhesión al líder del

movimiento, y donde la emoción iba sin distinguos de las butacas hacia ella y viceversa. El honor de estar con Obrador. Amén.

Y momento de claves para el futuro cercano. Que el partido, sugirió, defina en septiembre lo que le toca al gobierno y lo que deberá corresponder estrictamente a Morena, pues ella se asume desde ayer, debidamente, como representante de todas y todos.

Clave de la agenda legislativa. La reforma judicial es mandato, va y de la iniciativa, aunque se tomen propuestas de los foros, no se quitará la elección de ministros, magistrados y jueces. Pero, prometió, con respeto a los trabajadores del Poder Judicial.

Clave para el capital. La reforma judicial va porque la presidenta electa asume que le “toca separar la justicia del poder económico”.

Clave de independencia. Todas las vivas y los gritos de apoyo a AMLO fueron pocos. Y la promesa de Sheinbaum de que no habrá ruptura, repetida. Pero también pronuncia una frase que es elogio y despedida: pronto cierra su ciclo, y eso lo engrandece, dice la presidenta electa.

Y finalmente, pero para nada menos importante, clave que reescribe la historia: una parte emocionante, y revolucionaria por lo que vendrá, fue la reivindicación –que no es retórica– de que no llega sola, llegan las mujeres. Potente, sin carecer de emotividad, momento del discurso.

La primera jornada de un México con presidenta electa reavivó a la clase política obradorista, y permitió atisbar que Claudia Sheinbaum trae guion y decisión. Y el febril apoyo de su movimiento.



Indispensable transitar del *New Mexican Moment* al *Best Mexican Moment*

Para efectos legales y formales, a la doctora Claudia Sheinbaum ya la podemos llamar presidenta electa y se convierte en la primera mujer en encabezar la Presidencia después de 65 administraciones con hombres como titulares desde Guadalupe Victoria.

A diferencia de otras transiciones, la presidenta electa ha dado mensajes muy claros de cómo será su gobierno y de quiénes estarán en su equipo.

Se trata de un panorama nítido de lo que viene, pues salvo los nombramientos en las secretarías de Defensa y Marina y en Petróleos Mexicanos, los perfiles de las principales carteras ya están definidos.

Quien comenzó a dar a conocer quiénes ocuparían puestos relevantes en secretarías de Estado fue el presidente Vicente Fox. Antes de él, durante la era del PRI todopoderoso, la sucesión presidencial se manejaba en la más absoluta de las secretarías, en un juego en el que, según Fidel Velázquez, “el que se movía no salía en la foto”.

Fox comprendió la necesidad de dar señales a mercados, a simpatizantes y a la clase política y presentó su “gabinetazo”.

La doctora Claudia Shein-

baum ha ido todavía más allá y, además de socializar sus nombramientos mediante conferencias semanales, ha realizado giras conjuntas con el presidente Andrés Manuel López Obrador, recorridos a ras de tierra en los que conoce de primera mano, de voz del mandatario más popular de la historia reciente en México, las asignaturas pendientes y una detallada radiografía del país que gobernará a partir del próximo 1 de octubre.

Por su probada experiencia, profesionalismo, honestidad y capacidad, a nadie extrañó que una de las primeras designaciones de la presidenta electa recayera en el doctor Juan Ramón de la Fuente como nuevo canciller, capitalizando su experiencia como representante de México ante la ONU, habilidad política y de negociación.

Lo mismo podemos decir del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien desde la Cancillería resolvió brillante y atinadamente retos como el abasto de gasolina en los primeros meses de gobierno de la Cuarta Transformación y consiguió para México vacunas contra el COVID-19 antes que cualquier otro país de América Latina.

La presidenta electa Claudia Sheinbaum ha seleccionado perfiles del más primerísimo nivel para fortalecer un proyecto de nación con funcionarios y funcionarias públicas con preparación, experiencia y resultados tangibles como Rosa Icela Rodríguez, Mario Delgado, Alicia Bárcena, Julio Berdegué, Rosaura Ruiz, Ernestina Godoy, David Kershennobich, Raquel Buenrostro, Rogelio Ramírez de la O, Omar García Harfuch, Lázaro Cárdenas Batel, Marath Baruch Bolaños, Zoé Robledo, Emilia Esther Calleja Alor y Alejandro Svarch Pérez, entre varios más.

Que el *New Mexican Moment* se traduzca en el *Best Mexican Moment*.

SOTTO VOCE

El caso del presunto secuestro y entrega de Ismael “El Mayo” Zambada y de Joaquín Guzmán López a EU sigue dando de qué hablar. Por lo pronto, la FGR trata de resolver el rompecabezas y explicó que, conjuntamente con la Interpol México, ha solicitado al Departamento de Justicia estadounidense información sobre el vuelo, características de la aeronave y datos sobre los trámites que per-

mitieron su ingreso al espacio aéreo norteamericano. Además, aclaró que, según el artículo 123 del Código Penal Federal, cuando un ciudadano mexicano es privado de su libertad y entregado a autoridades de otro país se inicia una investigación por traición a la patria...

A días de que tome posesión

en el Senado, el exgobernador de Chihuahua, Javier Corral, es declarado prófugo de la justicia por la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, que liberó un orden de aprehensión en su contra por el delito de peculado. Hay quienes ven motivaciones políticas y quienes afirman que la cuestión es hacer cumplir la ley...

Quien no descansa ni en sus días libres es el senador Félix Salgado Macedonio, quien recorre Guerrero de arriba a abajo como parte de su gira de agradecimiento. En sus eventos, Salgado Macedonio se compromete con las y los guerrerenses, dando prioridad a las reformas que requieren de solución inmediata.



La sociedad y la presidenta electa

Ayer jueves 15 de agosto, el Tribunal Electoral entregó a la doctora Claudia Sheinbaum la constancia que la acredita como presidenta electa. Sheinbaum asumirá el cargo de presidenta el próximo 1 de octubre, siendo la primera mujer en desempeñar dicho cargo en la historia del país.

Las encuestas que han dado seguimiento a las actitudes sociales respecto al liderazgo político femenino, como la Encuesta Mundial de Valores, señalan por lo menos dos aspectos que se han observado en las últimas décadas en México.

El primero es que la aceptación social al liderazgo femenino registró un agudo aumento entre la sociedad mexicana, sobre todo a finales del siglo pasado y a principios de este, pero se ha estancado en años recientes.

El segundo aspecto es que el rechazo al liderazgo femenino continúa siendo muy significativo, llegando a representar hasta una cuarta parte de la población adulta. Veamos algunos datos.

La Encuesta Mundial de Valores ha incluido en varias ediciones la siguiente pregunta:

“¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente frase? ‘Los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres’”.

Estar de acuerdo con esa frase implica una actitud de superioridad masculina o de rechazo al liderazgo femenino.

Por el contrario, estar en desacuerdo con la frase se ha vuelto un indicador de apoyo a la equidad de género y, además, de desempeño institucional a nivel mundial: según varios análisis de esa encuesta internacional, el porcentaje de rechazo a que los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres se correlaciona con un mayor porcentaje de representación femenina en los órganos de gobierno o de representación política.

La tendencia en México es muy interesante porque el rechazo al planteamiento de superioridad masculina en el liderazgo político ha crecido de 53 por ciento en 1997

a 76 por ciento en 2012. En otras palabras, la actitud favorable hacia la equidad de género en política ha ido al alza.

No obstante, el crecimiento se ha estancado en años recientes. Después de 2012 ha habido pocos movimientos, ni en el estudio de 2018 ni en uno más reciente de 2023, años en los que se registró 75 por ciento de desacuerdo con la frase.

La actitud machista en política ha representado poco más de una quinta parte de la población adulta en el país, registrando 22 por ciento en el estudio más reciente de 2023.

Como señalo en un libro de próxima aparición sobre el cambio de valores en México, y del cual espero comentar un poco más en otra ocasión, “la tendencia que muestran las encuestas puede verse como una señal de cambio favorable en dirección a la equidad de género, aunque también hay que subrayar que el rápido cambio de actitud que se vio durante la primera década y media de la serie prácticamente se

ha detenido. Esto es una especie de 'techo de cristal' estadístico que no ha logrado romperse".

Por supuesto, Sheinbaum ha roto el famoso "techo de cristal", pero habrá que estar al pendiente de cómo evolucionan las actitudes sociales y si ese otro techo que no se ha podido superar en las encuestas cambia durante su gobierno y qué tanto.

El aumento en la proporción mexicanos y mexicanas que están en desacuerdo con la frase "los hombres son mejores políticos que

las mujeres" refleja el cambio social y político en el país, el aumento de gobernantes y representantes populares mujeres, pero también, como muestro en el susodicho libro, el reemplazo generacional. Las nuevas generaciones son las que se muestran más abiertas a la equidad de género.

Pero lo que sigue sorprendiendo es que esa apertura no haya continuado ya por un buen rato, por lo menos desde 2012, como muestra la serie de encuestas. De nuevo,

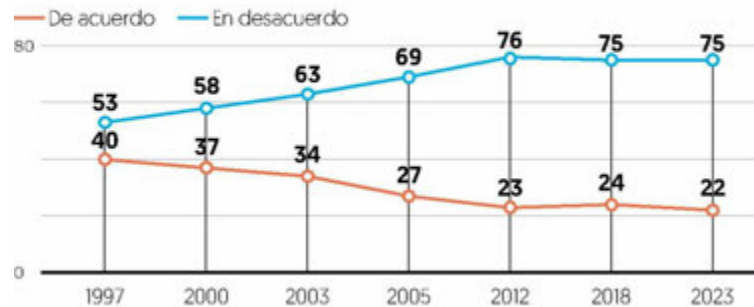
habrá que ver qué sucede en los próximos años, con un liderazgo femenino a nivel nacional a partir del 1 de octubre.

Como señala la clasicista británica Mary Beard en *Mujeres y poder*, "si no se percibe que las mujeres están plenamente dentro de las estructuras de poder, seguramente es el poder lo que necesitamos redefinir y no las mujeres".

En México mucho se ha redefinido y también que queda mucho por redefinir. Habrá que darle seguimiento a estas actitudes.

Liderazgo político femenino

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente frase? [%]
"Los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres"



Fuente: Encuesta Mundial de Valores (World Values Survey) México 1997, 2000, 2005, 2012, 2018, y encuestas nacionales de valores del Banco Nacional de México 2003 y 2023.



La herencia negra de López Obrador



Por donde se palpe el sexenio que termina, brota pus.

López Obrador deja un país con el tejido social podrido y al gobierno mexicano junto a las peores compañías en el exterior y el interior.

Un solo tema interno, por hoy: viene una guerra en Sinaloa entre ejércitos de narcotraficantes armados hasta los dientes, como ya la hay en Chiapas y Guanajuato.

José de Córdoba, el veterano y experimentado corresponsal del *Wall Street Journal* en México,

publicó en la primera plana del diario, este miércoles, que luego de la presunta traición de *Los Chapitos* a su padrino, *el Mayo* Zambada, ambos grupos se preparan para la guerra.

Un miembro del cártel (de Sinaloa) le dijo a José de Córdoba que “los dos bandos están reclutando elementos y comprando armas” para la guerra que viene.

Los Chapitos—dice la nota, reseñada en estas páginas— tienen un ejército de hasta cinco mil pistoleros, mientras que uno de los hijos del *Mayo*, Ismael, podría

recurrir a las alianzas que hizo su padre durante 50 años.

El día que *Los Chapitos* doblaron al Ejército gracias a la intercesión del presidente López

Obrador para liberar a Ovidio Guzmán, con una amenazante exhibición de capacidad de fuego y hombres prestos al combate en las calles de Culiacán, tuvieron la confirmación de que el gobierno estaba de su lado.

El negocio del cártel floreció como nunca, gracias a la tolerancia del gobierno y a la diversificación de su actividad criminal

hacia las drogas sintéticas, especialmente el fentanilo.

Pusieron al gobernador Rocha Moya a punta de pistola (200 operadores electorales priistas *levantados*, llevados a casas de seguridad en Culiacán y Mazatlán, donde fueron atados bajo el resguardo de sicarios con armas de alto poder).

El gobierno federal los dejó hacer, al amparo del lema de abrazos y no balazos, visitas del Presidente al poblado de La Tuna (donde nacieron *el Chapo* y otros gánsteres, cuyas familias ahí viven), municipio de Badiraguato, en cuya alcaldía Rocha Moya tiene una estatua y López Obrador un busto en bronce.

La simpatía del gobierno de AMLO hacia un grupo criminal ha traído consecuencias funestas para el país. Roto el cártel por las reales o supuestas traiciones, viene la guerra en Sinaloa entre mafias que han aumentado su poder de fuego debido a la tolerancia oficial.

Estados Unidos, nuestro gran socio comercial y aliado, le perdió la confianza al Presidente para colaborar en el tema drogas, y en respuesta López Obrador pone a México cada vez más cerca de Putin y se descara el apoyo al dictador Nicolás Maduro.

En la semana asistí a la exposición *Guerra en Ucrania: infancia*

secuestrada, en la que hay fotos de niños que juegan entre los escombros dejados por los bombardeos rusos, y dibujos hechos por las víctimas más débiles de la agresión del Ejército de Vladímir Putin a su vecino.

Diecinueve mil niños ucranianos han sido secuestrados por los soldados invasores, no como actos individuales de crueldad, sino como política de Estado del país invasor para “rusificar” a la infancia ucraniana, mediante lavado de cerebro contra sus padres y su patria.

Habría que ocuparse más a fondo de esa barbaridad, pero el punto hoy es que se creó una coalición de 40 países para exigir a Putin la devolución de los niños secuestrados, y México no figura entre ellos pese a que el gobierno fue invitado a participar.

El silencio de López Obrador ante los crímenes de guerra rusos no tiene otra interpretación más que su aval a las atrocidades como las expuestas en *Guerra en Ucrania: infancia secuestrada*.

En cambio, se invitó a Vladímir Putin a la toma de posesión de la presidenta Sheinbaum el 1 de octubre, y se convidó a tropas de asalto del Ejército ruso a desfilar en el Zócalo de la Ciudad de México en el aniversario de la Independencia, lo que efectivamente sucedió.

Otro aval, herencia negra de esta administración que ha deshecho la tradición diplomática brillante de nuestro país, es el que brinda a la dictadura de Nicolás Maduro en Venezuela.

No cabe duda alguna del triunfo de la oposición, que con 80 por ciento de las actas en su mano muestra la victoria del opositor Edmundo González. Tiene 70 por ciento de los votos a su favor. El Consejo Electoral (controlado por el gobierno) debió mostrar en 48 horas las actas con los resultados, y después de 20 días no lo ha hecho.

Ganó la oposición. *Lula* y Petro se pronunciaron por nuevas elecciones, a pesar de que en las ya realizadas los venezolanos eligieron de manera abrumadora al opositor. Ni eso acepta López Obrador.

Nuestro Presidente no quiere hablar con *Lula* ni con Petro, y dice que sólo aceptará los resultados que dé a conocer el Consejo Electoral (una vez que rusos y cubanos hayan terminado de falsificar actas), lo que debió suceder hace 20 días.

En Venezuela gobierna una mafia, por eso Maduro no se va ni se puede ir tan fácil, aunque quiera.

López Obrador deja mafias con poder, que son parte, sólo parte, de su herencia negra.



Riesgos y peligros de la inteligencia artificial (IA) en la educación

“La tecnología es solo una herramienta. Para conseguir que los niños trabajen juntos y motivarlos, el profesor es lo más importante”.

Bill Gates

Agradezco la contribución e ideas de Diana Servín y Santiago Hernández

Una de las principales preocupaciones alrededor de la inteligencia artificial (IA) es su uso en la educación. Estas inquietudes giran alrededor de la idea de que facilitar tanto las cosas a los alumnos puede hacer que no se logre uno de los objetivos fundamentales de la educación: que aprendan a aprender.

El aprendizaje, no lo olvidemos, implica esfuerzo que se manifiesta en tiempo de estudio, de concentración, en el propio diagnóstico, en el correcto planteamiento de problemas y en la búsqueda de soluciones. La IA puede ayudar en este proceso, pero sería un error si, por ayudar

tanto, no se lograra que el estudiante aprendiera a aprender.

La semana pasada escuché una conferencia del rector de una importante universidad europea en la que dijo: “Me preocupa que los estudiantes, ante una ecuación que representa un reto, simplemente se la planteen a algún chat de IA, que en segundos las resuelva, sin hacer esfuerzo de ‘descifrarla’ ellos mismos”.

Me dio curiosidad y tomé una ecuación compleja, se la planteé a una aplicación de IA y me la resolvió en 10 segundos; entendí entonces la preocupación del conferencista.

Es un hecho irrefutable (e irreversible) que la IA tiene el potencial de transformar la educación de manera significativa, pero también presenta riesgos y peligros que deben ser considerados. Estos son los que considero más importantes:

1. Dependencia excesiva.

Los estudiantes podrían volverse demasiado dependientes de

herramientas de IA para resolver problemas o realizar tareas, lo que podría limitar su capacidad para pensar críticamente y resolver problemas por sí mismos.

2. Privacidad y seguridad de los datos.

Las plataformas de IA suelen recopilar grandes cantidades de datos sobre los estudiantes. Si estos datos no se manejan adecuadamente, podrían ser vulnerables a violaciones de privacidad o uso indebido.

3. Veracidad de la información.

Muchas veces, lo que arroja la IA no tiene bases o no es del todo correcto, ya que toma todos los datos disponibles y formula respuestas a partir de estos, sin discernir entre fuentes veraces o data real. Estas respuestas pueden convertirse en conclusiones incorrectas en las investigaciones realizadas.

4. Sesgo algorítmico. Los sistemas de IA pueden perpetuar o amplificar sesgos existentes en los datos con los que han sido entrenados (o alimentados). Esto

puede llevar a decisiones injustas o discriminatorias en la evaluación y el apoyo a los estudiantes.

5. Reducción de la interacción humana. Si se depende demasiado de la IA para la enseñanza y el aprendizaje, puede reducirse la interacción entre estudiantes y profesores, algo que es fundamental para el desarrollo social y emocional de los estudiantes; el diálogo maestro-alumno, desde hace siglos, ha sido una metodología muy exitosa de aprendizaje y, me atrevería a decir, irremplazable.

6. Falta de personalización real. Aunque la IA promete una educación personalizada, en la práctica, estos sistemas pueden no captar completamente las necesidades individuales de cada estudiante, lo que puede resultar en una educación menos eficaz.

7. Cambio en el papel de los educadores. La IA podría cambiar el rol de los educadores, llevándolos a enfocarse más en la gestión de tecnología que en la enseñanza directa. Esto podría, sin duda, deshumanizar el proceso educativo y afectar negativamente la motivación y el compromiso tanto de los docentes como de los estudiantes.

8. Ética en la toma de decisiones. El uso de IA en la toma de decisiones educativas, como admisiones o evaluación de rendimiento, plantea cuestiones éticas. ¿Quién es responsable si la IA comete un error? ¿Cómo se pueden asegurar decisiones justas y transparentes?

9. Despersonalización de la educación. Si se utiliza IA para reemplazar a los maestros, en vez de complementarlos, existe

el riesgo de despersonalizar la educación, lo que puede impactar negativamente en la motivación y el desarrollo integral de los estudiantes.

Probablemente, la clave para mitigar estos riesgos consistirá en un uso equilibrado y ético de la IA, asegurando que se utilice como una herramienta para mejorar la educación sin reemplazar los elementos humanos que son esenciales para el aprendizaje y el desarrollo. Como mencioné en la anterior columna, la IA es una herramienta y, aunque es muy valiosa, finalmente es solo una herramienta y no un objetivo en sí misma.



Corral, la fotografía de lo que viene



El futuro de México con la reforma judicial que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador le regaló un anticipo a quienes la apoyan ciegamente, proyectando con el caso penal del exgobernador de Chihuahua Javier Corral lo que sería: si eres parte del régimen obradorista la justicia se puede torcer. Si la autoridad viola la ley para salvar de la cárcel a uno de los suyos, puede hacerlo por las buenas y por las malas porque los jueces y magistrados a su servicio avalarán las arbitrariedades. La justicia será discrecional y dependerá de razones políticas, y no de la ley.

Corral, panista de toda la vida, hizo lo que muchos políticos mexicanos cuando sienten que sus posibilidades para seguir avanzando no responden a sus expectativas,

cambian de bando sin importar qué tan lejos estaban de la nueva franquicia que quieren que los abrigue. Corral, que militó en el PAN durante 41 años, renunció al partido en noviembre pasado y se sumó al movimiento de López Obrador. El Presidente lo recibió con los brazos abiertos –aunque no confía mucho en él– y se lo mandó a Sheinbaum, a quien se le metió y le propuso una fiscalía anticorrupción.

El brinco de Corral se dio tras una lucha fratricida con Maru Campos, a quien trató sin éxito de meterla a la cárcel para evitar que fuera candidata a la gubernatura. Conforme avanzó el nuevo gobierno se supo por qué quería evitar que lo sucediera. La Fiscalía General y la Anticorrupción estatales le abrieron una docena de investigaciones por denuncias de corrupción y tortura, junto con

otras a 16 de sus colaboradores, entre los que estaban los secretarios de Hacienda, Salud, el fiscal Anticorrupción y su director de Comunicación Social, que apenas esta semana proporcionó detalles a la prensa estatal de la corrupción de su exjefe.

No importó ese pasado. López Obrador lo arrojó y ordenó que lo hicieran candidato al Senado. Sheinbaum lo iba a nombrar en la fiscalía anticorrupción, pero al final no se hizo y Corral prefirió el fuero. Lo que no se frenó fue el proceso penal en Chihuahua, que aceleró la Fiscalía Anticorrupción antes de que la puerta al fuero que le abrieron las urnas se concretara al iniciar la próxima legislatura, en dos semanas.

Este miércoles, elementos de la Fiscalía Anticorrupción intentaron detenerlo en un restaurante

de la Ciudad de México, con lo que inició un momento oscuro en la vida pública del país donde predominó la política y la protección a los suyos, el desaseo jurídico y la impunidad, el cinismo oficial y la protección obradorista para Corral.

Elementos de la fiscalía de Chihuahua estaban a punto de detenerlo cuando se apersonó Ulises Lara, encargado del despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que rescató a Corral. Lara dijo a los fiscales que estaban violando la ley porque si bien habían pedido la colaboración de las autoridades capitalinas, no se las habían respondido. Lara ha rechazado su acción como “rescate” y dijo que

llegó al restaurante “con la finalidad de corroborar la legalidad de dicha diligencia”. En ese mismo momento concluyó que era ilegal. Pero según un oficio del 9 de agosto, la subdirectora de Control y Seguimiento de Ordenamientos Judiciales de la fiscalía capitalina, Brenda Cruz Ibarra, autorizó a seis funcionarios de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua que pudieran cumplimentar la orden de aprehensión contra Corral por peculado entre el 14 y el 20 de agosto. O no sabía Lara lo que sucede en la fiscalía—algo poco probable porque los casos de alto impacto nunca dejan de comunicarse a los titulares—o es un mentiroso. En cualquier caso, probablemente violó la ley.

Pero esto no le importa. El ofi-

cio autorizando la aprehensión de Corral se hizo público el miércoles y el jueves siguió diciendo que no existía. Lara hizo caso omiso del convenio de colaboración y personalmente fue a liberar a Corral, y le facilitó los trámites en el Ministerio Público para que presentara una denuncia en contra de la gobernadora y del fiscal Luis Abelardo Valenzuela por haber ordenado una acción autorizada por un juez en Chihuahua.

Corral escaló su caso al estadio político respaldado por López Obrador, quien reiteró este jueves que se trataba de un diferendo entre el exgobernador y Campos, asumiendo completamente que es inocente y víctima de una venganza, sin cuidado de que pudiera ser culpable de algunos de los delitos que le imputan, y sin

decir, como en otros casos, que hay que dejar que decida un juez. El Presidente emitió su veredicto: inocente, y mandaron a su funcional fusible Lara a ensuciarse las manos mientras empezaba la operación para blindar y encubrir a un presunto delincuente.

Ya conocemos este patrón similar. Se vio recientemente para proteger al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, al que Ismael *el Mayo* Zambada, jefe del *Cártel Pacífico/Sinaloa*, vinculó con el narcotráfico, y se ha visto en otros casos relacionados a la delincuencia organizada, como las imputaciones al líder de Morena y próximo secretario de Educación, Mario Delgado, por su presunto

involucramiento en el *huachicol*, o la corrupción en Segalmex, donde el Presidente exoneró a su amigo y primer director, Ignacio Ovalle. En el caso de Corral, se confirmó que la ley no existe sino para los que López Obrador considera sus enemigos y para quienes no tienen dinero para defenderse.

La fiscalía de Chihuahua declaró a Corral prófugo de la justicia, lo que sería un escándalo en una sociedad políticamente madura, pero que se ha quedado en lo de siempre, una polémica encendida en la élite. El proceso contra el exgobernador no va avanzar con López Obrador y, como van las cosas, tampoco en el de Sheinbaum. Si hoy tiene el régimen la fuerza para torcer la ley, con la reforma judicial que se avecina, jueces, ministros y magistrados serán empleados de la presidenta y responderán a sus designios, porque el Estado de derecho quedará subordinado al ánimo de quien despache en Palacio Nacional.

Si hoy tiene el régimen la fuerza para torcer la ley, con la reforma judicial que se avecina, jueces, ministros y magistrados serán empleados de la presidenta



Presidencia bicéfala

Viene el lapso en que la angustia y el ansia auspician un ejercicio bicéfalo del poder. Pero la Presidencia es individual, no dual. Ojalá lo entiendan el saliente y la entrante.

El país se encuentra ya en ese momento en que la principal posición de mando político, la Presidencia de la República, cuenta con dos cabezas. El interregno donde, más de una vez, angustia y ansia han dado lugar a incidentes, acciones y accidentes costosos para la nación. La coyuntura en la cual, por naturaleza y más allá de la consonancia entre los protagonistas, el presidente saliente resiste el ocaso y, en este caso, la entrante anhela el alba del mandato. El punto de inflexión que demanda reconocer a carta cabal la circunstancia.

Importa cobrar conciencia de este nuevo tramo de la transición no sólo por la tensión que, de pronto, se advierte entre quien en mes y medio habrá de dejar la posición de mando y quien habrá de sucederlo, sino sobre todo por las minas sembradas por el crimen que ponen en duda la fortaleza del Estado y obligan a caminar con extremo cuidado.

Claudia Sheinbaum ya no es candidata triunfante, es presidenta electa. La

contundencia de su victoria –aun con los bemoles que los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata minusvaloraron en su dictamen– haría pensar que recibir la constancia de mayoría de votos es un trámite. No, no es así. Es un paso importante en el ascenso al poder presidencial de quien habrá de ejercerlo.

En semanas, Claudia Sheinbaum entrará con el respaldo de la ley al relevo de Andrés Manuel López Obrador que –aun con su innegable liderazgo– deberá guardar respeto a la autoridad legalmente constituida y reconocida. Ella, a su vez, deberá honrar la investidura que ayer le fue reconocida: presidente de la República electa, no de un movimiento. Ayer lo dijo, ojalá a partir de hoy lo cumpla. La nación requiere de un mínimo de concordia sin renunciar al desacuerdo.

El estadio ya no es el mismo. Se dio un paso importante.

Ciertamente, por la coincidencia ideológica y la militancia conjunta, la presidenta electa no tiene por qué pintar

su raya ante el todavía presidente en funciones: comparten raíz y fronda. Sin embargo, tampoco debe borrarla si, en verdad, quiere estampar su sello y, sobre todo, si –como dice Juan Ramón de la Fuente– se trata de transición sin ruptura ni sumisión. La Presidencia bicéfala tiene un límite y un término. La historia nacional es elocuente al respecto.

Sin oposición partidista, las tensiones y diferencias, así sean de grado, se trasladarán al interior de Morena. Si, finalmente, Luisa María Alcalde pasa a ocupar la conducción del movimiento deberá reconocer el reto: constituirse en dirigente, no en gerente de esa fuerza. No podrá ignorar el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador, pero tampoco la autoridad de Claudia Sheinbaum y, además, estará impelida a construir mecanismos de entendimiento al interior del movimiento sin vulnerar su unidad. Menudo desafío.

En esto, mucho serviría que los actores secundarios o colaterales guardaran la medida, el equilibrio y la compostura para

favorecer la transición y, desde luego, la continuidad. Ejemplo, el doble comunicado emitido ayer con el número 429 por el Instituto Nacional Electoral. En la primera versión, el Consejo General, esto es, el conjunto de consejeros y representantes partidistas (incluidos los de la oposición) “extiende una cordial felicitación a la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo por haber sido declarada como Presidenta Electa de los Estados Unidos Mexicanos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).” En la segunda versión, ya no es el Consejo sino el Instituto quien felicita a Sheinbaum. ¿De cuando acá el árbitro de la competencia felicita al ganador? ¿Consultó Guadalupe Taddei al Consejo para emitir ese comunicado? ¿Por eso, dos versiones igualmente deplorables? Al árbitro le toca silbar con determinación cuando corresponde, no aplaudir a rabiar.

En nada ayuda que los actores secundarios compliquen aún más la situación.

•••

Ojalá la tensión que suscita el momento con los riesgos que ello entraña sólo dependiera del presidente en funciones y la presidenta electa, de los fanáticos y los leales de uno y otro, así como de los actores secundarios. Pero no es así, el crimen está presente y se deja sentir.

El error de no distinguir entre delincuencia social y delincuencia organizada y confundir el uso legítimo de la fuerza con la represión llevaron al gobierno actual a convertir la inacción en una política y, en ella, el crimen organizado halló la oportunidad de expandir y diversificar su actividad. Y, ahora, los cárteles le disputan al Estado el monopolio de la fuerza, del control del territorio, del tributo y de la soberanía en las fronteras, colocando al gobierno al borde del ridículo. Si en el próximo mes y medio, el crimen encuentra que la Presidencia bicéfala agranda la ventana de su oportunidad, la transición se podría ver en un apuro.

Incluso, no es aventurado señalar que un ingrediente de la inflación que devora

parte de los aumentos salariales otorgados tiene origen criminal, no económico. La extorsión a productores agrícolas repercute en el precio de frutos, carnes y verduras. Más atención le debería prestar el presidente saliente a esa amenaza que a la composición del gabinete de la presidenta entrante o al afán de avivar conflictos que, a la postre, deberá atemperar o resolver su sucesora.

El crimen participa manifiestamente en la lucha por el poder.

•••

Vienen cuarenta y cinco días en los que la Presidencia de la República será bicéfala y su ejercicio reclama prudencia. Los descuidos pueden complicar la transición y el amago del crimen ponerla contra la pared. Más vale tomar conciencia del momento y reconocer que el cargo de presidente es individual, no dual.

Claudia Sheinbaum ya no es candidata triunfante, sino presidenta de la República electa.





Verde
en serio

Gabriel Quadri
@g_quadri

La fiesta de despedida

Con el golpe de Estado que le da sobrerrepresentación y mayoría calificada a Morena y aliados en el Congreso, se abre la puerta para que el aún presidente López modifique a placer la Constitución. Será su fiesta de despedida. Podrá destruir al Poder Judicial, también al INE, y al resto de las instituciones autónomas de la República, todo, con la aquiescencia y sumisión del nuevo gobierno. La fiesta será celebrada en septiembre también con la consagración en el texto constitucional de una andanada *tutti frutti* de fantasías, rencores, caprichos y prejuicios, y de obsesiones clientelares. Se plasmarán en la carta magna veleidades verdaderamente absurdas sin el menor cuidado formal, y, que sólo tienen el propósito de satisfacer un gigantesco ego y un afán megalómano incontrolable.

En los Artículos 4 y 27 Constitucionales se prohibirá, contra toda evidencia científica, el maíz genéticamente modificado. (Gracias a lo cual Estados Unidos es el primer productor mundial). Se bloquea así una mayor productividad, un menor uso de plaguicidas, una mayor resistencia a la sequía, y se induce una mayor deforestación. En el mismo Artículo 4 Constitucional se "garantiza" atención médica integral, universal y gratuita, incluyendo estudios médicos, intervenciones quirúrgicas y medica-

mentos necesarios. Esto es el cinismo más ostentoso, sobre todo después de haberse destruido el Seguro Popular, y sin definirse un mecanismo viable de financiamiento.

Sin escatimar ocurrencias y caprichos, en el propio Artículo 4 Constitucional ¡se prohíben los vapeadores! (Sin prohibirse los cigarrillos, los cuales tienen un mucho mayor efecto en la salud). Y, se prohíbe ¡el fentanilo!, lo cual dejará con dolores insoportables a pacientes quirúrgicos y enfermos de cáncer.

Aquí, de paso, se habla de que el Estado garantizará el respeto y asegurará la conservación y manejo sostenible de la biodiversidad nacional, que evidentemente es sólo una declaración retórica ya que esto está plasmado y desarrollado ampliamente en el aparato jurídico ambiental de nuestro país. (Y resulta igualmente un cinismo extremo, después de haberse devastado las selvas y sistemas hidrológicos de la península de Yucatán con el Tren Maya). En el propio Artículo 4 se introducirá un párrafo retórico reiterativo sobre la prelación en el uso del agua (ya existente en la Ley de Aguas Nacionales) que favorece al consumo doméstico sobre todos los demás usos. La saturación del Artículo 4 Constitucional con caprichos clientelares prosigue sin ningún soporte financiero, otorgándose pensiones no contributivas a discapacitados (cuando lo que requieren es atención médica,

cuidados, y su integración productiva en la sociedad), y a todos los mayores de 65 (y tal vez a mayores de 60) años, sin definirse ningún mecanismo para solventarlo.

Esto es particularmente preocupante, en la medida del envejecimiento acelerado de la población, y del gasto público descomunal en pensiones, que este año llegará a los 2 billones de pesos. Es una garantía de crecimiento exponencial en el déficit y deuda públicos que pondrá en jaque al erario. Todo ello no podrá ser disminuido en términos reales, por lo que, además, se profundizará el deterioro de los servicios públicos en salud, educación, infraestructura productiva y seguridad, tal como ha ocurrido en este gobierno. De ahí se prosigue con el Artículo 5 Constitucional, donde se prohíbe cualquier actividad, profesión o trabajo relacionado con vapeadores y fentanilo y sus precursores. (Es un verdadero escarnio al derecho constitucional).

En el Artículo 27 Constitucional se prohíben las concesiones de agua en "zonas de baja disponibilidad", o sea en todo el centro y norte del país, lo que apunta a dismantelar a la agricultura de riego y a las actividades industriales. El paroxismo llega con la prohibición, en el mismo Artículo 27 Constitucional, de la minería a cielo abierto, es decir, se acaba con la producción de cobre, oro, plata y hierro: se cierra la puerta al desa-

7. Entre los minerales pesados se desarrolla de energía nuclear (uranio), a la industria del aluminio (bauxita), y a tierras raras, grafito, manganeso y cobalto, esenciales para la transición energética.

También acabará con la industria cementera, que obtiene su materia prima (caliza) de explotaciones a cielo abierto. Se prohíbe también la tecnología de fractura hidráulica en hidrocarburos (con la cual Estados Unidos se ha convertido en el principal productor mundial de petróleo y gas). Y aquí la euforia populista se desborda con el otorgamiento de subsidios a campesinos que "siembren árboles frutales y maderables" – agudizando así la deforestación provocada por "Sembrando Vida" –, fertilizantes gratuitos, precios de garantía a una multitud de productos, y subsidios a pescadores (esto es, más deforestación y sobreexplotación pesquera).

Por cierto, en los Artículos 3 y 27 Constitucionales se prohibirá el maltrato en la crianza y aprovechamiento de animales de consumo humano, lo cual sería correcto, si asumiera expresamente el fin de la cruel crianza industrial de cerdos, pollos y reses, así como de la pesca industrial, deportiva y artesanal, que imponen un sufrimiento indecible a seres sintientes e inteligentes. Es sólo retórica inútil en la fiesta de despedida de un autócrata (¿o de inauguración de un Maximato?).



Verde
en serio

Gabriel Quadri
@g_quadri

La fiesta de despedida

Con el golpe de Estado que le da sobrerrepresentación y mayoría calificada a Morena y aliados en el Congreso, se abre la puerta para que el aún presidente López modifique a placer la Constitución. Será su fiesta de despedida. Podrá destruir al Poder Judicial, también al INE, y al resto de las instituciones autónomas de la República, todo, con la aquiescencia y sumisión del nuevo gobierno. La fiesta será celebrada en septiembre también con la consagración en el texto constitucional de una andanada *tutti frutti* de fantasías, rencores, caprichos y prejuicios, y de obsesiones clientelares. Se plasmarán en la carta magna veleidades verdaderamente absurdas sin el menor cuidado formal, y, que sólo tienen el propósito de satisfacer un gigantesco ego y un afán megalómano incontralable.

En los Artículos 4 y 27 Constitucionales se prohibirá, contra toda evidencia científica, el maíz genéticamente modificado. (Gracias a lo cual Estados Unidos es el primer productor mundial). Se bloquea así una mayor productividad, un menor uso de plaguicidas, una mayor resistencia a la sequía, y se induce una mayor deforestación. En el mismo

Artículo 4 Constitucional se "garantiza" atención médica integral, universal y gratuita, incluyendo estudios médicos, intervenciones quirúrgicas y medicamentos necesarios. Esto es el cinismo más ostentoso, sobre todo después de haberse destruido el Seguro Popular, y sin definirse un mecanismo viable de financiamiento.

Sin escatimar ocurrencias y caprichos, en el propio Artículo 4 Constitucional ¡se prohíben los vapeadores! (Sin prohibirse los cigarrillos, los cuales tienen un mucho mayor efecto en la salud). Y, se prohíbe ¡el fentanilo!, lo cual dejará con dolores insoportables a pacientes quirúrgicos y enfermos de cáncer.

Aquí, de paso, se habla de que el Estado garantizará el respeto y asegurará la conservación y manejo sostenible de la biodiversidad nacional, que evidentemente es sólo una declaración retórica ya que esto está plasmado y desarrollado ampliamente en el aparato jurídico ambiental de nuestro país. (Y resulta igualmente un cinismo extremo, después de haberse devastado las selvas y sistemas hidrológicos de la península de Yucatán con el Tren Maya). En el propio Artículo 4 se introducirá un párrafo retórico reiterativo sobre la protección en el uso del agua (ya existente en la Ley de Aguas Nacionales) que

favorece al consumo doméstico sobre todos los demás usos. La saturación del Artículo 4 Constitucional con caprichos clientelares prosigue sin ningún soporte financiero, otorgándose pensiones no contributivas a discapacitados (cuando lo que requieren es atención médica, cuidados, y su integración productiva en la sociedad), y a todos los mayores de 65 (y tal vez a mayores de 60) años, sin definirse ningún mecanismo para solventarlo.

Esto es particularmente preocupante, en la medida del envejecimiento acelerado de la población, y del gasto público descomunal en pensiones, que este año llegará a los 2 billones de pesos. Es una garantía de crecimiento exponencial en el déficit y deuda públicos que pondrá en jaque al erario. Todo ello no podrá ser disminuido en términos reales, por lo que, además, se profundizará el deterioro de los servicios públicos en salud, educación, infraestructura productiva y seguridad, tal como ha ocurrido en este gobierno. De ahí se prosigue con el Artículo 5 Constitucional, donde se prohíbe cualquier actividad, profesión o trabajo relacionado con vapeadores y fentanilo y sus precursores. (Es un verdadero escarnio al derecho constitucional).

En el Artículo 27 Constitucional se prohíben las concesiones de agua en “zonas de baja disponibilidad”, o sea en todo el centro y norte del país, lo que apunta a dismantelar a la agricultura de riego y a las actividades industriales. El paroxismo llega con la prohibición, en el mismo Artículo 27 Constitucional, de la minería a cielo abierto, es decir, se acaba con la producción de cobre, oro, plata y hierro; se cierra la puerta al desarrollo de energía nuclear (uranio), a la industria del aluminio (bauxita), y a tierras raras, grafito, manganeso y cobalto, esenciales para la transición energética.

También acabará con la industria cementera, que obtiene su materia prima (caliza) de explotaciones a cielo abierto. Se prohíbe también la tecnología de fractura hidráulica en hidrocarburos (con la cual Estados Unidos se ha convertido en el principal productor mundial de petróleo y gas). Y aquí la euforia populista se desborda con el otorgamiento de subsidios a campesinos que “siembren árboles frutales y maderables” – agudizando así la deforestación provocada por “Sembrando Vida” –, fertilizantes gratuitos, precios de garantía a una multitud de productos, y subsidios a pescadores (esto es, más deforestación y sobreexplotación pesquera).

Por cierto, en los Artículos 3 y 27 Constitucionales se prohibirá el maltrato en la crianza y aprovechamiento de animales de consumo humano, lo cual sería correcto, si asumiera expresamente el fin de la cruel crianza industrial de cerdos, pollos y reses, así como de la pesca industrial, deportiva y artesanal, que imponen un sufrimiento indecible a seres sintientes e inteligentes. Es sólo retórica inútil en la fiesta de despedida de un autócrata (¿o de inauguración de un Maximato?).



Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

El reto de Claudia Sheinbaum: continuidad y cambio

Claudia Sheinbaum ha hecho historia al convertirse en la primera mujer presidenta de México. Su elección, avalada por los votos de casi 36 millones de personas, o 60% de quienes votamos el 2 de junio pasado, es un reflejo del avance democrático y de la lucha por la igualdad de género en el país. Sin embargo, el discurso que ayer pronunció al recibir del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la constancia como presidenta electa de México hace que muchos se pregunten: ¿hasta qué punto puede — o debe — marcar una diferencia respecto al presidente **Andrés Manuel López Obrador**?

Es fácil exigirle que se distancie de AMLO y proyecte su propio liderazgo, pero hacerlo no es tan fácil como parece porque él sigue siendo una figura preponderante dentro de Morena y en todo el escenario político nacional. Él construyó el camino para la Cuarta Transformación (4T) que la llevó a la Presidencia, y gran parte de sus votantes ven en ella la continuidad del proyecto lopezobradorista. Romper bruscamente con esa línea implicaría un riesgo innecesario, no sólo para su gobernabilidad, sino también para la cohesión del movimiento que la condujo al poder.

Su discurso, aunque optimista y alineado con la 4T, refleja esta realidad política. Sheinbaum no puede, ni debe, renegar del legado de AMLO, que para muchos mexicanos simboliza un cambio genuino en la dirección de México. Pero debe equilibrar la continuidad con la innovación, manteniendo su base de apoyo mientras introduce enfoques que respondan a los desafíos actuales.

Es cierto que su discurso pudo haber enfatizado más su propia visión, delineando con mayor claridad las políticas y acciones que planea implementar para

enfrentar los problemas más urgentes del país. Sin embargo, hacerlo sin alienar a millones de personas que aún confían en el presidente saliente es un acto de equilibrio delicado y complejo. Sheinbaum está en una posición en la que debe satisfacer las expectativas de quienes desean un cambio continuista, pero también de aquellos que demandan nuevas soluciones.

En un contexto donde la polarización es alta y la presión interna de su partido es significativa, la presidenta electa deberá liderar un país que demanda cambio, pero sin deshacer las conquistas de los últimos años.

Sheinbaum ha optado por un enfoque prudente, uno que respeta la herencia política de Andrés Manuel mientras deja entrever su compromiso con un México más equitativo y justo. Esta estrategia, aunque no satisfaga a todos, tiene sentido en un escenario donde las decisiones imprudentes pueden tener consecuencias graves no sólo para su gobierno, sino para la estabilidad del país en su conjunto.

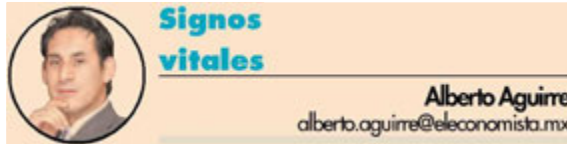
Desde que ganó la elección presidencial, muchos la critican por no distanciarse más de AMLO, pero es necesario reconocer la complejidad de su situación. Aparentemente, ella comprende muy bien que gobernar México requiere algo más que carisma o una visión distinta; requiere cohesión, estrategia y capacidad de lograr acuerdos políticos. Desde el 1 de octubre podrá empezar a imprimir su propio sello al gobierno federal.

Claudia Sheinbaum tiene ante sí un desafío monumental, y quizá la mejor forma de enfrentarlo no sea romper con el pasado, sino construir sobre él con inteligencia y sensibilidad.

f Facebook: *Eduardo J Ruiz-Healy*

@ Instagram: *ruizhealy*

🌐 Sitio: *ruizhealytimes.com*



¿Sana distancia?

Claudia Sheinbaum es presidenta electa y de inmediato se asumió como representante de todos los mexicanos, sin distinciones de ideologías y filiaciones partidistas. Y cumplió a cabalidad: la tarea de concretar el Plan C queda a cargo de los legisladores.

El segundo piso de la Cuarta Transformación requiere de una clase política que avance sin distracciones en una ruta clara. Y en su "última sugerencia", en su despedida como coordinador de los comités de defensa, urgió a la cúpula morenista a activar un "proceso de reflexión" que deberá materializarse en una reforma al Estatuto partidista que establezca claramente un deslinde entre los aparatos partidistas y la administración pública federal.

La continuidad del lopezobradorismo está garantizada. El partido, empero, deberá adaptar su entramado institucional con el deslinde de Claudia Sheinbaum, que también tramitará una iniciativa de reforma constitucional para acabar con la elección consecutiva de legisladores.

En su primer discurso como presidenta electa, Sheinbaum apeló a los significados del 2 del junio. "La mayoría votó por la continuidad", sintetizó. "La mayoría no quiere que regresen los gobiernos al servicio de unos cuantos. Ese es el mandato".

Para **Mario Delgado** no habrá descanso... y tampoco, tiempo para distracciones. A partir de la "sugerencia" de la presidenta electa, comienza la cuenta regresiva para la organización del Congreso Nacional de Morena —con carácter extraordinario— que tendrá la doble encomienda de adaptar los documentos básicos del partido oficialista y elegir a los sustitutos del futuro secretario de Educación y de la senadora **Citlali Hernández**.

Ambos dirigentes han conducido las negociaciones sobre la agenda del cónclave y la fecha probable de

su realización, que sería el tercer fin de semana de septiembre en la Ciudad de México. Antes, el presidente del Consejo Nacional, **Alfonso Durazo Montaña**, deberá someter a votación de los integrantes de ese órgano deliberativo una propuesta de convocatoria.

Luisa María Alcalde está perfilada al cargo. Será ungida candidata de unidad. Solo falta definir a su compañero de fórmula.

Efectos secundarios

¿MONTAJE? Transmitida en tiempo real en las redes sociales, el intento de captura de **Javier Corral Jurado**, y su posterior rescate alcanzó —hasta el mediodía de ayer— 44.9 millones de usuarios netos de las redes sociales, según el reporte generado por la agencia Dinamic, de **Alejandro del Río**. Cuatro de cada 10 cuestionó la acción del encargado de la fiscalía capitalina, **Ulises Lara** y reprochó el influyentismo del exgobernador de Chihuahua.

IMPACTOS. El estudio single-source cross media de HRMedia+ proyecta el consumo mediático de 76.2 millones de personas en México y sus resultados sobre las audiencias atentas a los Juegos Olímpicos París 2024 en las distintas plataformas rompieron los récords. La clausura fue vista por 7.2 millones de personas través de TUDN. Hubo un empate en el evento en vivo que más atención concitó: la competencia final de tiro con arco donde el equipo mexicano ganó bronce fue vista por 3.8 millones de personas el 28 de julio y esa misma cifra se registró el 9 de agosto, para ver el combate en el que Marco Verde conquistó la medalla de plata.

ARRIBO. **María del Carmen Urías Palma** se hizo cargo de la coordinación nacional de comunicación social del INE, tras de su paso por la Unidad de Transparencia y Vinculación de ese órgano autónomo. Urías Palma inició su carrera como comunicadora en *El Diario de Chihuahua* y el Canal del Congreso, para especializarse en redes digitales, campañas políticas y derecho electoral. El cambio en esa área estratégica —explican en el INE— está relacionada con la necesidad de instrumentar un modelo de gobernabilidad interior que permita generar una nueva etapa de avances para sortear los retos que enfrentará el INE ante la reforma judicial que se perfila.



La caja de Pandora

Durante la mayor parte del sexenio se ha acusado al gobierno y en forma directa al presidente López Obrador de estar coludido con los cárteles del narcotráfico y haber recibido dinero de ellos durante sus campañas y su vida política.

La detención de **Ismael el Mayo Zambada** es vista por muchos analistas y periodistas como la punta de la hebra que va a abrir la "caja de Pandora" de esa relación, por eso sorprende el discurso del presidente descalificando todo lo dicho por el Mayo y exigiendo al gobierno de Estados Unidos un informe sobre cómo se llevó a cabo realmente la detención. O el presidente está limpio de toda culpa o es una estrategia para descalificar desde ahora todo lo que digan él y los Chapitos en su contra ante el gobierno de ese país.

Más allá de cómo fue detenido y si sí hubo o no intervención del gobierno de EU violando la soberanía nacional, las declaraciones del que, junto con el **Chapo Guzmán**, es el principal narcotraficante del país, pueden demostrar que los que acusaban al presidente y su gobierno de complicidad con los cárteles tenían razón o estaban totalmente equivocados.

Hasta ahora no hay una sola prueba clara de esa relación por lo que las acusaciones han sido sólo especulaciones o noticias amarillistas para vender libros, periódicos o aumentar el rating. El decir que la entrevista que tuvo el presidente con la mamá del **Chapo** prueba esa relación es una tontería, el presidente tenía la obligación de atender a la señora y de ser posible apoyar su solicitud para que pudiera su hija ir a ver a su hermano. Algo similar pasó con la liberación de **Ovidio Guzmán**, al gobierno no le quedaba otra que liberarlo ante la amenaza de secuestrar a

varias familias de militares.

Es cierto que con el discurso de "abrazos y no balazos" parecería que el presidente está protegiendo a los narcotraficantes, pero el Ejército a través de la Guardia Nacional ha ido cercando a estos grupos y se ha evitado la confrontación armada directa que afecte a toda la población. De que estos grupos tienen control de varios territorios y gobiernos municipales no hay duda y varios candidatos en las pasadas elecciones fueron asesinados o prefirieron renunciar.

Se ha hablado también de dinero del narco en varias elecciones de gobernadores, sin embargo, no se ha podido comprobar nada. La denuncia de dinero del narco en el gobierno viene desde hace varios años, pero hasta ahora sólo han sido especulaciones y salvo dos gobernadores y el caso de García Luna, que se basa en testigos protegidos, no hay otros casos en que se haya comprobado esa relación.

Qué bueno que hayan detenido al Mayo, al **Chapo** y a sus hijos, qué bueno que los hagan declarar y qué bueno que se llegue a saber la verdad de cuál es realmente la relación del presidente con el narco. Las descalificaciones del presidente, la presidenta electa y los gobernadores de Morena a lo dicho por el Mayo Zambada, son una provocación y, o tienen las manos limpias y son inocentes, o son patadas de ahogado para descalificar desde ahora todo lo que salga a la luz pública en su contra. Lo malo de todo esto es que más allá del presidente, el gobierno de México va a ser juzgado en tribunales de EU y quien gane la presidencia va a usar toda la información que tengan para tratar doblegar al futuro gobierno de nuestro país.



México es clave para la regionalización económica, con oportunidades en manufactura avanzada y tecnología, incluyendo electromovilidad y microprocesadores.



Columna invitada

Vidal Llerenas
X: @vidalllerenas

En los últimos cinco años, las exportaciones de México a Estados Unidos crecieron en más de 50%, un incremento considerable que muestra la fuerza de los procesos de relocalización y de regionalización, una economía global que se organiza en bloques económicos. Exportamos a Estados Unidos cada vez más autos, de hecho, vehículos en general, aparatos y material eléctrico, insumos médicos, hortalizas, máquinas, bebidas y muebles. Por otro lado, somos el segundo importador de mercancías a Estados Unidos, muy cerca de Canadá, México es responsable del 16.2% de lo que ellos envían al exterior. De hecho, a ese país le conviene importar productos de México (y de Canadá) porque entonces buena parte de esas compras son de productos que integran parte de los insumos que ellos mismos exportaron previamente. Esa es la regionalización, el maximizar el contenido regional del comercio. Somos,

Para entender el *nearshoring*

además, el país que más les exporta alimentos y ellos de nosotros. La relación comercial no puede ser más estratégica para ambos.

Nuestras oportunidades de crecer, a medida de que China pierde mercado en Norteamérica, son importantes en televisores, telefonía, paneles solares, productos de audio y video, instrumentos quirúrgicos, máquinas, metalmecánica, manufactura de plástica y hierro y cables. Esto es, podemos crecer, y lo estamos haciendo, en manufactura de mayor valor y contenido tecnológico. Tenemos que tomar el ejemplo de nuestra industria automotriz que ha logrado alcanzar mayor contenido nacional de 57%, frente a otras, como la electrónica, en la que ese componente es todavía bajo (33%). Estamos integrados a la industria aeroespacial norteamericana y, cada vez más a la

de almacenamiento de datos. En ambas se puede detonar el desarrollo de procesos complejos de innovación y de transferencia de tecnología.

En el cajón de los pendientes, tenemos que generar condiciones para integrarnos a la cadenas de producción de microprocesadores; primero a los procesos de ensamble y empaque; luego al resto de la cadena. Eso requiere de esfuerzos específicos que incluyan a gobiernos federal, al de estados con condiciones para desarrollar esa actividad y de universidades y centros de investigación nacionales y globales. La otra gran industria a la que urge integrarse mejor es la de electromovilidad, que demanda desarrollar infraestructura interna, pero también acuerdos para que se igualen las condiciones para producir esos autos tanto en México como en Estados Unidos.



CARRUSEL. Para garantizar que

las personas ejerzan derechos a plenitud, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

(Inai) está comprometido con el mejoramiento institucional. Este organismo es la columna vertebral que asegura que el Estado mexicano

no y las entidades privadas respeten nuestra privacidad. Además, la fuerza de una verdadera democracia reside en la transparencia, el acceso

a la información pública y la rendición de cuentas.



SILLAS VOLADORAS. Las

organizaciones Observatorio Designaciones Públicas, Fundar México, Artículo 19 y 170 más, señalan que eliminar órganos constitucionales autónomos en nuestro país es un

auténtico retroceso para los controles democráticos y la garantía de los derechos humanos. Dicen que la iniciativa que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador violenta

el principio de progresividad de los derechos, por lo que debe ser rechazada. Adicionalmente, solicitan un debate plural, serio e incluyente que fortalezca el andamiaje legal

de protección de los derechos humanos.



ROZONES

Ana y el rancho de Palenque

Y ayer no faltó a quien le pareciera que, por encima de los resultados, a veces se da más importancia a la lealtad. Y es que a pesar de los resultados que se tuvieron en los Juegos Olímpicos, donde el país quedó en el lugar 65, debajo de una decena de naciones latinoamericanas, la titular de la Conade recibió un espaldarazo. En el abanderamiento de la delegación paralímpica, el Presidente dijo: "Hacerle un reconocimiento a **Ana Guevara** porque, últimamente, no, ya lleva algún tiempo que la cuestionan. Nada más que ella tiene medalla de bronce. Yo tengo la de oro en cuestionamientos de los medios. Le gano. Y miren cómo estamos de contentos. Entonces, adelante, Ana. Te queremos mucho y tienes nuestro apoyo y nuestro respaldo". Y así, nos comentan, en lo que resta del sexenio la funcionaria podrá hacer y deshacer, como ella dice, "como me da mi chingada gana". Uf.

Contra juez del caso Malena

Y ha sido relevante el giro que dio, la noche del miércoles, el caso de **María Elena Ríos**, luego de que se revocara la decisión del juez **José Gabriel Ramírez Montaña**, que previamente había determinado absolver y liberar a **Juan Antonio Vera Carrizal** y dos coacusados del ataque con ácido contra la saxofonista. Y es que a esa decisión se ha agregado el inicio de una indagatoria contra el juzgador, ordenada por la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, **Berenice Ramírez**. Esta última he referido también que "en éste, como en otros casos que involucren a mujeres que han sufrido distintas formas de violencia, no se puede permitir la impunidad ni actuaciones que pongan en duda el desempeño ético de las y los juzgadores". Ayer la saxofonista, quien ha dado una larga y consistente batalla porque se haga justicia, dijo esperar que por fin Vera Carrizal sea finalmente castigado.

Reforma Judicial, inminente difusión

Y fueron dos morenistas de relevancia quienes ayer adelantaron la inminente difusión del proyecto de Reforma Judicial que sobreviene a cientos de horas de debate y también de confrontación que, en los últimos días, ha subido de tono, pues han surgido amagos de paro nacional de parte de los juzgadores y, por otro, se ha advertido que esa acción representaría un delito. Fue el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, quien informó que luego de escuchar las distintas voces habrá modificaciones a alrededor de 60 párrafos de la iniciativa original. Antes, el senador **Ricardo Monreal** confirmó la circulación del proyecto que se dará en las próximas horas, para cumplir con los plazos propios de este tipo de trámites legislativos. Miles de miradas estarán puestas sobre ese documento que deberá tener ya más clara la ruta de la reforma a nada menos y nada más que uno de los Poderes del Estado.

Presidenta con "a"

Y fue ayer **Claudia Sheinbaum**, tras ser declarada Presidenta electa por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la que hizo una petición importante relacionada con el uso del lenguaje como parte de los procesos sociales de cambio. "Hago una respetuosa invitación a que nombremos Presidenta con "a". Así como decimos jueza, abogada, científica, ingeniera, con "a", porque como nos han enseñado que lo que se nombra, existe, y lo que no, no existe, hoy con mucho orgullo podemos reivindicarlo", dijo la primera mandataria que tendrá el país. Lo anterior ha sido celebrado por hombres y mujeres presentes en el Teatro Metropolitano, pero también en espacios de conversación. Ayer, por cierto, se recordó el caso de un integrante de la 4T que fue invitado a referirse a Sheinbaum como presidenta, con "a". "Si el Presidenta fortalece la celebración de que por primera vez una mujer en 200 años sea Presidenta de la República yo mantengo mi postura de decirle compañera Presidenta", dijo ese día **Gerardo Fernández Noroña**. Uf.

Aviones prestados

Y resulta que el miércoles pasado se confirmó que el avión que ocupó el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, para irse a Estados Unidos de vacaciones –por cierto el mismo día que fue detenido **Ismael El Mayo Zambada**– pertenece al empresario **Jesús Vizcarra**. Ha sido el propio dueño de SuKarne quien así lo confirmó. Fue vía un comunicado que indicó que el vuelo en el moderno Learjet fue solicitado por **Rubén Rocha Ruiz**, hijo del mandatario estatal, y que “fue concedido” debido a una amistad de viene de cuando el gobernador era rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y el empresario cabeza del Patronato del Hospital Civil de Culiacán. A raíz de la aclaración, varios han levantado la ceja sobre el grado de cercanía que deben tener ambos personajes como para que haya préstamos de aviones, porque es sabido que a algunos les cuesta hasta prestar el coche. ¿Cómo decía aquello de separar el poder económico y el poder... En fin.

Rumbo a la decisión final

Resulta que la voz de más de dos decenas de exfuncionarios que en algún momento fueron autoridades electorales difundieron una petición a los actuales consejeros y magistrados, para que eviten la sobrerrepresentación en el Congreso. **José Woldenberg, Leonardo Valdés, Luis Carlos Ugalde, Lorenzo Córdova, María del Carmen Alanís, Jacqueline Peschard, Mauricio Merino, Alejandra Latapí, Arturo Sánchez, Alfredo Figueroa, Benito Nacif, Marco Baños, María Marván, Ciro Murayama**, entre otros, firmaron una carta en la que apuntan que “nos preocupa que una lectura letrista y parcial de una fracción del artículo 54 de la Constitución lleve al país a contar con una Cámara de Diputados en la cual la representación de las diversas corrientes esté distorsionada”. Y piden una asignación que refleje el peso específico de los diferentes partidos. La decisión final sobre el tema está cada vez más cerca.



LA NARRATIVA FUE SUYA, DE PRINCIPIO A FIN



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

Por ningún motivo el Presidente se iba a permitir perder el control de la narrativa.

El Presidente hace de las mañaneras la verdad, independientemente de que lo que plantee esté aparejado a datos, estadísticas y hechos.

En su enésimo ataque contra Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, MCCI, además de dedicarle más de una hora en su mañanera, el director de la UIF, un desconocido Pablo Gómez, presentó una serie de datos que no están aparejados con lo que sucede en la organización.

El Presidente con base en ello ha informado que le va a presentar una inconformidad a su homólogo estadounidense por lo que llama intromisión en los asuntos del país. La carta, si nos atenemos a la forma en que funciona USAID, difícilmente trascenderá.

Esta organización no depende de la Presidencia del país, depende del Congreso. La carta o protesta tendría que enviarse en última instancia al legislativo de EU, al cual también podrían señalar por "intromisión" por el hecho de que le otorga al Gobierno mexicano fuertes cantidades de dinero año con año. De lo que envía USAID a México más del 50% se entrega para actividades y programas del Gobierno federal.

No pasa por alto que durante muchos años organizaciones de esta naturaleza sirvieron para entrometerse en asuntos de diversos países en el mundo. Tampoco se soslaya que en tiempos previos a lo que pudiera ser una nueva Guerra Fría en el mundo, EU empiece a mover sus piezas; sin embargo, sin pecar de ingenuos, países como México tienen una dinámica distinta. Tenemos una relación con EU lejana a lo que pasó en los 60, empezando por un tratado que nos hace mutuamente dependientes; lo que es un hecho es que la historia y el papel que asumen que EU debe jugar en el mundo obliga a estar en guardia.

A lo largo del tiempo las intromisiones se dieron particularmente en Centro y Sudamérica, pero las cosas han cambiado y se han matizado debido a que los propios gobiernos han sido escrupulosos y las organizaciones de la sociedad civil entienden muy bien cuál debe de ser su papel. El caso de Cuba siempre será entendible, pero hoy adquiere una dimensión diferente de lo que se envió en el siglo pasado. Cuba pasa por la presión de EU y por el régimen que reprime libertades y participación política.

Donde se hace un uso indebido de los recursos que otorga USAID debieran estar en la mira de la propia organización, a la vez que existe la instancia del Congreso en donde un comité se dedica a una supervisión sobre la distribución de dineros y, sobre todo, lo que se hace con ellos. No es sencillo para ninguna organización tener el aval de la USAID, lo cual insistimos pasa por el Congreso de EU y por un concurso en el que se tiene que participar para poder ser aceptado.

Pareciera que poco o nada importan los hechos. Lo que importa es crear una narrativa respecto a una organización que ha hecho un trabajo escrupuloso para investigar muchos de los asuntos que se viven en el país. No es el objetivo de MCCI crear campañas en contra del Gobierno, lo que hace es una revisión sistemática y profunda del quehacer de la sociedad y particularmente del Gobierno.

Pareciera que todo es normal y no lo es. No es normal que se den a conocer datos personales de quienes trabajan o han trabajado en MCCI, para eso tenemos al Inai para que nos defienda al que quieren desaparecer no casualmente.

La narrativa la controla el Presidente. Empezamos con el estás conmigo o contra mí y así terminamos bajo una versión corregida y aumentada. Ayer ya como Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, además de rendirle tributo y pleitesía a López Obrador, abrió algunas puertas, ya veremos.

RESQUICIOS.

Nadie se asusta con el uso del lenguaje de Ana Gabriela Guevara. El problema es que en lugar de debatir lo importante todo cae en la banalidad. Lo paradójico es que el Presidente la apoya cuando el deporte mexicano entre la Conade y el COM es, para hablar en términos de Ana Gabriela, un verdadero desmadre.

LA NARRATIVA

la controla el Presidente. Empezamos con el estás conmigo o contra mí y así terminamos bajo una versión corregida y aumentada

**SOBRE LA MARCHA****A ROMPER MITOS Y CONSTRUIR REALIDADES**

POR CARLOS URDIALES •

En este 2024 y viviendo la cotidianidad de cada uno, México se marca tres fechas históricas, 2 de junio, 15 de agosto y el 1 de octubre por venir.

El contundente triunfo de una mujer en la contienda democrática por la presidencia, la entrega de una constancia judicial que la ha convertido en Presidenta electa, sumando el martes primero de octubre, antes del mediodía, la ceremonia oficial de traspaso del Poder Ejecutivo de López Obrador a Claudia Sheinbaum.

Lo ocurrido ayer en la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, zanja mitos y despeja dudas. México será gobernado por una mujer, el patriarcado, como dique cultural fáctico que perfilaba imposible el arribo de una mujer a La Silla del Águila, cayó.

Al asumirse presidenta electa, Claudia Sheinbaum pronunció palabras mayores:

"No me voy a distanciar de AMLO... es un honor estar

con Obrador".

Contra los usos y costumbres del priato tardío, la continuidad en la 4T no requirió ritos y sacrificios penales. La presidenta electa está cómoda con el inquilino de Palacio Nacional, sus compromisos transitan sin menoscabo de su poder y su diálogo.

Quienes la imaginan dependiente, salvo que se deslinde del tabasqueño, vuelven a perder. Sin deslinde es capaz de imponer su marca al margen de modernos íconos como son las conferencias mañaneras o el apoyo a obras públicas emblemáticas de López Obrador.

Tampoco le va a declarar la guerra intestina al narco y a la delincuencia que asolan el país. Sin embargo, tan sólo por el perfil y cercanía del próximo secretario de Seguridad federal, habrá un abordaje distinto al de los abrazos, no balazos.

Entre los extremos de este siglo, entre un mandatario panista uniformado que proclamó una guerra sin éxito, y el comandante supremo moreno que militarizó la seguridad pública, el sexenio de Claudia Sheinbaum deberá encontrar una estrategia híbrida que ataque causas y ataje la pérdida de territorios e instituciones a manos de una delincuencia que, entre PAN, PRI y Morena en el poder, ha extendido su imperio metalegal.

MÁS: "El 2 de junio México plasmó dos mandatos, es tiempo de transformación y de mujeres".

En el Teatro Metropolitano, la presidenta electa habló de una economía moral, social, comprometida con los que menos tienen que son la mayoría en este país mal acostumbrado a la desigualdad que una visión de mercado impone cuando captura al Estado.

Pero ahí también perfila un sello propio. Con un gabinete donde la impericia no se subsana sólo con lealtad. Perfiles consistentes con una estructura y lógica científica, más que el dogma de fe como eje vertebrador de políticas públicas de precaria eficacia.

A la capacidad técnica y política se suma su género y eso, es ya un mensaje poderoso que transformará la visión de nosotros mismos en el futuro de generaciones a las que les costará trabajo imaginar una Nación no paritaria. Enhorabuena.



POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En dos discursos pronunciados en el Tribunal Electoral, tras recibir la constancia de su rotundo triunfo como Presidenta electa, y en el festejo posterior ante militantes de Morena, en el cine-teatro Metropolitan, Claudia Sheinbaum se comprometió a continuar y avanzar con la Cuarta Transformación iniciada por el Presidente López Obrador, respetar la independencia de los Poderes y aprobar la reforma judicial.

Hizo un llamado a la unidad, al asegurar que gobernará para todos los mexicanos, incluyendo a quienes no votaron por ella.

Ofreció que se respetarán los derechos de los trabajadores del Poder Judicial y pidió a empresarios nacionales y extranjeros no preocuparse por la reforma del mismo, pues "se busca mejorar el acceso a la justicia, erradicando corrupción, nepotismo y el privilegio de algunos, ya que tendrán la garantía, ahora sí, de una verdadera independencia y autonomía del Poder Judicial y del Estado de derecho".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Vaya escándalo por el intento de arresto de Javier Corral, exgobernador panista de Chihuahua, y hoy en las filas de Morena, acusado de peculado por la Fis-

calía Anticorrupción de ese estado, en un restaurante de la colonia Roma, frustrado por el encargado de la Fiscalía de CDMX, Ulises Lara, quien personalmente acudió al lugar y lo impidió, "por ilegal", pese a haber recibido oficio de colaboración por parte de aquella que lo declaró "prófugo de la justicia".

En su conferencia de prensa, el Presidente López Obrador dijo que lo sucedido "es una especie de venganza de la gobernadora panista de Chihuahua, Maru Campos, y del exgobernador priista César Duarte, que "están aliados en contra de Corral" porque promovió las acusaciones de corrupción contra aquél al dejar el cargo.

Con todo y la enésima andanada mañanera contra Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad por el financiamiento de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), su presidente, Jene Thomas, reiteró que ésta seguirá adelante con sus programas de inversión que han beneficiado la seguridad, salud, educación, economía y medio ambiente y "no son para golpear proyectos políticos".

Jesús Vizcarra, empresario sinaloense, admitió y reconoció que por la añeja amistad que tiene con el gobernador Rubén Rocha Moya, accedió a prestarle su avión en el que la mañana del jueves 25 de julio, éste viajó con su familia a Los Ángeles y rechazó que sus empresas reciban recursos ilícitos.

Como se recuerda, a la misma hora de ese día, Ismael *El Mayo* Zambada llegó al lugar próximo a Cuiliacán, en donde supuestamente se iba a reunir con el gobernador morenista y el asesinado extorctor de la UAS, Melesio Cuén.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
[@MXPulsoPolitico](https://twitter.com/MXPulsoPolitico)

**POR JULIÁN ANDRADE**

Tenían una encomienda difícil, de proporciones mayores, pero Abel Barrera, David Fernández y Carlos A. Pérez Ricart cumplieron y, con creces, al elaborar el Informe Final del Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico, "Fue el Estado", en el que se analizan las violaciones a los derechos humanos en el periodo de 1965 a 1990.

Las conclusiones del trabajo son valientes, porque no se detienen ante la coyuntura y hacen un llamado a revisar la política de seguridad, para seguir tratando de construir una policía de carácter civil que abandone el enfoque militarizado.

Tiene mérito, además, porque lo que recomiendan proviene, precisamente, del conocimiento puntual del pasado y porque muestran un compromiso indeclinable por las víctimas.

Este aspecto es más que claro y funciona como una guía para navegar en la extensión de los seis volúmenes que pueden ser consultados en www.meh.org.mx.

Las investigaciones fueron largas, acuciosas; comprendieron la búsqueda en archivos y las entrevistas con testigos y víctimas de un periodo que en el que "el Estado autocrático se erigió en un Estado violento, que implementó una política contrainsurgente que socavó el Estado de derecho y que desencadenó violaciones graves a los derechos humanos".

La tarea no estuvo exenta de dificultades, porque existió reticencia de algunas autoridades e inclusive la destrucción

de documentos, más allá de la instrucción del Presidente López Obrador para no impedir el trabajo de los comisionados, que cuentan con independencia, pero que tienen adscripción a la Secretaría de Gobernación.

Hicieron hallazgos inquietantes, como el que respecta a la propia violencia, la que se desató contra las guerrillas, en los años sesenta y setenta, pero que se expandió en contra de militantes, estudiantes y obreros, bajo la doctrina de la Seguridad Nacional y la figura del enemigo interno.

Son al menos 14 conjuntos de víctimas, en temas tan diversos como son los defensores de la tierra, las organizaciones urbano-populares, las minorías sexuales, las congregaciones religiosas o los periodistas.

Por ello, el mecanismo represivo podría visualizarse, o entenderse, como una maquinaria en funcionamiento constante y perfeccionándose.

Esta construcción, que cristalizó en los planes Tela-raña y Rastreo, implementados por las fuerzas de seguridad contra la guerrilla, derivó en la formación de cuadros militares y policiacos, que con el tiempo terminaron engrosando las filas del crimen organizado y repitiendo las conductas aprendidas para la guerra sucia.

Sobresalen personajes como Humberto Rodríguez Bañuelos *La Rana*, que inició como policía en Sinaloa, mató a periodistas de *El Debate* y *El Gráfico*, en Mazatlán y Los Mochis, y con los años sería implicado en el homicidio del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo y en los intentos de quitarle la vida a Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Un ejemplo de cómo la propia impunidad genera problemas cada vez mayores.

El Informe es un retrato estrujante de fuerzas de seguridad con patente de corso, involucradas en las peores fechorías y con credenciales oficiales para hacerlo.

@jandradej

**POR ANTONIO FERNÁNDEZ**

De la famosa película estadounidense de 1980 *Airplane*, denominada en México *¿Y dónde está el piloto?*,

Una comedia-parodia, producida y dirigida por Jim Abrahams, estelarizada por Robert Hays, Julie Hagerty, Leslie Nielsen y Robert Stack, cuyo guion se refiere a una posible catástrofe, en donde el protagonista (Ted Striker) es un expiloto de combate (habiendo quedado traumatado durante la guerra de Vietnam), tiene un miedo patológico a volar; sin embargo, para reconquistar a su novia (quien es sobrecargo), decide subirse a un avión como pasajero, con todo el miedo del mundo, el vuelo iba tranquilo, hasta que después de cenar, los pasajeros y pilotos enferman, por lo que los pilotos no pueden continuar pilotando, y tiene que entrar a tomar el control del avión Ted (Robert Hays), y a pesar del terror que le produce el tomar el control del avión, logra aterrizar y recuperar el amor de su novia.

El nombre de la famosa película me vino a la memoria, por el caso del Ismael *El Mayo* Zambada, el cual ha generado diversas contradicciones; la primera, cuando se dijo que dicho vuelo había partido del aeropuerto de Hermosillo, Sonora, y aterrizó en Santa Teresa, Nuevo México, y que se trataba de una avioneta tipo Cessna 205, cuyo plan de vuelo señalaba que el piloto era una persona de nombre Larry Curtis Parker, quien ha negado que haya sido él el piloto. También el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, negó que dicho vuelo haya

partido de Hermosillo.

Posteriormente, el FBI señaló que el vuelo en realidad partió de Culiacán, Sinaloa, y se trató de un avión Beechcraft King Air, sin dar el nombre del piloto, por su parte las autoridades aeronáuticas mexicanas informan que no tienen registro de dicho vuelo, del avión, ni del piloto, por lo que diversos columnistas han comentado que tales irregularidades generan sospechas de que haya existido complicidad de las autoridades o de que se trata de una práctica común de los narcotraficantes en el registro de sus vuelos.

Posteriormente, el embajador de los Estados Unidos, Ken Salazar, declaró que el piloto no era un empleado, ni fue contratado por el Gobierno de los EU, ni es algún ciudadano estadounidense, no brindó más información sobre de quién se trataba, lo cual es muy raro que no lo hiciera, pues al parecer tratan de encubrir su identidad por cuestiones de seguridad.

Una de las piezas clave para saber de qué tipo de operación se trató y para saber cómo y por qué viajó *El Mayo* Zambada, es precisamente el piloto, quien puede informar si viajó por su propia voluntad; si fue sometido y viajó a la fuerza; también puede señalar si había otros pasajeros, sobre todo agentes del gobierno de los EU; si había efectivamente un plan de vuelo, y quienes lo conocían, con toda esta información se podría llegar a una conclusión respecto del viaje del *Mayo* Zambada, que tantas dudas ha generado.

Pero precisamente por tratarse de una pieza clave en el caso Zambada, lo más seguro es que debe de considerarse como testigo protegido en el gobierno de los EU, y únicamente en caso de necesidad lo van a presentar en el juicio "De Mayo", mientras tanto, como en la película, no sabremos dónde está el piloto.



La purificación de Morena da para todos los amigos

Primero lo dijo Alfonso Durazo: -Morena purifica. Quiso quedar bien con el caudillo, lo logró y luego éste adoptó la frase como promoción del Movimiento de Regeneración Nacional.

Desde entonces lo repite con insistencia.

Tanto en las reuniones privadas con sus cercanos como en sus sesiones de trabajo y no se diga en su doctrina mañanera.

Pero más allá del dicho suyo y de los suyos, están los hechos: aplica esa máxima a la perfección con todos quienes lo elogian y le juran lealtad en público y en privado.

Vea usted:

Comenzó el sexenio con loas a **Cuauhtémoc Blanco**, cuya administración como alcalde de Cuernavaca tuvo muchos señalamientos de desvíos, peculado y corrupción.

Pero como le daba votos al movimiento, lo impulsó para gobernador de Morelos y cuando el fiscal estatal **Uriel Carmona** lo cercaba con investigaciones, **Andrés Manuel López Obrador** entró a su rescate.

No nada más le tendió el manto de la impunidad de una diputación federal -con la cual **Blanco** se cobijará desde el 1 de septiembre-, sino también con una sucesora incondicional, **Margarita González**.

DEL CUAU A CORRAL

Esa protección siguió con **Cuitláhuac García**.

El mandatario de Veracruz gobernó bajo sospechas de todo tipo, desde mal uso de recursos públicos hasta persecución de adversarios, y **Andrés Manuel López Obrador** acudió para respaldarlo.

-A lo mejor no voy a ser objetivo, pero le tengo mucha confianza al gobernador **Cuitláhuac García**.

Creo que es uno de los mejores gobernadores que ha tenido Veracruz en los últimos tiempos (23/12/2021).

Y también lo mandó proteger con el rebozo de **Rocío Nahle**.

Así ha transcurrido el sexenio con apoyos incondicionales a morenistas, y por supuesto alcanzó para el sinaloense **Rubén Rocha**, a quien **Ismael El Mayo Zambada** lo señaló por nexos personales.

La última prueba aconteció el miércoles con **Javier Corral**, quien además de la exoneración de **López Obrador** tiene la de **Claudia Sheinbaum** y lo proyecta como adalid de la transparencia.

Pero la justicia de Chihuahua tiene su radiografía con riesgo de encarcelamiento de ocho a 12 años, según ha advertido el fiscal anticorrupción del estado, **Luis Abelardo Valenzuela**.

-Para nosotros está considerado como pró-

fugo de la justicia -repitió ayer.

LOS DATOS REALES

1.- Por lo visto a Palacio Nacional no llegan los reales, sino *los otros datos*.

El Presidente habló de *La Rosa de Guadalupe* como el programa con mayor audiencia en los canales de *TelevisaUnivision*.

Sin embargo, el consorcio difundió ayer sus métricas y las encabeza *La Casa de los Famosos México 2024* -criticada por **López Obrador**- con 30 por ciento más sobre el año anterior.

El registro habla de "más de 6,500 millones de reproducciones de video en redes sociales en tan solo tres semanas de esta temporada".

Y para demostrar el interés de la audiencia, asentó el número de votos del público auditado por terceros: más de 36 millones de registros.

Y 2.- Un lingüista tuvo la generosidad de hacerme una aclaración sobre la columna de ayer, titulada *Marcelo Ebrard va por su tercera candidatura presidencial*.

-No puede ir por su tercera candidatura porque nunca ha tenido ninguna. Será su tercer intento.

Bueno, lo acepto: va por su tercer intento, el primero rendido ante **López Obrador** y el segundo declinado ante **Claudia Sheinbaum**.



[¿SERÁ?]

Tiempo de mujeres

Ayer fuimos testigos de un **hecho histórico**, por primera vez en 200 años México tiene su **primera Presidenta**, lo que no es menor si se toma en cuenta que en esa misma sesión la declaratoria la realizó también una mujer, la magistrada presidenta del TEPJF, **Mónica Soto**. Pero no sólo eso, al cuadro se sumó **Norma Piña**, ministra presidenta de la Suprema Corte y aunque **Claudia Sheinbaum** no pronunció el nombre de esta última, sí hizo referencia a ella en los saludos del **discurso** y en la serie de **mensajes** que mandó ayer. La mandataria electa pidió respetuosamente que se le llame así: **Presidenta** y no la **Presidente**, lo cual es un paso importante, ya que además se le tendrá que decir **Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas**. . . Las riendas del poder ahora usan tacones altos ¿Será?

Hay prioridades

Ayer, el presidente de la **Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro**, el **morenista Juan Ramiro Robledo**, decidió posponer la reunión en la que, muy seguramente, aprobarían el cambio en la **Constitución** para incorporar la **Guardia Nacional** a la **Sedena**. Resulta que por razones de **agenda extraordinaria**, léase festejo por la declaración de presidenta electa, el presidente de la Comisión mandó hasta el próximo jueves la discusión. Dicen que la **cruda** será **monumental**, por la **borrachera de poder**. ¿Será?

¿Apropiación?

El **Zócalo de la Ciudad de México** fue **peatonalizado**, sin embargo, es **complicado** transitar en el primer cuadro de la capital, entre las **vallas metálicas** que acordonan, se suma el **cierre de la estación Zócalo**, por lo que la ciudadanía se pregunta: **¿De quién es el Zócalo?**, y una voz responde a lo lejos: **“es del pueblo”**. ¿Será?

Dicen que es prófugo

Dicen que el **Gobierno de Chihuahua**, de **Maru Campos**, y la **Fiscalía** de ese estado insistirán en llevar al **exgobernador Javier Corral** ante la justicia local, esto a pesar del **respaldo** que le dio el mismísimo **presidente Andrés Manuel López Obrador** y la **Fiscalía capitalina** a cargo de **Ulises Lara**. Lo anterior porque se espera que, en un futuro no muy lejano, **Corral Jurado** se convierta en una especie de **fiscal anticorrupción** en la administración que encabezará **Claudia Sheinbaum** y, dicen, entre los expedientes que trae entre manos está no solo el de la mandataria panista, sino también el del **exgobernador César Duarte**. ¿Será?

La porra lo respalda

Y no lo decimos por la **salvadota** que le dio el **encargado de despacho de la Fiscalía capitalina**, **Ulises Lara**, al **exgobernador, Javier Corral**, luego de que la **Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua** intentó **detenerlo** en la capital, sino porque, entre la **“tropa”** que llegó a salvarlo, estaban **decenas de ciudadanos** que están en los **mítines de Morena**. ¿Será?



It Ends With Us: en defensa de Blake Lively

La actriz ha sido criticada fuertemente en redes sociales por cómo promociona su nueva cinta, pero veamos en qué acierta.

La exitosa novela de Colleen Hoover es una comedia romántica que se transforma en un drama sobre violencia doméstica. *It Ends With Us*, pese a no ser la novela más maravillosa del mundo, es una historia que nos lleva de la mano y nos adentra en el dilema emocional de su protagonista, Lily Bloom, quien se enamora de Ryle Kincaid, un hombre apuesto pero con tendencias violentas.

Aunque sé de qué trata la novela, no he visto la cinta y no sé qué tan bien retrata su mensaje. Pero si nos dejamos llevar por su campaña de mercadotecnia, podemos encontrar dos versiones: una, relatada por el protagonista y director, Justin Baldoni, que nos enfatiza la moraleja de la historia y el rol de los hombres

por cambiar sus actitudes en torno a las mujeres; y la otra encabezada por Blake Lively, co-protagonista, quien se centra en los aspectos de comedia romántica de la película. Esto le ha valido de bastante crítica en redes sociales, incluso reclamándole que esto no es *Barbie*, ni una excusa para vender sus productos ni para enmascarar el mensaje.

Sin embargo, en todo este discurso hay algo que sí defiende de la postura de Blake Lively, y es su compromiso para hablar de su protagonista, una mujer *mucho más* que solo una víctima de violencia doméstica. La actriz hace hincapié en todas las características de su multifacético personaje, permeando un discurso poderoso sobre roles femeninos complejos y cuya valía trasciende su rol de víctimas.

Otro punto a favor de Lively es que la novela de Colleen Hoover, pese a ser una fábula sobre las relaciones tóxicas, viene del ADN de las co-

medias románticas de siempre. El venderla de esa manera no va contra su naturaleza.

Por lo tanto, fuera de los dramas y diferencias creativas ocurridas en el set y qué tanto intervino Ryan Reynolds en el guion del largometraje, la forma como se está promocionando la cinta de *It Ends With Us*, combinada, sí sea la más adecuada: hablando del mensaje además del contenido de, sí, un producto de entretenimiento. Siempre y cuando se vea que las fuerzas combinadas de Blake Lively y Justin Baldoni están dando resultados en taquilla, ganándole a *Deadpool* y *Wolverine* en el mercado estadounidense.

Así que Blake Lively no está tampoco errando tanto.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Soberanía



Aunque puede entenderse que el discurso presidencial contra Estados Unidos en el escenario del caso *Mayo* Zambada sea una estrategia de contención, en el fondo no es más que una expresión de la falta de un acuerdo binacional para combatir al narcotráfico en México por los productos de las drogas que llegan a EU a satisfacer la demanda de los cientos de miles de adictos que las necesitan.

El presidente López Obrador desarrolló lo que el académico Lorenzo Meyer definió con mucha precisión el tipo de relaciones de un país dependiente como México del elefante que representa a Estados Unidos: el “nacionalismo defensivo”. En 1969, el presidente Nixon doblegó el orgullo del presidente Díaz Ordaz al decretar la Operación Intercepción en la frontera californiana para contener el flujo de marihuana que satisfacía a los adictos de América.

Luego Carlos Salinas y Felipe Calderón entregaron la soberanía mexicana a través de acuerdos que derivaron en la Iniciativa Mérida, subordinando los intereses mexicanos a las exigencias estadounidenses. Las agencias americanas tomaron el control de las políticas antinarcóticos de México.

La estrategia de construcción de la paz que se resume en “abrazos, no balazos” fue una decisión soberana del Gobierno mexicano -acertada o equivocada, pero nacio-

nal- frente a la estrategia inaugurada por el constitucionalista Barack Obama de transnacionalizar a los *cárteles* de la droga para Estados Unidos asumir el derecho arbitrario de colocar sus intereses sobre la soberanía mexicana.

El caso *Mayo* tiene el antecedente del Cienfuegos, cuando la DEA arrestó en 2020, al entonces secretario de la Defensa Nacional y exjefe del Ejército por denuncias anónimas de un *cártel* desconocido. El presidente López Obrador reformó la ley de seguridad nacional para meter en cintura a la DEA.

El caso *Mayo* es un asunto de seguridad nacional y de soberanía de México.

ZONA ZERO

En el interregno entre un gobierno que terminaba, el vacío de la toma de posición de la siguiente administración y la definición de una nueva estrategia, la situación de seguridad interior de México ha entrado en una zona de profundización negativa que requiere lo más rápido posible de que la presidenta electa Sheinbaum defina desde ya y tome las riendas del plan gubernamental de seguridad pública. El arresto de *El Mayo* Zambada está anunciando una nueva fase de la guerra del narcotráfico.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



FGR, ¿El Mayo tenía razón?

Las investigaciones que ha realizado la Fiscalía General de la República en torno al asesinato del diputado federal electo y exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén Ojeda, confirman lo dicho por Ismael Zambada, *El Mayo*: el político no fue asesinado en la gasolinera.

La FGR evidencia los “errores” que cometió la fiscalía de Sinaloa al procesar el homicidio de Cuén; son tan básicos, que apuntalan la teoría de que hubo participación de alguno o algunos funcionarios de Gobierno.

Por ejemplo, la FGR establece que el cuerpo del político sinaloense tenía “un fuerte hematoma en la cabeza”, cosa que nunca dijo la policía local ni el forense que realizó la autopsia.

En la carpeta de investigación se dice que Cuén recibió 4 disparos en las piernas pero en el video que exhibió la fiscalía local como “evidencia” del crimen, sólo se escucha un disparo.

Sin embargo, los tres empleados de la gasolinera presentes a la hora del supuesto crimen, afirmaron no haber escuchado ningún disparo.

Aunado a ello, la FGR afirma que “no se identifica con precisión” la fisonomía de los ocupantes de la camioneta, algo que era vox populi desde el momento en que se hizo público el video.

Por si fuera poco, la fiscalía de Sinaloa no hizo peritajes a la batea de la camioneta en la que se encontraron manchas de sangre.

“No hay mecánica de hechos del evento; no se procesó criminalísticamente el lugar de los hechos ni el vehículo”, concluye la dependencia a cargo de Alejandro Gertz Manero.

En Culiacán las versiones que corren desde el mismo día del asesinato de Cuén establecen que el cuerpo llegó al hospital en donde se le declaró muerto horas después de que el político había fallecido.

La FGR recrimina el hecho de que la fiscalía

local haya autorizado la cremación del cuerpo de Cuén tratándose de un homicidio en investigación.

En la carta que puso de cabeza a los Gobiernos estatal y federal, *El Mayo* Zambada acusa que Cuén fue asesinado en la mañana, en el restaurante al que acudió presuntamente a un reunión con Joaquín Guzmán López, hijo del *Chapo* Guzmán y a la que acudiría, presuntamente también, el gobernador del estado Rubén Rocha Moya.

Las observaciones de la FGR parecen darle la razón al capo y alientan la duda sobre quién o quiénes estarían detrás del homicidio del exrector de la UAS.

••••

Ayer comentamos en este espacio la polémica y extraña determinación del juez José Gabriel Ramírez Montañó, que había dictado la libertad de Juan Antonio Vera Carrizal, Rubicel Hernández Ríos y Rubén Loeza Charrez, autores intelectual y materiales del atentado a la vida de la saxofonista oaxaqueña María Elena Ríos.

Pues bien, ayer por la noche, la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, Berenice Ramírez Jiménez, anunció la separación del juez de marras y una investigación en su contra por presuntos actos de corrupción.

También se designó a una juez sustituta, María Antonia Esteva Domínguez, quien de inmediato canceló la boleta de libertad de los inculcados por lo que no salieron de la cárcel.

Bien ahí por el Tribunal oaxaqueño de Justicia.

••••

Claudia Shienbaum recibió ayer la constancia de mayoría que la acredita como la primera mujer Presidenta de México.

Un mérito que, con todo, no se puede regatear.

Ojalá tenga una buena conducción del país y que se rodee de gente profesional que no le mienta por quedar bien y que sean una ayuda, no un lastre.

Éxito.



Javier Corral, a pocos días del sueño dorado del fuero



Al exgobernador panista de Chihuahua, Javier Corral Jurado, sólo lo separan 17 días para que se pueda enfuerear y así la justicia le hagalo *que el viento a Juárez*. Poco más de dos semanas para que el ahora morenista, cuyos pecados neoliberales y conservadores del pasado ya fueron lavados con el agua bendita de la Cuarta Transformación, se pueda instalar cómodamente en su curul de la Cámara Alta.

¡Qué más da que se haya robado más de 98 millones de pesos del erario chihuahuense! ¿Quién dice que *chaquetear* no es un negocio redituable en la política mexicana?

Nunca como ahora tuvo tanta razón el célebre Groucho Marx (1890-1977) con su: "Estos son mis principios, pero si no te gustan, no te preocupes... tengo otros".

Pero ni falta hace que *Javiersito* llegue a la fecha en la que deba enfuerearse. Tiene contactos. Amigos poderosos... muy poderosos.

Imagínense estar disfrutando de una suculenta cena en algún restaurante de la colonia Condesa de la Ciudad de México

y que, de pronto, se aparezca personal de la Fiscalía Anticorrupción del estado de Chihuahua para cumplimentar una orden de aprehensión por el delito de peculado (eufemismo utilizado para describir la acción favorita de los rateros de la administración pública) y que, *sin más ni más*, le hagas una llamada por tu celular a alguno de tus contactos para que te desafane del problema y que en un santiamén te manden al mismísimo encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulises Lara López, a *sacarte las castañas de la lumbre*. ¡Sí, ese mero!, ¡el estudiante prodigio que se tituló de la licenciatura en derecho en la prestigiosa Universidad Cúspide de México en tan sólo 24 horas! ¡Ufff, qué envidia!

Ami me van a disculpar, pero esas *palancas* ¡no las tiene ni Obama!

Y don Ulises, como el eficientísimo funcionario que es, acudió presuroso al Gin Gin de la Condesa en su mejor personificación de Robocop: Suburbans blindadas, una centena de fantoches disfrazados de alguna corporación policiaca capitalina (sí, disfrazados, porque no llevaban en

sus ropajes identificación alguna de la institución a la que pertenecían, pero eso sí, armados hasta los dientes) y *chin, pun-pan, tortillas, ¡papas!*, como dijera el maguito Rody, en un tronar de dedos rescataron al más flamante de los consentidos de Palacio Nacional.

En verdad, me gusta, me gusta mucho cómo se ha transformado el *largo brazo de la ley* en la *ce-de-eme-equis*: Antes, los ciudadanos estábamos a merced de los abusos de autoridad de cualquier gendarme, pero ahora, gracias a don Uli y a la magia de los teléfonos celulares, le podemos llamar para que vaya de inmediato en nuestro auxilio y nos rescate.

El próximo episodio de esta *chocoaventura* ya me lo sé: *Javiersito* se va a ocultar a *pedra y lodo* de aquí al próximo 1 de septiembre y, ese día, el mismo personaje que mandó a don Uli a rescatarlo antenoche, ordenará que el chihuauhense entre a las instalaciones de la Cámara Alta escondido en la cajuela de un vehículo para poder jurar como senador, igual que el *narcodiputado* Julio César Godoy Toscano en 2009 en San Lázaro.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Se acelera interna panista

Después de algunas semanas sin noticias al **interior** del **PAN** con respecto a la **renovación** de su **dirigencia nacional**, será el día de **mañana** cuando la **comisión especial** organizadora anuncie los **detalles** de la **convocatoria** y con eso poner en marcha el **proceso**.

Lo que se espera, nos dicen, es que se marquen en principio los **30 días** para la **recolección** de **firmas**, como primer **filtro** y de ahí serían **45 días** para que quienes logren los **apoyos** hagan **campaña**.

Después de que **Eduardo Rivera** se **bajara** esta semana de la **contienda**, lo mismo podría hacer **Damián Zepeda** ya una vez publicada la **convocatoria**, pues su **propuesta** de abrir la **elección** a la **ciudadanía** en general va a ser **desechada**.

En la carrera quedarían la senadora **Kenia López**, **Adriana Dávila** y el diputado **Jorge Romero**. Eso sí, por los tiempos, el **PAN** encararía el inicio de la **Legislatura** y del próximo **Gobierno federal**, aún sin **renovar** sus órganos de **dirección**.

Corral cada vez más lejos

Descartado como **titular** de la

Secretaría de la Función Pública, puesto al que **aspiraba** en el próximo sexenio, **Javier Corral** aún tenía puestas las **esperanzas** en recalar en algún **puesto** importante en el **gobierno** de **Claudia Sheinbaum**, una posibilidad que se **esfuma** rápidamente después de que el **exgobernador** de **Chihuahua** casi fuera **aprehendido** la noche del miércoles por **delito** de **peculado**.

El hecho de que no haya llegado al **puesto** que finalmente será para **Raquel Buenrostro**, pudo deberse

en parte, nos dicen, al **rechazo** que generaba entre algunos **integrantes** de la **4T** y del **equipo** cercano de **Claudia Sheinbaum**, tanto por sus **antecedentes** políticos como la sombra de las **irregularidades** que son **investigadas** durante su **periodo** al frente del Gobierno de **Chihuahua**, las cuales ya se han **materializado** en la **imputación** de algunos de sus **colaboradores**.

Ahora, a **Corral** le urge que llegue el **1 de septiembre** para que pueda tomar protesta en el **Senado**, y con eso obtener **fuero**.

Después de lo ocurrido, no **aspira** a mucho más.



Se aciora

En la carrera política

Después de algunas semanas sin noticias al **interior** del **PAN** con respecto a la **renovación** de su **dirigencia nacional**, será el día de **mañana** cuando la **comisión especial** organizadora anuncie los **detalles** de la **convocatoria** y con eso poner en marcha el **proceso**.

Lo que se espera, nos dicen, es que se marquen en principio los **30 días** para la **recolección** de **firmas**, como primer **filtro** y de ahí serían **45 días** para que

quienes logren los **apoyos** hagan **campaña**.

Después de que **Eduardo Rivera** se **bajara** esta semana de la **contienda**, lo mismo podría hacer **Damián Zepeda** ya una vez publicada la **convocatoria**, pues su **propuesta** de abrir la **elección** a la **ciudadanía** en general va a ser **desechada**.

En la carrera quedarían la senadora **Kenia López**, **Adriana Dávila** y el diputado **Jorge Romero**. Eso sí, por los tiempos, el **PAN** encararía el inicio de la **Legislatura** y del próximo **Gobierno federal**, aún sin **renovar** sus órganos de **dirección**.

Con el cada vez más lejos

Descartado como **titular** de la **Secretaría de la Función Pública**, puesto al que **aspiraba** en el próximo sexenio, **Javier Corral** aún tenía puestas las **esperanzas** en recalar en algún **puesto** importante en el **gobierno** de **Claudia Sheinbaum**, una posibilidad que se **esfuma** rápidamente después de que el **exgobernador** de **Chihuahua** casi fuera **aprehendido** la noche del miércoles por **delito** de **peculado**.

El hecho de que no haya llegado al **puesto** que finalmente será para **Raquel Buenrostro**, pudo deberse

en parte, nos dicen, al **rechazo** que generaba entre algunos **integrantes** de la **4T** y del **equipo** cercano de **Claudia Sheinbaum**, tanto por sus **antecedentes** políticos como la sombra de las **irregularidades** que son **investigadas** durante su **periodo** al frente del Gobierno de **Chihuahua**, las cuales ya se han **materializado** en la **imputación** de algunos de sus **colaboradores**.

Ahora, a **Corral** le urge que llegue el **1 de septiembre** para que pueda tomar protesta en el **Senado**, y con eso obtener **fuero**.

Después de lo ocurrido, no **aspira** a mucho más.



INOPERANTE IMPUGNACIÓN Y LA SIMULACIÓN DEL NUEVO JUICIO POLÍTICO



Aún no ha sido sancionado por los delitos electorales de los que se le acusa y el gobernador Samuel García ya podría enfrentar un nuevo juicio político.

La excandidata de **Movimiento Ciudadano** a la alcaldía de **Monterrey, Mariana Rodríguez**, tendría que hacer un análisis serio sobre la estructura del juicio de impugnación para anular la elección de la capital de Nuevo León, sin duda.

En la lectura del proyecto del magistrado **Eduardo Bautista** del **Tribunal Estatal Electoral**, se vinieron abajo todos los argumentos de los abogados de Mariana, los cuales, incluso, fueron calificados como inatendibles, inoperantes e infundados, pero, además, intentaron dañar la credibilidad de las elecciones en conjunto.

ES DECIR, TODA LA ELECCIÓN.

Y la narrativa del juicio de inconformidad fue calificada por el proyecto del magistrado de increíble e inverosímil.

La realidad es que Mariana debe reclamar a sus abogados por la forma en la que armaron los agravios de su demanda de inconformidad, que fue totalmente inoperante y, en una de esas, exigir que le regresen el dinero que le cobraron.

Si los abogados en este proceso le dijeron a Mariana que había muchas posibilidades de anular la elección regia, parece que pecaron de optimistas, pues fallaron

claramente en intentar acreditar una supuesta **violencia política de razón de género**.

LA SIMULACIÓN DEL NUEVO JUICIO POLÍTICO

Con la novedad de que al Congreso local llegó otro juicio político contra el **gobernador Samuel García**, una herramienta que fue interpuesta por la diputada federal del **PAN, Annia Gómez** y el legislador del **PRI, José Luis Garza Ochoa**.

Y como bien dice el diputado de **Movimiento Ciudadano, José Alfredo Pérez Bernal**, esto de otro juicio político contra Samuel García es toda una comedia, un espectáculo montado por el PRI y PAN.

Ayer hasta se le dio entrada a este nuevo juicio político en la **Comisión Anticorrupción**, es decir, los legisladores panistas y priistas buscan aplicar esta herramienta contra el mandatario sin contar con los votos necesarios para que se realice.

Los diputados aún no sesionan para sancionar al mandatario estatal por los delitos electorales a pesar de que la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ya hizo el ordenamiento del castigo, y ahora quieren un juicio político.



Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



NUEVOS PROVEEDORES DE SERVICIO DE ALIMENTOS

**JOSÉ
ANTONIO
COLORADO**

— **E**NTRE LAS EMPRESAS proveedoras de servicios de alimentos para el sector público, se dice que los contratos que corresponden a los reclusorios o a las corporaciones de seguridad usualmente tienen dedicatoria.

— Por muchos años las asignaciones beneficiaron principalmente al Grupo Kosmos, de **Jack Landsmanas**, pero en las postrimerías del sexenio se identifican a nuevos y muy extraños jugadores. Por ejemplo, para el presente año el gobierno de Andrés Manuel López Obrador puso la alimentación de todos los cadetes aspirantes a integrarse a

su Guardia Nacional en manos de una razón social.

Ésta se estrena como contratista de estos servicios, con un acuerdo para administrar durante 12 meses los comedores de la corporación a nivel nacional, por un monto máximo de 900 millones de pesos. El procedimiento fue una adjudicación directa de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Guardia Nacional, que comanda el general **David Córdoba**, identificada con la clave AA-36-H00-036H00998-N-7-2024.



La contratista es Amazing Trade, empresa multifacética que, de acuerdo con sus cartas credenciales, igual se especializa en soluciones de construcción y diseño de stands para exposiciones comerciales. Apenas a finales del año pasado puso en el aire su página de internet para posicionarse también como operadora de comedores industriales, aunque no se le conoce contrato alguno en el sector público. En la Plataforma Nacional de Transparencia apenas se le encuentran un par de contratos en 2023 con el gobierno de Aguascalientes, para vender aparatos de telecomunicaciones por 107 mil pesos y equipo audiovisual por 1.5 millones. Un año antes, en 2022, la también conocida como AMT, obtuvo un contrato por 80 millones de pesos con el gobierno de **Alfredo del Mazo Maza** en el Estado de México.

A través de licitación pública logró hacerse de nueve partidas para vender materiales de construcción para los Servicios Educativos Integrados de aquella entidad. Aquel era el negocio más grande que hasta ese entonces había obtenido la compañía en el actual sexenio. La razón de AMT está relacionada con los hermanos **José Luis** y **José Antonio Colorado Mendiola**, el primero con historia como gerente de Planeación Financiera en la desaparecida aerolínea Interjet. Ambos son también accionistas de otra empresa constituida en los Estados Unidos de Norteamérica, bautizada con el nombre de Amazing Trade USA I I C.



Cabe destacar que el representante de esta firma norteamericana es **José Arturo Ferrer Bujóns**, un personaje involucrado en el escándalo del despacho fiscal Inteligencia de Negocios (IDN). Se le atribuye el blanqueo de miles de millones de pesos para **Mario Marín** y **Ulises Ruíz**, exgobernadores de Puebla y Oaxaca, respectivamente.

Ferrer también está vinculado a la creación de SEFISE del Norte y Macrofin, empresas de Coahuila que operarían con la misma fórmula que la famosa firma de outsourcing del oaxaqueño **Sergio Castro**.



EN EL ARBITRAJE internacional entre Luxemburgo y México por la incautación de una embarcación de dragado en el puerto de Tampico desde noviembre de 2023, hay novedades. Le puedo confirmar que el Tribunal Internacional del Derecho del Mar, órgano judicial independiente dedicado a resolver conflictos en materia marítima internacional y que preside **Tomas Heidar**, determinó ser competente para litigar el caso en esta instancia.

Aunque los representantes de México, encabezados por **Alfonso Ascencio Herrera**, Ministro y Jefe Adjunto de la Embajada de México al Reino de los Países Bajos, argumentaron que el barco Zheng He se encontraba en aguas interiores del país, y por lo tanto aplicaba

**TOMAS
HEIDAR**

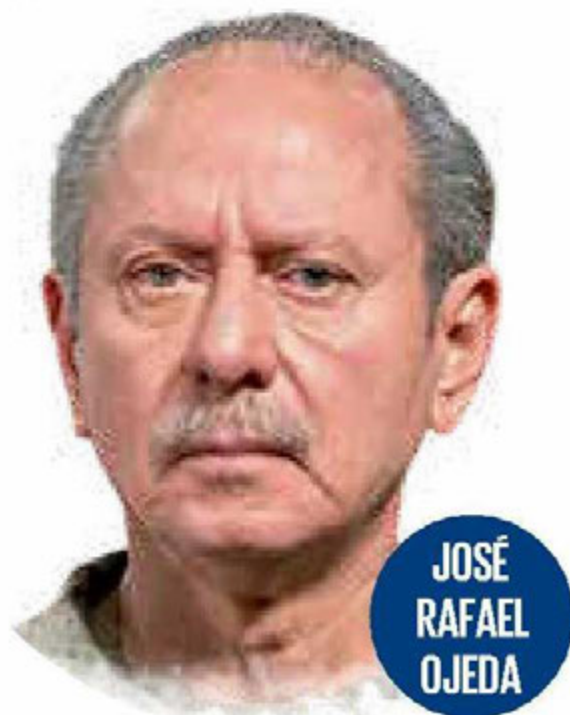
el derecho interno, así como la jurisdicción local, lo cierto es que el barco obtuvo una autorización especial por una alerta de mal tiempo de parte de la Asipona de Tampico con el objetivo de salvaguardar el barco y la tripulación. Fue ahí cuando personal de la Administración General de Comercio Exterior detuvieron la embarcación, bajo el argumento de que debía considerarse como una mercancía, y por lo tanto se trataba de una importación. Durante el panel realizado en Hamburgo, Alemania, si bien el tribunal no levantó las medidas cautelares en contra del barco solicitadas por Luxemburgo, México no logró acreditar que el destino final era nuestro país. Por lo tanto, el caso debe resolverse de acuerdo con el marco regulatorio de las embarcaciones que realizan operaciones de tráfico de altura, es decir en aguas internacionales. Recuerde que la Administración Aduanera Descentralizada (ADACEN) del SAT emitió una resolución administrativa el 15 de febrero, en la que fijó una multa de más de mil 600 millones de pesos en contra de la compañía. El conflicto está lejos de concluir en el corto plazo. Además el presidente del Tribunal sostuvo reuniones con los representantes y ambos países acordaron presentar procedimientos escritos en los próximos meses.



ANTES DE TOMAR la Secretaría del Medio Ambiente, la actual canciller, **Alicia Bárcena**, podría exhibir su buen oficio político para desactivar un posible conflicto en ciernes con la ciudad texana de McAllen. Si bien no es un tema que le compete directamente, sí podría detonar un conflicto binacional por la falta de voluntad que se ha mostrado del lado mexicano en la modernización del sistema fronterizo de Reynosa-McAllen, donde han fallado las inversiones necesarias para poner en operación el cruce fronterizo Anzaldúa, que conecta la ciudad tamaulipeca con el puente de Misión, en Texas. Le cuento que a pesar de estar concesionado desde hace 18 años a Grupo Marinos, que fundaron los hermanos **Nicolás y Mariano Mariscal**, este cruce no se ha construido, ya que los concesionarios cuentan con los terrenos, no se ha levantado la infraestructura necesaria para que la Agencia Nacional de Aduanas (ANAM), que dirige el general **André Foullon Van Lissum**, pueda operar. El problema es que del lado estadounidense sí se tomaron muy en serio los planes para hacer de ese sistema uno de los más importantes de la frontera común, y han invertido ya cerca de 50 millones de dólares en sus propias instalaciones para lo que incluso la ciudad texana ha tenido que endeudarse. Seguro no les hace ninguna gracia que por la falta de inversión en nuestro territorio el cruce esté en impasse, lo que en los hechos les está generando pérdidas cada día que pasa sin carga.



EL CASO DE la naviera internacional Hornbeck Offshore Services, sentó un precedente en la regulación de cabojate en México. En la lista de navieras internacionales que podrían ser sancionadas por la Secretaría de Marina, que capitanea el almirante **José Rafael Ojeda**, antes de que termine el actual gobierno, anote a Harren & Partner Services Mexico con sede en Houston, Texas y Harvey Gulf International Marine de México de Nueva Orleans. Ambas navieras extranjeras operan bajo un esquema en el que simulan ser empresas mexicanas, pero el control corporativo real de la compañía está en manos de extranjeros. Recuerde que de acuerdo con la Ley de Navegación y Comercio Marítimo el cabojate está reservado a navieros mexicanos con embarcaciones mexicanas. Tampoco hay que perder de vista el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de esta ley en materia de matriculación y registros marítimos. La iniciativa fue votada favorablemente por la mayoría en la comisión de Marina y será uno de los temas que revisará la nueva bancada de Morena en la Cámara de Diputados a partir del 1 de septiembre.





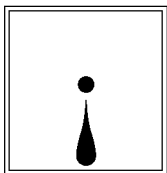
CON VALOR Y CON VERDAD



#OPINIÓN

PRESIDENTA
DE MÉXICO

Llegarán a Palacio Nacional las invisibles, las que quisieron desaparecer, las que lucharon por su sueño y no lo lograron, y las más marginadas



Vaya respuesta a la columna del miércoles! Basta con decir que la autora del **Síndrome Borgen, Nuria Varela**, me escribió desde Barcelona y que varias **gobernadoras** hasta compartieron en sus redes sociales el texto. Insistimos, no podemos retroceder: **las mujeres no deben abandonar la política.**

donar la política.

Al 1 de junio de este año **sólo 27 mujeres** se desempeñan como jefas de Estado o Gobierno, de 193 naciones que forman parte de las Naciones Unidas. Dijimos ya, que a ese ritmo de tortuga, **faltan 130 años** para que exista igualdad de género en las más altas esferas de decisión.

En los **parlamentos únicamente 26.9%** de los escaños están ocupados por mujeres y sólo 6 países tienen mayoría de damas. En 21 naciones, no logran ni el 10%, y hay varios donde sólo legislan varones. En América Latina y el Caribe las mujeres ocupan el 36% de los escaños, 33% en Europa, 27% en África, y 18% en Asia.

Cambiaremos esos promedios a partir del 1 de septiembre y 1 de octubre. Una vez más: mujer **Presidenta**, 13 **gobernadoras**, ministra presidenta de la **SCJN**, consejera presidenta del **INE**, gobernadora del **Banxico**, presidenta de la **CNDH**, presidenta del

El 1 de octubre los Poderes de

Unión estarán conformados por mujeres

INEGI, presidenta del **INAI**, titulares mujeres de **Gobernación, Turismo, Cultura, Bienestar, Sedatu, Función Pública, Energía, Semarnat, Ciencia y Tecnología, CFE** y **consejera jurídica.**

Ayer **quedará para la historia** (no importa si votaste por ella o no) pero se le entregó la constancia de mayoría a la primera **PresidentA** de la República. Y con ella, llegarán a Palacio Nacional las **invisibles**, las que quisieron desaparecer, las que lucharon por su sueño y no lo lograron, las que pudieron sacar la voz y las que no lo hicieron, **las que callaron** y luego gritaron a solas, y las más marginadas.

Llegan las **abuelas** que no aprendieron a leer ni a escribir porque **la escuela no era para niñas**, las **tías** que encontraron en la soledad la manera de ser fuertes, nuestras **madres** que nos dieron la vida y después volvieron a dárnoslo todo, llegan nuestras **hermanas**, nuestras **compañeras**, nuestras **amigas**, las anónimas que lucharon en ver este momento y las que soñaron, que sin importar nacer mujer, verían a una **PresidentA**.

Agárrense: se confirmó ya que **Ifigenia Martínez** será quien le entregue la banda presidencial a la **doctora Shienbaum**. El 1 de octubre **los tres Poderes de la Unión estarán representados por MUJERES.**

...

COLOFÓN: +Andas muy feminista, **me reclamó un "machito"** por WhatsApp. Me dio mucha flojera responderle. Sólo vio **2 palomitas azules.**

+Hay un gran debate mundial sobre si **los hombres podemos ser feministas.** ¿Usted qué piensa?

+Dicen que **François Poullain de La Barre** fundó el



— DEFINICIONES —



#OPINIÓN

EL PARTIDO
DE CLAUDIA

¿Cómo será la relación entre la próxima Presidenta y Morena?

Entre las muchas cosas que ayer dijo **Claudia Sheinbaum** en su día, en el que recibió la constancia del Tribunal Electoral como ganadora de la elección presidencial en la que arrasó y festejó con los suyos en el Teatro Metropolitan, una generó mucha conversación y desató la *grilla* entre quienes la acompañaron, lo mismo próximos integrantes de su gabinete, que gobernadores, legisladores que lo son o lo serán, alcaldes y un largo etcétera de integrantes de la *plana mayor* de la 4T: ¿qué viene para Morena como partido? ¿Cuál será la relación con la Presidenta? ¿Qué tanta sana distancia o cercanía habrá? ¿Se involucrará? ¿Qué tanto?

Aunque aliados en el papel, no pocos de quienes confluyeron ayer se saben adversarios políticos, con historias muy disimilares e ideologías incompatibles. El *pegamento* que los reúne alrededor de **Sheinbaum** es el poder —y antes, la expectativa de triunfo—, pero están en la disputa por el poder, la batalla por la cercanía con la Presidenta y un permanente *jaloneo* por posiciones de mayor influencia para los próximos seis años. ¿Qué tienen en común priistas recién conversos con históricos de la izquierda?

En el coctel que es la 4T, ¿seguirán cabiendo todos?

¿O aliados pintados de verde con quienes se aglutinan en el ala dura? En no pocos casos no sólo hay diferencias o incompatibilidad, sino desprecio. En el coctel de la 4T, donde la puerta se abrió a quien llegara sin importar de dónde, ¿seguirán cabiendo todos? Las disputas ya han *asomado la ca-*

beza. Por eso no fueron casualidad las palabras de la próxima Presidenta.

“Tenemos una tarea enorme por delante. En muy poco deja y cierra su ciclo el mejor presidente Andrés Manuel López Obrador y siempre vamos a guardar su legado de este gran dirigente, de este gran Presidente, pero nos toca seguir unidos, seguir construyendo porque nos debemos al pueblo de México”, señaló. Poco antes, envió un mensaje y llamó a Morena a realizar un congreso para elegir al próximo dirigente del partido y realizar una renovación de estatutos.

“Quería referirme a nuestro partido en particular (...) les dejo en este paréntesis una sugerencia: sería pertinente convocar a un congreso de nuestro partido en este mes de septiembre.

“Pienso que es sólo una sugerencia y se actualice este nuevo proceso de la transformación, nuestros documentos básicos, nuestros estatutos que separe la labor del partido y del Gobierno del proceso de transformación. Y que en este congreso se elija a la nueva dirigencia del partido, cierro el paréntesis, hasta ahí mi sugerencia amable”, apuntó.

Parece *cantado* que el camino a la dirigencia de Morena está pavimentado para Luisa María Alcalde, actual secretaria de Gobernación. Pero, ¿y después qué? ¿La próxima líder de Morena responderá a la presidenta Sheinbaum? ¿Será una posición más cercana al lopezobradorismo duro? ¿Quién operará políticamente para la próxima mandataria? Más allá de que “todos forman parte del mismo movimiento”, hay grupos que buscarán hacerse de mayor poder y otros que resultarán desplazados. ¿Cómo se acomodarán las fuerzas al interior de la 4T? Esa es la batalla que ya se libra.



Sacapuntas

ENTREGA CONSTANCIA Y FESTEJA



MÓNICA
SOTO

» Emotiva ceremonia, la de ayer en el TEPJF, por la entrega de la constancia de mayoría que acredita a **Claudia Sheinbaum** como presidenta electa. En su discurso, **Mónica Soto**, presidenta del organismo electoral, celebró en grande el ascenso de la primera mujer a la Presidencia de la República. “Con su llegada a la titularidad del Poder Ejecutivo, México le quita el velo al patriarcado. Nunca más la duda de si una mujer estará preparada para gobernar nuestro país”, dijo muy emocionada.



NORMA
PIÑA

SE SALUDAN SHEINBAUM Y PIÑA

» A la ceremonia de entrega de la constancia de mayoría a **Claudia Sheinbaum**, asistió el pleno de la Suprema Corte, encabezado por su presidenta **Norma Piña**. En ese acto histórico la próxima mandataria del país y la ministra se saludaron, y buen número de integrantes de la 4T hicieron lo propio, dejando de lado sus diferencias.



IGNACIO
MIER

BUSCA PRESIDIR EL SENADO

» Nos dicen que la aprobación de la reforma judicial, en septiembre, se ha convertido en una obsesión para el líder de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**. Como se sabe, a partir del primer día de ese mes, el legislador se convertirá en senador, por lo que busca presidir la Mesa Directiva de la Cámara Alta para sacar adelante el llamado Plan C.



GUADALUPE
TADDEI

CUENTA
REGRESIVA
EN EL INE

» Justo una semana le queda al INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, para definir el reparto de plurinominales en el Congreso de la Unión. El próximo 23 de agosto el organismo votará el proyecto, y no ha pasado día sin que reciba presiones, tanto del lado del oficialismo como de la oposición; vaya, hasta de empresarios y la Iglesia Católica.



ANA LILIA
RIVERA

APRUEBAN
CONCESIÓN
DE RADIO AL
CONGRESO

» Otorgó el IFT una concesión al Congreso de la Unión para operar la estación Radio Congreso, en el 1650 de Amplitud Modulada. Para la presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera**, es un paso histórico en la consolidación democrática; y su homóloga de San Lázaro, **Marcela Guerra**, dijo que servirá para incluir a la sociedad al quehacer legislativo.



ALEJANDRO
CALDERÓN ALIPI



BERENICE
RAMÍREZ JIMÉNEZ

SE VA PARA TABASCO

» Nos cuentan que **Alejandro Calderón Alipi**, actual director del IMSS-Bienestar será el titular de la Secretaría de Salud de Tabasco, en la gestión de **Javier May**, a partir del 1 de octubre entrante. Su tarea será integrar a la ciudadanía al sistema de seguridad social y prevención, luego de sus resultados en la administración federal.

ORDENA INDAGAR A JUEZ

» Sujeto a investigación quedó el juez **José Gabriel Ramírez Montaña**, por ordenar liberar a **Juan Antonio Vera Carrizal**, agresor de la saxofonista **María Elena Ríos**. La presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, **Berenice Ramírez Jiménez**, instruyó a indagar al juzgador por presunta corrupción y conductas ilícitas.



— LA — ENCERRONA



EL EFECTO KAMALA

Ha logrado recuperar parte del apoyo entre votantes jóvenes, de mujeres, de comunidades latinas y de color, así como al ala más liberal

“Ahora el trabajo duro, el trabajo necesario, el buen hacer comienza a unir a nuestro país y sanar el alma de nuestra nación”.

Kamala Harris.

La campaña actual en Estados Unidos será recordada como una de las más complejas en la historia de la democracia estadounidense. Tras el atentado fallido en contra de Donald Trump, su alta popularidad en las encuestas y la salida de Joe Biden de la carrera presidencial (posterior a las presiones de los demócratas y un visible deterioro en su salud), Harris asumió el liderazgo del Partido Demócrata, obteniendo récord en la recaudación de fondos, la aceptación de las cúpulas demócratas y accediendo a un electorado joven, Kamala ha experimentado un notable repunte en las últimas semanas, marcando un cambio significativo en el panorama electoral rumbo al 5 de noviembre.

Uno de los factores clave en este resurgimiento ha sido la selección de Tim Walz, gobernador de Minnesota, como su compañero de fórmula.

Walz aporta una sólida experiencia y credibilidad, especialmente en temas relacionados con la gestión del estado y

**Harris ha
superado
las
expectativas
iniciales**

la salud pública, lo que ha reforzado la imagen de Harris como una líder capaz de unir al país en tiempos de gran polarización.

Aunque aún es temprano para medir completamente el impacto de Walz en la campaña, las primeras encuestas sugieren que su presencia podría ayudar a consolidar el apoyo en estados clave del medio oeste y

el cinturón del óxido, regiones donde Trump había mostrado fortaleza.

En cuanto a las encuestas, Kamala Harris ha mostrado una tendencia ascendente. Según los datos más recientes de *Morning Consult*, Harris lidera a Trump por un margen de tres puntos a nivel nacional.

Este liderazgo es notable, ya que ha sido constante desde que asumió la candidatura, lo que refleja un cambio en la percepción pública hacia su figura.

Además, Kamala, “la risueña” (como la apodó Trump de manera peyorativa) ha logrado recuperar parte del apoyo entre votantes jóvenes, de mujeres, de comunidades latinas y de color, así como al ala más liberal del espectro ideológico estadounidense, sectores donde Biden había mostrado lejanía y debilidades importantes.

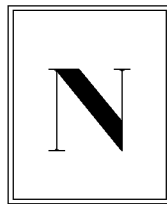
De cara al cierre de campaña, Kamala Harris y su equipo deberán continuar enfocándose en temas que resuenan con su base, como los derechos reproductivos y la justicia social,

Sin embargo, la contienda sigue siendo sumamente competitiva, con Trump para movilizar a estos grupos demográficos y mantido u otro.

Lo que está claro es que Harris ha superado las expectativas iniciales, posicionándose como una contendiente seria y potencialmente histórica en la carrera por la Casa Blanca.



Diversos factores han complicado el entendimiento entre alcaldes entrantes y salientes en la capital del país, pero sobre todo el acomodo de cuates y el pago de cuotas en Morena



Nada fácil ha sido para las y los alcaldes electos de la **Ciudad de México** iniciar los trabajos de transición en sus respectivas demarcaciones.

Entre el desconocimiento de la ley, la falta de reglas claras para el proceso, las **omisiones del gobierno central** y los obstáculos propios de los triunfos y las derrotas, no han podido avanzar en nada a dos meses de celebradas las elecciones y a dos meses de tomar posesión del cargo. A todo eso hay que sumarle que **las alcaldías serán refugio para mucha gente** que participó en el proceso elec-

toral y es momento de retribuirles por sus aportaciones.

En pocas palabras, las y los alcaldes electos **tienen que hacer malabares** para el acomodo de *cuates* y cuotas.

En el caso de Morena, varios de ellos y ellas esperan que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, termine con las designaciones de la próxima administración federal.

Muchos de los que no alcancen un lugar podrían ser enviados al gobierno de **Clara Brugada en la CDMX**, y quienes no encuentren acomodo en la estructura de la capital del país, a su vez, buscarán lugar en las alcaldías.

Estamos por atestiguar un fenómeno nunca antes visto: **nombramientos en cascada** derivados del arrollador triunfo del partido guinda en los comicios del 2 de junio.

Fueron tantos los compromisos contraídos que ahora **hay que encontrar espacio para todo mundo** y esto ha sido uno de los principales obstáculos para iniciar los procesos de transición.

Algunas y algunos se lo están tomando con calma, pero otras y otros necesitan acelerar el proceso porque tienen que trabajar a marchas forzadas para construir **los presupuestos de sus alcaldías**.

El 19 de agosto es la fecha límite para la instalación de las mesas de trabajo. Pero en la mayoría de los casos hay **pocos o nulos avances**.

El tiempo apremia, porque además de la aprobación de los proyectos presupuestales, la **Contraloría de la CDMX** debe filtrar y "autorizar" los perfiles de las personas que manejarán los recursos en las demarcaciones.

La ley fija los mecanismos para la transición, pero no los plazos. Todo depende de esa instancia del gobierno central que, a veces, parece responder más **a intereses políticos que administrativos**.

Y mientras tanto, varios alcaldes y alcaldesas presionan, lo mismo en **Magdalena Contreras que en Tlalpan**. Y se entiende la tensión por tratarse de un relevo de partidos,

pero hay otras, como la **Gustavo A. Madero**, donde a pesar de ser morenistas, no han logrado un buen entendimiento.

PESE AL ACTIVISMO DE ALGUNOS COMISIONADOS, no hay marcha atrás: organismo autónomos, **como el INAI, desaparecerán** y sus funciones serán asumidas por algunas secretarías de estado.

Esta decisión no fue impuesta por AMLO, Claudia Sheinbaum ya hizo *las sumas y las restas*, y con esa medida, que en breve votará el Congreso de la Unión, se "ahorrarán" unos 100 mil millones de pesos al año.

TODO APUNTA A QUE EL SENADOR ELECTO Manlio

Fabio Beltrones dejará las filas del PRI. Tiene varias opciones políticas a las que podría llegar, entre las que se encuentra Movimiento Ciudadano.

Recordemos que el sonoreense y **Dante Delgado**, dirigente del partido naranja, son de los alumnos más destacados del otrora poderoso Fernando Gutiérrez Barrios. Ambos abrevaron del veracruzano mucho de las artes de la política con las que hoy *navegan*.

LA DIPUTADA ELECTA NORA ARIAS se quedará en el PRD, con todo y que esta fuerza política está a punto de perder su registro en la CDMX. No tiene previsto irse a otra fracción parlamentaria en el Congreso local. Creará una organización para retomar lo que fue el **partido del Sol Azteca**, le dará impulso y volverá a constituirse como instituto político.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "No es el cambio lo que nos asusta, sino la transición".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

El 19 de agosto es
la fecha límite
para la
instalación de las
mesa de trabajo



Hay un temor creciente de que la situación del país sudamericano lleve a una nueva salida masiva de personas en busca de mejores condiciones de vida



Al menos una versión circulante en algunos medios afirma que los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Luiz Inácio Lula da Silva difieren en cuanto a la posible salida para la crisis provocada en Venezuela por las dudas respecto al triunfo de Nicolás Maduro en la elección del pasado 28 de julio.

López Obrador y Lula da Silva han trabajado más o menos en concierto, hasta ahora, pero mientras el mexicano cree –y ha dicho– que se debe acatar la resolución que haga el Tribunal Superior Electoral de Venezuela, el brasileño señala que Maduro debe muchas aclaraciones al mundo.

Un reporte de Naciones Unidas indicó el martes que los comicios en ese país no pueden ser considerados ni limpios ni justos, con lo cual se agrega una capa más de duda a los resultados proclamados por Maduro, que no ha presentado prueba alguna de su presunta victoria.

La propuesta adelantada por Lula da Silva incluye la sugerencia de realizar nuevas elecciones, con el aparente respaldo del presidente estadounidense Joe Biden, el primer ministro canadiense Justin Trudeau y otros gobiernos de la región.

**Maduro debe
muchas
aclaraciones al
mundo**

Otra alternativa esbozada por Lula da Silva con menos éxito sería la de llegar a un gobierno de coalición.

Lo único claro es la idea de buscar salidas políticas a una situación que parece cada vez más complicada y a la que Maduro no ayuda, ni se ayuda con la represión política desatada, ni el agresivo discurso que ha utilizado

los últimos días. Lo cierto es que hay un temor creciente de que la situación de Venezuela lleve a una nueva salida masiva de personas en busca de mejores condiciones de vida.

Otras versiones aseguran que el Presidente de México estaría en camino de reconocer a Maduro, aunque parecería incongruente con sus posiciones domésticas: López Obrador se ha quejado de haber sido víctima de dos fraudes electorales, en 2006 y 2012, en parte debido a lo que considera como corruptela en el sistema electoral.

Pero al mismo tiempo, el mandatario mexicano ha expresado su oposición a las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos a Cuba y Venezuela, por considerarlas tanto contraproducentes como intervencionistas. Paralelamente han surgido nuevas versiones que vinculan la posición del mandatario mexicano sobre Venezuela con su irritación por el cuestionado operativo que llevó al arresto de los jefes narcotraficantes Ismael "Mayo" Zambada y Joaquín Guzmán López en Estados Unidos.

Los narcotraficantes salieron de un aeropuerto mexicano en circunstancias misteriosas y algunos aseguran que hubo intervención estadounidense, pero la versión oficial del gobierno de Biden es que no hubo acción directa alguna de sus agentes en territorio mexicano e insiste en la colaboración entre los dos gobiernos. Pero López Obrador y su círculo parecen considerar la posibilidad de que haya habido una violación de la soberanía mexicana. El diferendo podría traer un complicado final para el gobierno López Obrador y un atribulado inicio para el régimen de Claudia Sheinbaum.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / [@CARRENOJOSE1](https://twitter.com/CARRENOJOSE1)



SUBE Y BAJA



Karina Lizeth Saldívar

Secretaria ambiental de Tamaulipas



La secretaria ambiental de Tamaulipas ha lanzado una premisa que, en ocasiones, se olvida en los estados industriales: queremos empresas, muchas y sus empleos, pero sin

que eso cueste ríos, aire y tierra contaminados.



Raúl Ortega Rodríguez

Alcalde de Cuauhtémoc



De las recientes inundaciones es en parte responsable el alcalde de Cuauhtémoc por el deficiente sistema de recolección de basura en su territorio, pues los desechos obstruyen el

paso del agua al alcantarillado.



Pepe Grillo



Presidenta, con "a"

Claudia Sheinbaum recibió por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el documento que la identifica como presidenta electa de México. Hubo fiesta con los suyos que se reunieron para celebrar un suceso que acepta el calificativo de histórico.

Es la primera vez en la historia de México que una mujer llega a la titularidad del Poder Ejecutivo, por eso la propia doctora Sheinbaum remarcó que dice Presidenta, con "a".

México le quita el velo al patriarcado, en una decisión tomada por la mayoría ciudadana en las urnas. Ya en su discurso dijo que gobernará respetando la independencia de los poderes, lo que es importante recalcar en estos días.

Tenemos ya presidenta electa, pronto terminará un ciclo y comenzará otro,

que sea por el bien de México.

Norma Piña en primera fila

A todos llamó la atención la presencia de la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, en la ceremonia de la entrega de constancia como presidenta electa de Claudia Sheinbaum.

La sentaron junto a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei y la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, próxima dirigente nacional de Morena. La doctora Sheinbaum estaba cerca sentada junto a su marido y a su madre, testigos de honor del momento.

Claudia y Norma se dieron la mano y un beso en la mejilla, lo que encierra un mensaje de que pudiera haber civilidad

en los momentos complicados, de alta tensión, que vive la relación entre los poderes Ejecutivo y Judicial de la nación y que tendrá su punto más álgido en el mes de septiembre, que está a tiro de piedra.

La sacudida del Poder Judicial no tiene vuelta de hoja, pero una dosis de tersura no le viene mal a nadie.

Poco a poquito

A alguien en la FGR le cayó el veinte y finalmente, más de 20 días después de los acontecimientos, pidió a los Estados Unidos datos del vuelo que llevó al Mayo Zambada a Estados Unidos. ¿Por qué la tardanza?

Ahora sí preguntan cosas elementales como el nombre del piloto y el número de matrícula del avión, así como la bitácora de vuelo, de dónde salió y del supuesto aterrizaje en Nuevo México.

La pregunta pertinente es que harán con los datos si es que el Departamento de Justicia les responde.

El golpe está dado. El Mayo estará pronto en Nueva York donde será juzgado y en estos días ha tenido tiempo para establecer un principio de negociación con los norteamericanos que tienen la sartén por el mango.

Ahora en México ya se le finca al Mayo y al Chapito el delito de traición a la patria por someterse a un poder ex-

tranjero. Los que realmente la traicionaron, a la patria fueron los que tuvieron décadas para capturarlo y en lugar de detenerlo lo protegieron.

Reingeniería en Morelos

La gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravia, hace las cosas con mucho cuidado. El método para presentar a su gabinete lo demuestra. Ya presentó a los integrantes del gabinete social, seguirá el de economía, el de desarrollo sustentable y al final el de seguridad.

Pero no solo eso, someterá a la administración pública del estado a una reingeniería a fondo. Por lo pronto hay tres nuevas dependencias, las secretarías de la Mujer, de Cultura y de Bienestar con lo que se busca atender a los que menos tienen.

Los nombramientos hasta ahora conocidos tienen clara perspectiva de género, lo que se perfila para ser uno de los rasgos distintivos del nuevo gobierno en la entidad.

A juzgar por los resultados electorales, ni el patrocinio ni el activismo de los beneficiados tuvieron impacto. ¿Por qué entonces está tan enojado el presidente? Porque el gobierno de Biden lo ningunea con el caso del Mayo y no sabe cómo desquitarse y porque no le basta vencer a sus adversarios en las urnas, los quiere hacer picadillo.



EL CRISTALAZO SEMANAL

Los amigos, los prestigios y los rescates

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Dentro de exactamente 45 días el Señor Presidente dejará de serlo. Se irá —dice— ya sabemos dónde.

Perdurará —sin embargo— en la memoria y la mente de sus devotos durante los años naturales de su vida terrenal y prolongará su presencia en el Parnaso, el Olimpo y desde el Mictlán —no seamos euro centristas—, sostendrá su evangélica luz orientadora por los siglos de los siglos mientras no haya otra deidad laica (lo dijo PML) capaz de opacar el fulgor de sus enseñanzas.

Desde ayer, por cosas de la fórmula de renovación del Poder en la contradictoria república, los mexicanos tenemos dos presidentes y un solo titular del Poder Ejecutivo constitucional, pues la señora Claudia Sheinbaum doctora y científica, como todos sabemos, para lustre y prestigio del ya dicho poder, es formalmente reconocida —con todas las de la ley, porque la ley es la ley—, como presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos. Nada más.

Pero si bien ya tiene el pergamino cuya hermosa caligrafía le reconoce tal condición, no tiene aún el PODER. Sí, con mayúsculas: EL PODER. El bastón de mando no cuenta. Es una pieza vistosa de artesanía.

El poder le pertenece todavía al Señor Presidente quien no cesa —como el rayo de Miguel Hernández—, en su afán de

aumentarle horas al día para convertir si le fuera posible, la noche en mañana luminosa y aprovechar cada segundo, cada décima o milésima de segundo, en oportunidad de continuar su quehacer en bien del pueblo, de los pobres y los necesitados quienes han sido los beneficiarios de su desprendimiento, de su atención y hasta su amor, sus votos y sus ex votos.

Y aquí solicito al amable lector (alguno habrá), su clemencia para una digresión, pues de amor hemos hablado y no puedo olvidar una carta de afecto (hermano menor del apego fraterno o amistoso, debo decir), entre nuestro señor presidente y el ex mandatario argentino Fernández (no Macedonio, enorme escritor austral, ejemplo hasta de Borges) sino Alberto, quien como todos sabemos goteaba folios de almíbar en cuya redacción explicaba cómo haber conocido a nuestro Rayo de Esperanza, fue casi casi lo mejor de su vida como a continuación veremos.

“...Le dije a Beatriz (la esposa de nuestro Ejecutivo, en misión sudamericana por aquel tiempo), que quiero recibirte en Argentina... Se que no eres amigo de salir de México. Pero debería hacer una excepción solo para alegrar la vida de alguien que te quiere, te respeta y te admira: ese soy yo”.

Pero si tal dulzor no fuera suficiente,

aquí viene lo mejor:

—“Si algo bueno me ha dejado este tiempo tan difícil fue el haberte conocido. Una vez Angela Merkel me preguntó cuál era mi opinión sobre vos. ‘Es la primera vez en muchas décadas que México tiene como presidente a un hombre decente, y eso en México es una revolución’, le dije certeramente”.

Ándale pues, Betito.

Y ahora, a la luz de acontecimientos recientemente revelados, uno se pregunta cómo es posible hallar detrás de tanta milonguera sensiblera de tan distinguido y cursi amigo de la familia presidencial mexicana, el rostro de un golpeador de mujeres cuyos abusos ocurrieron (dice doña Fabi, su ex), en la casa presidencial.

Golpeador al menos de su cónyuge, porque en seguimiento perfecto de la conducta del enorme pugilista argentino, Carlos Monzón, quien tiró a su mujer por una terraza, el Che Fernández, ha sido denunciado por acomodarle jabs y ganchos a las señora, durante muchos rounds de su vida matrimonial.

“La ex primera dama Fabiola Yáñez finalmente impulsó una denuncia penal contra Alberto Fernández por violencia física y hostigamiento. El juez federal Julián Ercolini decidió prohibirle la salida del país al expresidente y además ordenó “medidas de restricción y pro-

tección”, confirmó a Infobae una fuente judicial.

“Y agregó:

“La restricción es para que no se comuniquen a sus dispositivos”. Y junto con las denuncias, aparecieron en los diarios porteños y de otras ciudades, las fotografías de la magullada y golpeada señora Fabi, cuyos ojos de cotorra hablan de la calidad humana y la hombría de bien del pelmazo de su exmarido.

Ni Milei hace esas cosas.

Pero volvamos a lo importante: el poder en México (aun incompartible), cuya mejor expresión en estos días ha sido el rescate del soldado Corral, (así no haya sido un acto presidencial directo, pero por cuya acción se congratuló) porque continúa la línea del rescate con cuyo heroísmo se inició esta administración.

¿Recuerda usted cuando los aviones de la austeridad volaban todos los cielos de Iberoamérica para rescatar a Evo Morales —tras fallar en un ilegal intento reeleccionista en La Paz—, quien al llegar a México recibió en las morenas e indígenas mejillas los apapachos de don Marcelo Ebrard en el aeropuerto? Pues ahora le tocó a Javier Corral, quien tiene una orden de aprehensión de Chihuahua, la cual iba a ser ejecutada en esta ciudad.

Pero ¡ichin!, ¡pum!, ¡cuás!, ¡Zoc! apa-

reció el Wolverin de la Doctores y ¡ni madres! Este salvamento, ni la “Operación Roble” en 1943, con la cual los nazis rescataron a Mussolini del Hotel Campo Imperatore de los Apeninos.

Usted lo recuerda.

Pues así salva la IV-T a los suyos o a los de reciente alquiler, como Javier Corral quien fue —usted lo sabe— un panista de hueso azul, pero cuando la conveniencia sopló con la fuerza de Eolo y se trataba de salvar la piel, se convirtió al evangelio de la verdad y la vida.

Cuando la IV-T no libera a Ovidio (tan de moda la familia), ordena a la fiscalía de la CDMX, en manos del gran jurista Ulises Lara —quien personalmente comandó el operativo de salvamento— y se llevó a Corral.

Así también la IV-T rescató de la maledicencia al gobernador sinaloense Rocha Moya, exhibido por “El mayo” Guzmán como persona de su confianza, lo cual no es nada nuevo, él mismo se lo había dicho a Salvador García Soto en una entrevista cuyo contenido jamás fue puesto en duda.

Pero volvamos a Ulises.

“(EH).- El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara dejó en claro que “bajo ninguna circunstancia” rescató al exgobernador de Chihuahua, Javier Corral de ser detenido, y es que sim-

plemente “cumplimos estrictamente con la ley como nos fue conferido”.

“En un mensaje a medios, el funcionario local expresó que agentes ministeriales de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, ayer por la noche en un restaurante de la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc, “buscaron, ilegalmente, llevar a cabo una diligencia de ejecución de un mandamiento judicial”, lo que hubiera significado que la privación ilegal de la libertad de Javier Corral, pues no se habían agotado las formalidades esenciales del procedimiento jurídico”.

Pues sí, ahora por favor digamos en coro, la ley es la ley.

¿No qué no? •

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara dejó en claro que “bajo ninguna circunstancia” rescató al exgobernador de Chihuahua, Javier Corral de ser detenido, y es que simplemente “cumplimos estrictamente con la ley como nos fue conferido”



Ulises Lara, encargado de Despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.



CODICE ¡Válgame, Chihuahua!

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx



Al frente del gobierno de Chihuahua está una aprendiz de bruja cuyos conjuros no controla y se le revierten.

Hay en el estado grande del país un juego, torpe y perverso, de venganzas entre tres gobernadores que parecen los tres chiflados dándose pastelazos fallidos. Duarte y Maru Campos, por un lado, y Javier Corral por el otro. Maru se asume como experta en las carambolas políticas pero la verdad es que no le sale ninguna. Se enreda, tropieza y se hunde.

Maru tiene rato tratando de tomar venganza de Corral, pero la verdad es que su inexperiencia hace que Corral, que tiene amigos bien colocados, parezca una víctima que corre para mantenerse a salvo de las maquinaciones de Campos y de su gurú el exgobernador Duarte que, no se olvida, fue detenido en Florida como un regalo extraño de Donald Trump a López Obrador. A Duarte se le acusa de peculado agravado.

Todo mundo sabía que Duarte había huido a Estados Unidos donde tenía casas de seguridad, de modo que encontrarlo allá no sorprendió a na-

die. Duarte era prisita en pleito contra Javier Corral del PAN. Maru Campos también es del PAN, pero se afirma por allá que es aliada de Duarte y enemiga declarada de Corral desde antes de su campaña para gobernadora, cuando era alcaldesa de Chihuahua.

Hubo muchos encontronazos, pero el más fuerte, según información local, fue la acusación de que Duarte le había dado a Campos casi 9 millones de pesos debajo de la mesa para comprar su lealtad. La nómina secreta de Duarte no resultó tan secreta y varios quedaron al descubierto. Hasta recibos firmados por Campos se encontraron. La versión que corre es que Maru juró que se vengaría, y en esas anda. Lo que tiene molestos a los chihuahuenses no son los pleitos entre figuras públicas, sino el mal gobierno.

Campos, se dice en el cotilleo, arremete contra el pasado para justificar torpezas e insuficiencias del presente, como malos servicios públicos, calles plagadas de baches, deficiencias en las redes de agua potable, transporte público de ínfima calidad, hospitales sin equipos ni medicinas, más las que se acumulen en los próximos días, sin contar las acusaciones de moches y so-

bornos por todos los rincones de la administración pública estatal.

El descontento popular con el gobierno de Campos quedó expuesto en la elección de junio pasado cuando su partido, el PAN, fue arrollado por Morena que le ganó casi 2 a 1. Fue un claro voto de castigo de los chihuahuenses al mal gobierno que padecen. Morena ganó también las senadurías en disputa.

La inseguridad merece una mención aparte, ya que muchas comunidades han decidido auto protegerse porque no quieren correr la misma mala suerte de otras por la acometida del crimen organizado. En Chihuahua hay pueblos fantasmas porque la gente abandona sus casas para buscar protección en otros lugares. La gobernadora trata de justificarse echándole la culpa a las autoridades federales, pero sin que ella haga su parte, ni en materia de seguridad, ni de salud, ni de educación. Su indolencia es un desastre que se agudiza. Quiere Guardia Nacional y al mismo tiempo la crítica y su pleito diario con López Obrador margina al estado de apoyos federales. Dice que ellos se defienden con resorteras y que por eso su gobierno

El descontento popular con el gobierno de Campos quedó expuesto en la elección de junio pasado cuando su partido, el PAN, fue arrollado por Morena que le ganó casi 2 a 1. Fue un claro voto de castigo de los chihuahuenses al mal gobierno que padecen. Morena ganó también las senadurías en disputa.

no puede cumplir sus responsabilidades, Muchos lugares en la Sierra Tarahumara son tierra de nadie, mientras las autoridades del estado nada hacen para cambiar las cosas.

Si Maru puede vengarse de Corral o no puede es cosas de ellos, pero debe concentrarse en hacer un gobierno eficiente y transparente. Sus fobias personales estorban ●



ALA SOMBRA

"Lo que quisieran es que hubiera un deslinde, que marcara diferencia, que lo critique. No lo voy a hacer", dijo frente a cientos de sus simpatizantes en el Teatro Metropolitan la presidenta electa **CLAUDIA SHEINBAUM**. "Nunca. Porque para mí ha sido, es y será un honor estar con **Obrador**. Pero además, como he insistido, nos toca construir, desde los cimientos y la base que ha puesto el Presidente, el segundo piso de la Cuarta Transformación". ¿Así o más claro?



La reciente acusación de la Fiscalía General de la República (FGR), de **Alejandro Gertz**, contra el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, en torno a la supuesta falta de cooperación en la investigación de la detención de **Ismael El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López**, evidencia una preocupante brecha en la colaboración binacional en materia de justicia.

Mientras la FGR alega que las autoridades estadounidenses han retenido información crucial relacionada con el vuelo ilegal y la posterior aprehensión, la narrativa de traición a la patria que plantea la Fiscalía parece más una táctica de distracción que un esfuerzo genuino por esclarecer los hechos. La falta de transparencia en ambos lados solo contribuye a alimentar la desconfianza pública y a entorpecer la lucha contra el crimen organizado, dejando en duda el verdadero compromiso de las autoridades mexicanas y estadounidenses en la búsqueda de justicia. Que suena a política, venganzas y golpes al gobierno saliente.

La Fiscalía de la Ciudad de México entró en disputa con otra Fiscalía estatal. Como ya ocurrió en el pasado con la de Morelos, la institución que encabeza **Ulises Lara** se enfrentó a la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, de **Abelardo Valenzuela Holguín**, para evitar la aprehensión del exgobernador **Javier Corral**, ahora cercano colaborador de la próxima presidenta, **Claudia Sheinbaum**. La disputa entre **Corral Jurado** y la actual administración chihuahuense de **Maru Campos** no es nueva, incluso se habla de una alianza entre la panista y el exmandatario priísta **César Duarte** para tratar de evitar que **Corral** llegue a una oficina anticorrupción

que se instalaría en el siguiente sexenio.

Que en el sector fintech predomina la percepción de que ciertos equipos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de **Jesús de la Fuente**, podrían estar tomando posturas que obstaculizan y encarecen la digitalización, todo bajo el pretexto de prevenir riesgos tecnológicos y de ciberseguridad. Ya son varios mecanismos y modelos probados a nivel mundial que están presentando grandes retrasos por los largos procesos de negociación con el regulador.

¿Será que el discurso proinnovación y tecnología no permea más allá de las oficinas de los altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda, de **Rogelio Ramírez de la O**? Ojalá el legado de esta administración de la CNBV no quede marcado por unos cuantos funcionarios que insisten en no permitir que más personas tengan acceso a un producto financiero, haciendo de la institución un lastre para la digitalización del sector.

Ante la advertencia de la Organización Mundial de Salud por el incremento en hasta 160 por ciento los casos de la viruela del mono, la Secretaría de Salud de **Jorge Alcocer** comenzó a ser blanco de críticas ciudadanas por su inacción, lo que llevó a que la dependencia publicara una serie de recomendaciones para evitar contagios. De momento, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica en México ha detectado 212 casos probables a lo largo de once entidades federativas, lo que comienza a generar preocupación entre la población que quedó con un sentimiento de desconfianza en los responsables del manejo de la pandemia derivada del Covid-19.



Sospechan de Ebrard y su equipo

En el equipo de transición de **Claudia Sheinbaum** y en Palacio Nacional sorprendieron las acusaciones recientes contra **David Aguilar Romero**, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), a quien se conoce y respalda ampliamente.

Se comenta que estas acusaciones podrían ser parte de una campaña orquestada por el entorno cercano de **Marcelo Ebrard**, quien, frustrado tras perder la candidatura presidencial, buscaría debilitar a un funcionario del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** para fortalecer su posición política en otros ámbitos.

Pese a la resonancia de las acusaciones de acoso laboral contra **Aguilar Romero**, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Secretaría de la Función Pública no encontraron pruebas que las sustenten. La actuación de **Ebrard** genera preocupación dentro de la *Cuarta Transformación*, especialmente por su historial de comportamiento y su aparente distanciamiento de Morena tras su derrota como candidato del partido.

Nos cuentan que la CNDH descartó la existencia de pruebas suficientes para acreditar un caso de acoso en la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), a pesar de la difusión de información sobre un presunto incidente. Según la CNDH, la supuesta afectada, **Giovanna Perales**, se negó a realizar una prueba pericial en psicología, lo que impidió continuar con la investigación.

“Del análisis practicado al escrito y de la evidencia obtenida, se advirtió que no existen elementos que acrediten las violaciones a los derechos humanos, aunado a su negativa expresa a someterse a la prueba pericial en psicología ante este Organismo Nacional, a fin de poder continuar con la presente investigación y estar en posibilidad de allegarnos de elementos probatorios suficientes y poder valorarlos en su conjunto, de conformidad con los artículos 39 fracción III, IV y 41 de la Ley de la Comisión

Nacional de los Derechos Humanos”, se lee en el veredicto del expediente CDNH/6/2024/6129/Q, concluido desde el 28 de junio pasado.

El documento, firmado por **María del Carmen Ojesto Martínez**, directora General Encargada de Despacho de la Sexta Visitaduría General, también señala que no existen antecedentes de que **Perales** haya presentado alguna queja formal ante el Comité de Ética o el Órgano Interno de Control de la Profeco. Esto, según el documento, sugiere que no hubo omisión por parte del personal de la Profeco en atender la reclamación conforme al Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.

Según el relato de los hechos proporcionado por el titular de Profeco, **David Aguilar Romero**, la denuncia presentada por **Perales Salem** no coincide con la realidad de su situación laboral. **Perales** estaba adscrita a la Dirección General de lo Contencioso y de Recursos de la Subprocuraduría Jurídica como Jefa de Departamento “C”, en modalidad eventual, donde **Aguilar Romero** no era su responsable directo. Tras renunciar voluntariamente el 16 de abril de 2023, se trasladó a la Coordinación General de Educación y Divulgación como Jefa de Departamento “A”.

Las tensiones surgieron, según el documento, cuando se le informó que debía estar preparada para la designación de un nuevo titular en la Coordinación. “Una vez ya en el cargo de titular, le exigió que le ayudara a ser adscrita o comisionada a otra área para poder conservar su empleo hasta el 31 de diciembre de 2023”, se explica en la carpeta de seguimiento. Sin embargo, su situación laboral fue resuelta al ser asignada a la Oficina de Mejoramiento Operativo de la Dirección General de Oficinas de Defensa del Consumidor, donde renunció de manera voluntaria el 15 de enero de 2024.



**COLUMNA
INVITADA**

MAGDALENA VICTORIA OLIVA

Prisión preventiva en delitos fiscales: ataque a la razón

El 5 de febrero de 2024, Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, presentó 20 iniciativas de reforma, de las cuales las primeras 18, son de índole constitucional. En el caso, me enfocaré a la relativa en materia penal.

Esta reforma pretende ampliar el catálogo de delitos que ameriten prisión preventiva oficiosa, en específico los delitos tributarios o fiscales mencionados de forma genérica, esto: “defraudación fiscal, contrabando, expedición, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales, incluidas facturas, que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados en los términos fijados por la ley”, y sin que se establezca la necesidad de incorporar a nivel constitucional la prisión preventiva oficiosa en estos delitos tributarios, sobre todo, porque en el Código Fiscal de la Federación, en vinculación con el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, prevé los casos excepcionales en los que procede dicha medida cautelar en materia tributaria, en vinculación con el Código Fiscal de la Federación, incluso, se señala que, ya impuesta la

medida, procede su levantamiento al aprobarse los acuerdos probatorios.

Dicha propuesta traerá implicaciones de interpretación a cargo de las nuevas personas juzgadoras electas por voto popular, quienes además, deberán cumplir nuevas reglas procesales, esto es, impartir una -justicia pronta y expedita- (seis meses para resolver delitos fiscales), además, de tener nuevas reglas de vigilancia a cargo del Tribunal de Disciplina, cuyos integrantes cuentan con amplísimas facultades para sancionar a toda persona juzgadora bajo diversos presupuestos que no se han definido de manera taxativa, y so pena para estos propios Magistrados de ser sancionados con juicio político o procedimiento penal, por la nueva cámara de diputados. Lo que se convierte en un círculo vicioso de prisión para las nuevas personas juzgadoras electas mediante voto popular, evitando en muchos de los casos que impartan una justicia independiente, autónoma y de excelencia.

En ese contexto, cabe preguntar a las personas que leen este artículo: ¿de verdad consideran que, en estas condiciones, una persona juzgadora electa por voto popular estará en libertad de inaplicar la prisión preventiva oficiosa? ¿Consideran los contribuyentes que los nuevos jueces actuarán en contra de la persona que lo propuso o bien su actuación estará condicionada para evitar ser sancionado por el tribunal de disciplina? ¿Cuándo en audiencia, la defensa le solicite al juez electo por voto popular que inaplique esa medida cautelar en atención a las sentencias emitidas por la Corte Interamericana contra México, caso Tzompaxtle Tecpile y otros vs. México. Sentencia de 7 de noviembre de 2022 y en el caso García Rodríguez y otro vs. México. Sentencia de 25 de enero de 2023, verdaderamente este juez actuará de manera imparcial y autónoma o atenderá a los intereses de los poderes de la unión quienes lo propusieron? ¿El juez electo por voto popular

inaplicará la prisión preventiva oficiosa, a sabiendas de que tiene un tribunal de disciplina que puede considerar que actuó incumpliendo el principio de interés público y puede sancionarlo civil y penalmente? ¿Verdaderamente el Tribunal de Disciplina no influirá en las decisiones que debe tomar el juez electo por voto popular so pena de ser sancionado con juicio político o proceso penal? ¿Cómo podría la ciudadanía tener la certeza de que el juez electo por voto popular, de quien nunca conocieron sus credenciales, su experiencia, de donde obtuvieron los recursos para su campaña, y sin que exista transparencia para todo ello, que efectivamente no será incondicional del poder en turno, y por tanto no podrán fallar en su favor? ¿Cómo podría la ciudadanía tener la certeza de que el juez electo por voto popular actuará de manera independiente y autónoma, sabiendo que la prórroga de su nombramiento por más de 9 años depende en gran medida del tipo de resoluciones que emita? Estos son algunos de los riesgos que ocasiona dejar en manos de personas juzgadoras electas por voto popular resolver la libertad personal de cualquier ciudadano.

Dicha propuesta traerá implicaciones de interpretación a cargo de las nuevas personas juzgadoras electas por voto popular, quienes además, deberán cumplir nuevas reglas procesales, esto es, impartir una -justicia pronta y expedita- (seis meses para resolver delitos fiscales), además, de tener nuevas reglas de vigilancia a cargo del Tribunal de Disciplina, cuyos integrantes cuentan con amplísimas facultades para sancionar a toda persona juzgadora bajo diversos presupuestos que no se han definido de manera taxativa.



Tiraditos

UN HITO EN LA HISTORIA DE MÉXICO

• México vive un hito en su historia con la entrega del reconocimiento a **Claudia Sheinbaum Pardo** como presidenta electa de México. Tuvieron que pasar 200 años para que una mujer asumiera la primera magistratura del país, con un gran apoyo de la población, que confía en durante su sexenio se genere un cambio que favorezca a todos los mexicanos. Por lo pronto, el sector empresarial, gubernamental y los propios partidos políticos reconocieron y destacaron este hecho, al tiempo que manifestaron su disponibilidad de trabajar con el próximo gobierno. El inicio de la gestión pinta halagador. ¡Que así sea!

¿ARMA MONTAJE FISCALÍA DE SINALOA?

•A la Fiscalía General de la República (FGR) no le cuadran los resultados de las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sinaloa (FGES) sobre el asesinato del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Melesio Cuén**. De acuerdo con el último video que presentaron las autoridades estatales sobre el hecho, el también político fue ultimado en una gasolinera donde un sujeto baja de una motocicleta y le dispara en una ocasión; sin embargo, la FGR refiere que la víctima presentaba cuatro disparos en las piernas. Así como este hecho hay un gran número de inconsistencias en las indagatorias que hacen pensar que todo fue un montaje para zafarse del problema.

LOS ABUSOS EN LA UNIPOL

•Menudo problema en el que se metió el director de la Universidad de la Policía (Unipol) de la CDMX, **Luis Octavio Encarnación Pedroza**, por agredir en varias ocasiones en la cabeza a la cadete **Anaid Hernández Guzmán**, sin que se le permitiera visitas y que tuviera comunicación con sus familiares. Lo anterior generó la inconformidad de los estudiantes, quienes decidieron manifestarse en la explanada de la Unipol por los abusos, que dicen, son constantes en contra de los alumnos. Los futuros policías demandan la destitución de Encarnación Pedroza, por este tipo de situaciones. Las autoridades capitalinas deberán tomar cartas en el asunto, si no quieren que se les salga de control.



OPINIÓN

MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE REFLEXIONES

¿Salen caras las autoridades electorales?

De acuerdo con la Constitución local, la hacienda de la Ciudad de México se organiza conforme a criterios de unidad presupuestaria y financiera, y se conforma por: las contribuciones, productos y aprovechamientos que el Congreso local establece; el financiamiento aprobado por el Congreso de la Unión; así como por las participaciones, aportaciones, transferencias u otros ingresos de origen federal por cualquier concepto; y los rendimientos de los bienes que pertenecen a la Ciudad.

En la planeación de las finanzas públicas capitalinas, se consideran los recursos que determina la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión en el Presupuesto de Egresos de la Federación, así como las bases que la misma establece para su ejercicio, a fin de apoyar a la Ciudad en su carácter de capital.

La recaudación y administración de los recursos está a cargo de las autoridades fiscales de la Ciudad en los términos que establece la ley, sin menoscabo de los convenios de colaboración que en la materia suscriben las alcaldías con el gobierno local.

El Gobierno de la Ciudad puede contraer deuda pública para destinarla a inversiones públicas productivas y a su refinanciamiento o reestructura, mismas que deben realizarse bajo las mejores condiciones del mercado y no pueden utilizarse para cubrir gasto corriente o de operación.

El Congreso local de conformidad con la ley en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y en la legislación local, regula la asignación de ingresos excedentes, excepcionales y remanentes; así como los procedimientos para efectuar las reducciones presupuestarias

cuando la situación financiera lo requiere.

El Presupuesto de Egresos debe apegarse estrictamente a los objetivos y metas establecidos en el Plan General y los programas de desarrollo, y ninguna autoridad puede contraer obligaciones que impliquen erogaciones no comprendidas en sus presupuestos o determinadas por ley posterior.

La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad es la dependencia encargada del desarrollo de políticas de ingresos y administración tributaria, de la programación, presupuestación y evaluación del gasto público, de la administración, ingreso y desarrollo del capital humano y los recursos de la Administración Pública, así como de representar el interés de esta en controversias fiscales y en toda clase de procedimientos administrativos.

En ese sentido, dicha Secretaría tiene la facultad de formular el Proyecto de Presupuesto de Egresos y presentarlo a consideración de la Jefatura de Gobierno; de elaborar el presupuesto de ingresos que sirve de base para la formulación de la iniciativa de Ley de Ingresos; de proponer los montos de endeudamiento; de formular la cuenta anual de la hacienda pública; de imponer las sanciones que correspondan por infracciones a disposiciones fiscales; de recaudar, cobrar y administrar las contribuciones; y de aprobar las ampliaciones presupuestales, entre muchas otras más.

En el caso del Instituto y el Tribunal electoral de la Ciudad de México, en términos de la Ley, tienen personalidad jurídica y patrimonio propio; su patrimonio es inembargable y se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinan al cumplimiento de su objeto, las partidas del presupuesto que anualmente aprueba el Congreso de la Ciudad y demás ingresos que reciben en términos de la

Ley de Presupuesto.

Cabe señalar que los recursos presupuestales destinados al financiamiento público de los partidos políticos no forman parte del patrimonio del Instituto Electoral, por lo que éste no puede alterar el cálculo para su determinación, ni los montos que del mismo resulten conforme a la Ley.

De acuerdo con la Ley, los respectivos órganos superiores de dirección de dichas autoridades electorales, aprueban sus proyectos de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual para cada ejercicio fiscal, los cuales remiten a la Jefatura de Gobierno para que se incluya en el proyecto de presupuesto de egresos de la Ciudad de México, el cual será aprobado por el Congreso de nuestra entidad.

En noviembre de 2023, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, se reunió en mesa de trabajo con la persona titular del Tribunal Electoral, quien en ese momento comunicó que para 2024 solicitó un monto que ascendía a 529 millones 727 mil 800 pesos, lo que representaba un incremento real del 13 por ciento equivalente a 72 millones 173 mil 832 pesos respecto del presupuesto autorizado para 2018; pero, únicamente se le autorizaron 357 millones 80 mil pesos, distantes de los 2 mil 100 millones que se destinaron para el Instituto Electoral, cifra que incluyó el financiamiento

para partidos políticos (Gaceta Oficial de la CDMX de 26 de diciembre de 2023).

Dicho financiamiento para los institutos políticos, se integró de la manera siguiente: para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, la cantidad de 537 millones 485 mil 136.87 pesos, y para sus actividades específicas, la cantidad de 16 millones 124 mil 554.11 pesos; mientras que el monto del financiamiento público por concepto de gastos de campaña de los partidos políticos y candidaturas sin partido, ascendió a 279 millones 492 mil 271.18 pesos.

¿Salen caras las autoridades electorales? La respuesta es no. Sale mucho más caro no tenerlas, porque la democracia no debería medirse en pesos y centavos; sin embargo, allá por los rumbos del Zócalo, se está realizando un serio análisis para disminuir aun más el presupuesto de estos organismos para el ejercicio fiscal 2025, por lo cual, es evidente que seguirá imperando la austeridad Republicana, hasta que la reforma electoral los alcance.

Plancha de quite: “Hay dos clases distintas de personas en la nación, aquellos que pagan impuestos y aquellos que reciben y viven de los impuestos”. Thomas Paine.

•Especialista en Derecho Electoral
y experto en Derecho Parlamentario.
mvergara333@gmail.com



PAN, el neosinarquismo



Si la derecha considera que hay sobrerrepresentación, lo cierto es que ahora la derecha tiene el monopolio de la oposición y nadie protesta. La unión que conformó la alianza opositora en las pasadas elecciones así lo demuestra.

México es un país plural que debiera tener menos partidos y más alternativas ideológicas como opciones para elegir en las urnas. Incluso variables corrientes dentro de un mismo partido. Es claro, que, ante cualquier derecha del mundo, por moderada que sea, el gobierno de la 4T le parece cercano al comunismo, pero hay posturas dentro de México, con mayor cercanía a la izquierda.

El único partido autodenominado de izquierda, el PRD, no sólo abandonó el progresismo sino que naufragó en el océano de la corrupción. Movimiento Ciudadano, es eminentemente de derecha, nacido en la cárcel, engendrado en el PRI, y desarrollado en el oportunismo.

La derecha puede complementar su fusión en cualquier momento, la bisagra sería MC, porque está a punto de repetir la elección para gobernador de Jalisco,

donde la herencia priista pesó más que la nueva política, introdujo prácticas nocivas para la democracia y deberá contar con el apoyo de otros organismos políticos, para conservar el registro, lo cual lo desenmascararía como un partido de derecha.

La derecha tiene vínculos estrechos con el extranjero, el PAN, ha dependido ideológicamente desde su nacimiento, con España, desde los falangistas de Franco hasta los fascistas de VOX.

Los sinarquistas defendían la propiedad individual, aunque nunca estuvo en peligro en ningún momento ni entonces ni ahora; así como sucede con sus otras consignas que no corren ningún riesgo, tales como la libertad religiosa, la justicia social, el derecho a la riqueza, la libertad de expresión y el rabioso rechazo al inexistente comunismo.

En ese entonces los militares, como ahora sucede, eran fieles al mandato del Presidente electo democráticamente, de tal manera que los sinarquistas crearon en silencio, pero de manera constante, grupos paramilitares en defensa de libertades arriba mencionadas.

Es tanta la influencia de los sinarquis-

tas en los conservadores mexicanos y su interés por exaltar las condiciones de inseguridad en México que la derecha pudiera crear grupos violentos entrenados en nombre de la seguridad social y de la integridad de los bienes de quienes más tienen.

La inspiración del pasado es, para los conservadores, oro puro, sobre todo ahora que reniegan de sus raíces partidistas y buscan de dónde agarrarse, aunque sea de un clavo caliente para sobrevivir.

•Analista político.
@Josangasa

La derecha en México mantiene un discurso que recuerda a los viejos sinarquistas mexicanos de mitades del siglo pasado. Más aún si tomamos las palabras de los oradores de la última manifestación frente a las oficinas del INE, y de los pocos asistentes que daban a conocer en sus pancartas las mismas obsesiones que hace 100 años.



Autonomía universitaria



**LUIS ALBERTO
MONTEAGUDO
OCHOA**

COLUMNA INVITADA

Quizá uno de los errores más terribles cometidos por el Zar Alexandro III de Rusia, fue su interferencia en la libertad de cátedra de las universidades del Imperio Ruso, para erradicar cualquier tipo de propagación de ideas liberales o anarquistas, que consideraba atentatorias del orden imperial. El monarca basaba su desprecio en el atentado que cobraría la vida de su padre Alexandro II, quién siendo un prudente gobernante liberal, aspiraba a la introducción del sistema parlamentario en su tierra.

Alexandro III, famoso por enfrentarse contra la academia de tradición enciclopédica pro-liberal, partidaria de reformas al estado que evitaran la eliminación de instituciones que canalizaran enojos nacionales, sin miedo a la ira gubernamental, como lo es la universidad.

Con la censura, se acentuó el rencor, dejando en claro que no existían canales pacíficos mediante los cuales la anhelada reforma pudiera concretarse, y la élite intelectual, que componía a ilustres

miembros de los linajes más aristocráticos de Rusia como el mismísimo Conde Lev Nokoláyevich Tolstoi, o el filósofo Alexander Ivánovich Herzen, que ya sea desde el espiritualismo místico del primero, o el comunitarismo campesino del segundo, desconfiarían del sistema que caminaba hacia el precipicio.

La universidad debe de ser el semillero de libertad donde las más grandes mentes de una sociedad puedan expresar su pensamiento con total libertad, con el uso pleno de la crítica que evite el resentimiento producto de la represión. Donde cuanta manifestación de espíritu humano aflore, sea expresada, discutida, confrontada (...) con los medios que la inteligencia y la ciencia asuman, desterrando al fanatismo de corriente política o religiosa alguna. La universidad es el lugar donde la lucha de ideas, evita la confrontación abierta de sociedades irreparablemente lastimadas.

El caso de la situación universitaria del Imperio Ruso es paradigmático, porque justamente allí surgiría la generación revolucionaria que le tocaría

enfrentar a un débil Nicolás II, heredero del autoritarismo paterno.

La revolución rusa en su primera manifestación (1905), y sobre todo la bolchevique (octubre de 1917), tuvieron en esos estudiantes y profesores universitarios, a los triunfantes encabezadores de un movimiento radicalizado que, si bien con el tiempo superaría en violencia al del gobierno depuesto, no podemos evitar la explicación de su origen: la censura y la calumnia del gobierno.

Aprender de los yerros que la historia nos aporta, nos debe de llevar a reconocer lo que orgullosamente poseemos. La autonomía universitaria, con su libertad de cátedra, es una preciosa joya que canaliza la diversidad de posturas y las confronta no en el campo de batalla, sino en las aulas y auditorios repletos de una intelligenza respetada, generadora de anticuerpos básicos que fortalecen la estructura de una sociedad donde hablar no cuesta ni la vida ni el honor.

•Catedrático de la Universidad del Pedregal.

**CLAUDIA
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

Un caso de ciencia ficción en Sinaloa

Y Sepa La Bola... pero la Fiscalía General de la República (FGR) puso en entredicho la investigación del homicidio de Héctor Melesio Cuen Ojeda, ex diputado federal, ex alcalde de Culiacán y rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), señalando graves inconsistencias en el trabajo realizado por la Fiscalía General del Estado de Sinaloa.

Es increíble lo que sucede.

La FGR encontró una serie de irregularidades que ponen en duda la veracidad de la investigación estatal, incluyendo errores en la necropsia, la falta de medidas de preservación del cuerpo y una incineración que contraviene las prácticas criminalísticas para la investigación de homicidios.

Las inconsistencias no se limitan a la necropsia. La FGR destacó que el video de la gasolinera donde ocurrió el asesinato solo registra un disparo, mientras que la víctima recibió cuatro disparos en las piernas y presenta un fuerte hematoma en la cabeza. Además, los empleados de la gasolinera no refieren haber escuchado disparos, y la investigación no ha logrado identificar con precisión a los ocupantes de la camioneta involucrada.

Por eso la FGR solicitó al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, a quien el presidente Andrés Manuel López Obrador le ha dado un espaldarazo, información sobre el caso y pidió a la Fiscalía General del Estado que ceda la investigación a las autoridades federales, debido a la posible relación del asesinato con la captura del líder del cártel de Sinaloa, Ismael "El Mayo" Zambada.

La carta de "El Mayo" Zambada, revelada por su abogado Frank Pérez, añade una capa de complejidad al caso. En la misiva, Zambada asegura que Cuen Ojeda fue asesinado en el mismo lugar donde él fue sometido por personas cercanas a Joaquín Guzmán López, hijo de "El Chapo" Guzmán. La carta también menciona una disputa entre Rocha Moya y Cuen Ojeda por el control de la UAS.

Este caso plantea serias dudas sobre la capacidad de la Fiscalía de Sinaloa para investigar de manera efectiva el asesinato de un personaje tan importante como Héctor Melesio Cuen Ojeda. La FGR tomó la iniciativa de investigar el caso de manera independiente, lo que podría dar lugar a un enfrentamiento entre las autoridades federales y estatales.

La investigación del asesinato de Cuen Ojeda se encuentra en un punto crucial, y las acciones de la FGR serán determinantes para esclarecer la verdad y garantizar que se haga justicia.

Y Sepa La Bola pero la Junta Local de Conciliación y Arbitraje es un elefante blanco en la selva de la corrupción.

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, ubicada en la colonia Doctores, se erige como un elefante blanco en medio de la selva de la corrupción. Con un presupuesto millonario y más de 80 mil expedientes de juicios laborales sin resolver, esta institución, que debería velar por los derechos de los trabajadores, se convirtió en un bastión de la impunidad y la injusticia.

Las estadísticas de los últimos tres años son contundentes: la Junta resolvió menos del 10% de los casos, y la mayoría de las resoluciones favorecen a los patrones, no a los trabajadores. La corrupción se enquistó en el sistema, con juntas especiales que operan como mecanismos para beneficiar a las empresas y a los presidentes de las mismas, quienes suelen ser los principales beneficiarios de este sistema viciado.

No se trata de un secreto a voces, sino de un clamor generalizado. Decenas, sino cientos, de trabajadores despedidos se quejan de la falta de justicia y la impunidad que reina en la Junta. La corrupción se ha convertido en un cáncer que corroe los cimientos de la institución, como en la Junta Especial A impidiendo que se cumpla su objetivo fundamental: garantizar el derecho al acceso a la justicia y al debido proceso a los trabajadores.

La Junta ha privilegiado la corrupción por encima de la innovación y la mejora de sus procesos. Se ha negado a implementar nuevas formas de trabajo que podrían agilizar la resolución de conflictos y mejorar la calidad del servicio. La transparencia, la rendición de cuentas y la protección de los derechos humanos se han convertido en palabras vacías en el vocabulario de esta institución.

•Periodista.

Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.



LA VERSIÓN DEL FISCAL NO DEJA CONTENTO A NADIE

•La explicación que dio el encargado del despacho de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, **Ulises Lara**, no dejó contento a nadie sobre el rescate que realizó la noche del miércoles del ex gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, quien es acusado del delito de peculado y desvío de más de 98 millones de pesos. Resulta que en este caso no había autorización para la colaboración con la fiscalía de Chihuahua y por tanto Corral podría andar por la CDMX sin problema alguno. Pero, además, le facilitaron un agente del Ministerio Público para que presentara la demanda en contra de la gobernadora de Chihuahua, **María Eugenia Campos**, y del propio fiscal de la entidad, **Luis Abelardo Olguín** por el supuesto delito de privación ilegal de la libertad en su contra. Parece que vivimos en el mundo al revés en la capital del país.

MORENA PLANEA CREAR UNA ASOCIACIÓN CON LOS 7 DIPUTADOS 'TRAMPOSOS'

•Dados los problemas que les generó en esta II Legislatura, Jesús Sesma Suárez, coordinador del PVEM en el Congreso local, Morena está en el dilema si permitirá que ese partido asuma como tercera fuerza en la III Legislatura. Por lo tanto, nos enteramos de que los morenistas tienen el proyecto de crear una Asociación Parlamentaria con los siete de sus diputados que decidieron sumarse al PVEM y PT, para que a Morena le asignaran más escaños plurinominales. Aunque de realizar ese macabro plan, les faltaría un legislador, porque así empatarían con el PVEM. De allí que prevén quitarle un diputado al PT, para entonces así sumar ocho integrantes. Con eso, en automático mandarían al PVEM como cuarta fuerza, lo que, en consecuencia restaría fuerza a Sesma Suárez, quien ya se dice próximo presidente de la Mesa Directiva y que le tomará protesta a la nueva jefa de Gobierno, Clara Brugada. Sin embargo, la moneda está en el aire, aunque se da por hecho que así ocurrirá.

LA TRANSICIÓN EN TLALPAN

•Después de tanto jaloneo, ayer finalmente inició el proceso de transición en la alcaldía de Tlalpan, donde se sentaron a conversar la alcaldesa saliente, Alfa González y su sucesora, la morenista, Gabriel Osorio, con quien convino entregar cuentas claras sobre el estado que guarda la demarcación. Veremos con qué ánimos llega la morenista a la demarcación, con el de buscar un acuerdo o el de cortar cabezas por las posibles irregularidades que pueda encontrar en la administración de Alfa. Esta misma historia se presentará en las demás alcaldías donde Morena le arrebató a la oposición.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LOS REVOLTIJOS DE LA FISCALÍA

Nos comentan que quien no sabe ni cómo explicar su actuación, es Ulises Lara, encargado de la Fiscalía de Justicia de la CDMX. Resulta, en que tras acudir y "no rescatar" pero si "verificar" la situación en que se encontraba, Javier Corral, exgobernador de Chihuahua, cualquier explicación en lugar de ayudar, empeora todo. Y es que nos comentan que la sociedad pide tener el teléfono del fiscal capitalino, quien dijo que recibió la llamada del equipo de Corral y fue a verificar la situación personalmente, actuación que aprovechó Javier Corral para escurrirse de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, una dependencia autónoma, que no es parte del gobierno de aquella entidad. Ahora, tras la explicación, la acusación de negación de servicio público y entorpecimiento de la justicia, pueden derivar en juicio político y su destitución para su detención. El caso no es poca cosa y Clara Brugada, Martí Batres y la propia Claudia Sheinbaum, han dicho, en pocas palabras, que él mismo se salve.

México oficialmente ya tiene su primera presidenta. Nos cuentan que toda la plana mayor de Morena se ha volcado en felicitaciones a Claudia Sheinbaum por recibir su constancia de parte del Tribunal Electoral. Todos menos aquellos, que saben que

en unos días, se quedarán sin trabajo, como es el caso del director del Infonavit, Carlos Martínez. Nos confían que se siente defraudado, ya que no solo rescató a la institución, lo que le puede permitir a Sheinbaum, proyectar en su administración 1 millón de viviendas para los trabajadores. Aunque nos dicen que quien va a llegar a su cargo, es el propio Martí Batres, bueno, éste tiene la veladora encendida para ver si algún santo, le hace el milagrito de continuar.

Desde el bajo mundo de la fiscalía capitalina nos llega una noticia: Surgen "Los Borregos", un nuevo grupo criminal en Tláhuac, probablemente brazo armado del Cártel de Tláhuac y liderado por un tipo al que la Policía de Investigación identificó como "El Felipillo" y/o "El Pelón". Lo interesante es que actúan con la asesoría de un grupo de falsos abogados que encabeza una mujer identificada como La Jessica y la fiscalía investiga el modus operandi de dicha célula criminal, conformada por al menos unas 100 personas. según la investigación, "Los Borregos" se dedican al narcotráfico, secuestro, extorsión y despojo de terrenos e inmuebles en la demarcación. Actúan con la asesoría de un grupo de falsos abogados que se encargan de poner en orden las propiedades que obtienen ilegalmente sus representados, además de que se ostenta como lideresa absoluta de organizaciones civiles, establecidas en la demarcación. Se dice que hay una línea de investigación que llega hasta "El Ojos", quien fue abatido por elementos de la Secretaría de Marina el jueves 20 de julio 2017, dentro de su automóvil, cuando fue detenido en un

retén instalado sobre la calle Simón Álvarez, ubicada en la colonia La Conchita Zapotitlán. Su zona de operaciones es en las colonias Tempiluli, La Ciénega, Agrícola Metropolitana, Nopalera y Miguel Hidalgo. No tienen un perfil específico para seleccionar a sus víctimas; pues actúan contra personas humildes, de clase media, familias adineradas y hasta con madres solteras.

Crédito Maestro, la institución mexicana de créditos para pensionados y servidores públicos, se adaptó a los cambios y Oracle Cloud Infrastructure, digitalizó toda su operación. Fueron 18 meses de rigurosa evaluación y hoy el éxito de su migración digital ha mejorado en 85% su eficiencia operativa, pasó de procesar 700 a 1300 transacciones por minuto y además aumentó la seguridad de los movimientos e información sensible en 30% en beneficio de sus más de 150 mil clientes activos. La transformación le ha valido a la firma de Gerardo Fernández Mena sendos reconocimientos de Fintech Américas y el Hubspot Impact Awards, tras modernizar su arquitectura de información.

PD: Después de que inició su discurso Claudia Sheinbaum en el Teatro Metropolitan, solo hubo una pareja a la que se le permitió la entrada al área de invitados especiales. De manera muy discreta y solo acompañados por una edecán, una joven mujer, al parecer Mariana Imaz Sheinbaum, acompañada de un joven con saco negro y cola de caballo, probablemente su hermano, entraron hasta el frente de la primera fila. Por cierto, estaban muy estrictos en el movimiento adentro, nadie podía entrar después de la presidenta.



SEÑALAMIENTOS

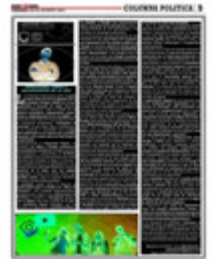
A los gobiernos en el mundo se les ha señalado y se les señala por su vertiente de actuación (democrática o dictatorial) y actitudes, asignándoles los ciudadanos sobrenombres (apodos). Así encontramos los gobiernos de *Nelson Mandela, Ángela Merkel y José Mujica* o como los actuales de *Putin, Ortega, Díaz-Canel y Maduro*.

En el caso de México especialistas indican parecerse más a estos últimos cuatro y se le señala como "El gobierno de las obras faraónicas", las cuales han trascendido por su altísimo costo, daño al medio ambiente y pocas aportaciones, son una especie de siembra de cotas. En el caso de la refinería Dos Bocas, inaugurada ya en tres ocasiones, no se ha cumplido la promesa de producir 300 mil barriles diarios de combustible (se ha indicado produce sólo el 50%) y por lo tanto no se ha logrado la autosuficiencia de gasolinas prometi-

da desde hace más de dos años.

Con el AIFA, éste tiene poca aportación al transportar sólo 4 millones 236 mil 046 pasajeros desde marzo de 2022 a febrero de 2024, mientras el AICM transportó solamente en enero de este año 3.79 millones de usuarios. El AIFA se ha indicado recuperará solamente el 15% de lo invertido en su construcción hasta 2033. Mientras, el Tren Maya es otra obra exhibida por su devastación ecológica y arqueológica, esto es reconocido por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente al indicar haber causado graves daños ambientales, como lo ha sido al Acuífero de la Península de Yucatán (una de las principales fuentes de agua para la región, conector de diferentes sistemas ecológicos, contenedor de vestigios arqueológicos y gran aportador al sector turístico), afectando la calidad hídrica por derrames de aceites y óxidos. Además con un sobrecosto de 228%, el presupuesto original indicaba costaría 156 mil millones de pesos. Esto también ha sucedido con Dos Bocas, se dijo costaría 8 mil millones de dólares, pero actualmente se gastado en ella alrededor de 17 mil millones de dólares.

Estas obras no han mostrado el beneficio económico prometido y para el próximo gobierno será un enorme reto hacerlas rentables, pero por sus actuales operaciones la rentabilidad de esas obras se señala está lejos de alcanzar.



PUBLICIDAD, NIÑEZ Y ADOLESCENTES EN LA RED

Las recientes revelaciones sobre un **pacto secreto entre dos de los gigantes de la tecnología, Google y Meta**, para dirigir **publicidad a menores de edad**, deberían hacernos reflexionar sobre el estado de los **marcos normativos, regulaciones, protecciones y alfabetización en la era digital**, así como, los **costos éticos de lo que algunos podrían denominar simplemente "estrategias de mercado"** ya que **niñas, niños y adolescentes**, en su inocencia y curiosidad, son el **grupo más vulnerable en un entorno que, paradójicamente, se ha vuelto cada vez más invasivo y depredador**.

Recientemente el **Financial Times**, ha revelado que **Meta y Google colaboraron en un proyecto secreto** para dirigir **anuncios personalizados a adolescentes en YouTube**, esto debido a un reciente **informe que revela prácticas que bordean lo ilegal y lo inmoral**. Este acuerdo **involucra la segmentación y personalización de publicidad destinada a usuarios menores de 18 años**, algo que **ambas empresas**, al menos de manera oficial, ase-

guraban evitar y que en muchas ocasiones, en teoría, diversas leyes prohíben.

La **práctica**, según revela el informe, se **materializó bajo el nombre de "Meta IG Connects"**, una campaña específicamente diseñada para captar a los **adolescentes de YouTube** y atraerlos a **Instagram**, propiedad de **Meta**, todo esto a través de la agencia mediática **Spark Foundry**, que de acuerdo a lo reportado, a **petición de Meta**, se **solicitó a Google** que proporcionara **datos concretos de la plataforma** sobre el **comportamiento de los adolescentes**, a fin de afinar su estrategia publicitaria.

Uno de los puntos más perturbadores de esta maniobra es que, **para burlar las restricciones impuestas por las propias políticas de Google**, se propuso **enfocar la acción publicitaria** en un grupo de **usuarios identificados como "desconocidos"**, una categoría que, de acuerdo con los datos que **Google ya poseía**, **incluía una gran proporción de menores de 18 años**.

Este tipo de prácticas nos obligan a cuestionar no sólo la **ética de las compañías** que **controlan vastos trozos de nuestra vida digital**, sino también la **efectividad de las regulacio-**

nes y el estado de la privacidad en línea, ya que si este tipo de acciones son posibles en un país como **Estados Unidos**, donde la **legislación sobre protección de menores es relativamente avanzada**, ¿qué podría estar sucediendo en países con leyes más endebles o menos vigiladas? ¿Cómo asegurarnos de que los menores en estos lugares no se conviertan en presa fácil de estrategias de marketing aún más agresivas y menos reguladas?

No podemos pasar por alto el contexto en el que se dieron estos hechos, mientras **Meta** y **Google** desarrollaban esta controvertida estrategia, **Mark Zuckerberg, CEO de Meta**, comparecía ante el **Congreso de los Estados Unidos** para disculparse por la exposición y abuso que han sufrido menores en sus plataformas. Resulta irónico, por no decir cínico, que en ese mismo momento, sus empresas estuvieran gestando una campaña que se enfocaba en capturar la atención y los datos de esos mismos menores para dirigirles publicidad.

Este no es un tema que pueda ser abordado desde la perspectiva de **una simple violación de políticas internas**, estamos hablando de **la creación de un entorno digital que convierte a los menores de edad en un blanco perfecto** para las **estrategias de marketing**, sin considerar los efectos a largo plazo que esto pueda tener en su **desarrollo emocional, mental y psicológico**. Para ejemplificar, vale la pena **mencionar los resultados del estudio realizado por Precise TV y Giraffe Insight, que demuestra que el 53% de las niñas y niños estadounidenses** recuerdan mucho mejor los anuncios en **YouTube** que en otras plataformas; el recuerdo de los anuncios en **YouTube es 2.3 veces mayor que en televisión abierta y por cable, y 2.5 veces mayor que en servicios de video bajo demanda**.

Si bien las **empresas tecnológicas justifican** sus acciones con argumentos de **rentabilidad y expansión de mercado**, la realidad es que este **tipo de prácticas tiene consecuencias graves** que, en muchos casos, ni siquiera hemos comenzado a comprender completamente.

Siguiendo con el caso de estudio mencionado anteriormente, la **tasa de recuerdo se ve impactada por la hiperespecialización** de los intereses y la contextualización de los espectadores, lo que aumenta la **posibilidad de que los comerciales lleguen a personas con contenido relevante** de acuerdo a sus intereses. Además, vivimos en una realidad en la que el **streaming apenas está comenzando** a ser inundado por **comerciales**, lo que hace que los anuncios en **YouTube**, y en internet en general, se **diferencien de los comerciales de medios tradicionales** como la **televisión y la radio** al estar tan bien dirigidos.

La **experiencia digital** de los menores está siendo **moldeada por algoritmos que no buscan su bienestar, sino maximizar las ganancias de conglomerados** que, a juzgar por estas acciones, parecen **dispuestos a transgredir sus propios códigos de conducta** con tal de mantener su dominio en el mercado, planteando así un cuestionamiento serio **¿Qué estamos haciendo para proteger a nuestros jóvenes en un entorno cada vez más digitalizado y agresivo?**

Por si fuera poco, la **colaboración entre Google y Meta** para identificar y dirigir publicidad a menores, utilizando técnicas que **eluden sus propias regulaciones, resalta un problema fundamental**, la falta de transparencia y el escaso **respeto por las normativas diseñadas** para proteger a los **más vulnerables**, poniendo así **en riesgo la privacidad de los menores y por si fuera poco debilitando la confianza en las plataformas** que, en teoría, deberían estar comprometidas con su seguridad.

Como **sociedad**, estamos en un **punto crítico** donde debemos **exigir una regulación más estricta y efectiva**, así como una mayor responsabilidad por parte de las empresas tecnológicas, la **protección de los menores no puede ser un simple tema de relaciones públicas**, debe ser una prioridad en la **agenda global de derechos digitales**.

Es imperativo que **tanto los legisladores como las propias plataformas revisen y**

refuercen sus políticas para garantizar que los intereses comerciales no prevalezcan sobre el bienestar de las futuras generaciones.

Si no actuamos en presente, **corremos el riesgo de crear un futuro** donde la invasión de la privacidad y la manipulación de los *datos personales se conviertan en la norma*, y no en la excepción, y, en ese futuro, las *próximas generaciones serán las más afectadas*.

Sígueme en Twitter como **@carlosavm_**
carlosavme@gmail.com
<https://carlosvillalobos.substack.com/>





Póker político

Matías Pascal

¿Fue empañado el “es tiempo de las mujeres”, de Sheinbaum, por el “no se hagan pend...”, de Rocha Moya; y el “...como me da mi chingada gana”, de Ana Guevara?



El encabezado de la entrega de este **póker político** se complementa con los primeros resultados de la indagatoria iniciada por la **Fiscalía General de la República** con lo que -todo parece indicar- da la razón a **Ismael "El Mayo" Zambada** y sus temerarias afirmaciones sobre lo que ocurrió el 25 de julio entre Sinaloa y El Paso, Texas.

De acuerdo con los cálculos, la mesa estaba lista para una partida que debió celebrar "**el día**" de **Claudia Sheinbaum Pardo, la primera mujer mexicana que ocupa la Presidencia de la República en México**, lo que **representa un hito en nuestra historia**, pues **ocurre a tan sólo 71 años después de que las mujeres mexicanas obtuvieran el derecho al voto**. Este jueves 15 de agosto era de fiesta y orgullo para el régimen de la **Cuarta Transformación que gobierna nuestro país a partir del liderazgo de Andrés Manuel López Obrador, fundador del Movimiento de Regeneración Nacional**. Pero...

El preámbulo del próximo 1 de octubre, cuando **Claudia Sheinbaum Pardo** tome posesión como la presidenta número 66 de México, ante los representantes de los tres Poderes de la Unión, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, donde seguramente reafirmará su mensaje de que "**como primera mujer presidenta de México, sepan que actuaré con honestidad, responsabilidad, respetando la independencia de los poderes, gobernaré para todas y todos los mexicanos, tengan la certeza que nos sentiremos todas y todos cada día más orgullosos de nuestro origen, y de nuestro porvenir**", se vio empañado por el contexto que vive México precisamente en estos días y gracias a las actitudes y acciones de su predecesor.

Tres asuntos nos ocupan en este comentario y que versan sobre lo que, a casi seis años de iniciado el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, representa la **Cuarta Transformación y el Movimiento de Regeneración Nacional**; al régimen "**hace lo que se le da su chingada gana**" (*dixit Ana Guevara,*

Conade); así es y todo mundo lo sabe "**no nos hagamos pendejos**" (*dixit Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa*) y, para acabarla de conjugar, las afirmaciones difundidas el sábado anterior, por el otrora líder más poderoso del crimen organizado, actualmente en una prisión de Estados Unidos, **Ismael "El Mayo" Zambada**, sobre la traición de la que fue objeto por parte de **Joaquín Guzmán López (hijo de su compadre y socio)** se fortalecen y muestran la relación entre el gobierno y aliados de **López Obrador con el narcotráfico y sus redes**.

Y es que luego de que la Fiscalía de Sinaloa diera a conocer un video en el que se observa el presunto ataque que habría derivado en la muerte del diputado electo **Héctor Melesio Cuén Ojeda, en una gasolinera en Culiacán, Sinaloa**, la Fiscalía General de la República emitió un comunicado en el que informa de diversas inconsistencias.

La Fiscalía General de la República, a cargo de **Alejandro Gertz Manero**, fue la institución que dio la puntilla a los dichos de "**yo no fui**" y "**quien sabe**" de los funcionarios involucrados. Lo más relevante del nuevo comunicado de la FGR no es que se indague al hijo de **Joaquín "El Chapo" Guzmán por traición a la patria**. Eso no va a llegar a nada.

Lo verdaderamente relevante es que: en primer lugar, se confirma que la escena del asesinato del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y diputado federal electo, **Héctor Melesio Cuén Ojeda en la gasolinera puede ser un montaje**. La FGR explica que **no se realizaron peritajes adecuados, que se incineró el cuerpo indebidamente, que hay mas disparos de los que se escuchan en el video**. ¿Entonces, "**El Mayo**" dice la verdad de que al político badiraguaense lo asesinaron en la misma propiedad donde a él lo secuestraron?

La FGR informó que obtuvo una copia autenticada de la carpeta de investigación local de Sinaloa, información que fue analizada por peritos y analistas, quienes determinaron un primer resultado de que **en la**

necropsia no se establecieron de manera correcta los signos cadavéricos inmediatos como temperatura, signos tanatológicos, livideces, ni la descripción correcta y evolución que tuvo el cuerpo.

Asimismo, el cadáver de **Héctor Melesio** presentaba un fuerte hematoma en la cabeza, mientras que el cuerpo recibió cuatro disparos en las piernas. Es por eso que, señala la FGR, no concuerdan las cuatro heridas de bala en las extremidades inferiores con lo que se escucha en el video presentado por las autoridades de Sinaloa, puesto que en ese sólo se escucha un disparo.

Otra inconsistencia que señala la FGR es que **los tres empleados de la gasolinera no refieren haber escuchado disparos y que, además, no se identifica con precisión la fisionomía de los ocupantes de la camioneta.**

Entonces, como dijera a dos comunicadores que lo entrevistaron, el entonces candidato al gobierno de Sinaloa y actual gobernador, **Rubén Rocha Moya**, ante la relación entre el gobierno de un estado con un cártel tan poderoso como **el de Sinaloa, el de "Los Chapos", el de "El Mayo", el del "Jefe de**

Jefes", la respuesta del morenista fue: ***"Pues, no nos hagamos pendejos. Aquí todo mundo sabe cómo está la cosa. Yo fui y hablé con ellos, los conozco porque soy de Badiraguato. Y yo fui a pedirles su apoyo. Quien te diga que quiere gobernar Sinaloa y no tiene el visto bueno de ellos, te miente. Así es la cosa aquí, para qué nos hacemos pendejos".*** ¿Y ahora tiene el cinismo de desmentirlo? No, pues tiene mayor credibilidad el señor **Zambada**.

Y la última joya que nos da cuenta de cómo ha sido, es y seguirá siendo la **Cuarta Transformación nos la da Ana Guevara**, exvelocista y medallista mexicana, actual responsable de la **Comisión Nacional del Deporte**, quien contestó contundente ante la falta de apoyo económico a los deportistas que participaron en las **Olimpiadas de París 2024** y, ella, por su parte, se mostró derrochando recursos en la nación gala: ***"Todo lo que gano, me lo trago, me lo unto y me lo visto como me da mi chingada gana"***.

Así el contexto en el primer **"saque"** del día de la **presidenta Sheinbaum...** mejor ¡leámonos mañana sábado con una nueva partida de póker! **Ciaooo.**



Explosiones

Mucho se especula en la colonia de Praderas de San Mateo, en Naucalpan, sobre algunos estruendos que se escuchan bajo tierra, por lo que personal de Protección Civil estatal y municipal se han trasladado a este lugar a supervisar, acompañados de técnicos de la UNAM; los geólogos han iniciado estudios de suelo en la zona, y de entrada el gobierno municipal que encabeza

Angélica Moya, ha negado que haya explosiones en construcciones de la zona, como lo ha expresado el líder social **Paz Ochoa**. De hecho, Protección Civil ha asegurado que no hay riesgo para las personas que ahí viven y tienen temor de que sus casas se vengán abajo. Se habla de la falla de Acambay, de las cavernas, porque ahí hubo minas, e incluso el uso de explosivos en construcciones, lo que ha llevado a usar drones para demostrar que no es así; pero serán los técnicos los que determinen el origen de esos ruidos que traen preocupados a los vecinos y ocupadas a las autoridades.

Por cierto, ha trascendido en Naucalpan, sin confirmarse aún, que el

director de Gobierno **Sergio Mancilla Zayas** presentará su renuncia al PRI, pero no se irá a otro partido, sino que se dedicará a otros proyectos sociales e incluso a la academia, luego de ver el desastre en su partido a nivel nacional, estatal y municipal. Bueno, pues otra baja más para el tricolor que dirige el enterrador **Alito Moreno**.

Personajes mexiquenses morenistas, petistas y del Verde acudieron a la entrega de la constancia de mayoría a la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**. Como siempre destacó el entusiasmo de **Eruviel Ávila**, quien así de feliz se veía con **Peña Nieto** cuando fue presidente de la República, porque en ese tiempo era priista y ahora es del Verde. También muchos ex panistas que le aplaudieron rabiosos a **Vicente Fox** o **Felipe Calderón** en su momento, ahora vitoreaban a **Claudia Sheinbaum**. Así el chapulineo y el entusiasmo en este tipo de eventos políticos. Y sí es de celebrarse que llegue una mujer a la presidencia de México, pero creerles a los chapulines es difícil.

Página: 5

Area cm2: 401

Costo: 23,258

1 / 2

Luis Soto



AGENDA CONFIDENCIAL

¿PODRÁN SALVAR A PEMEX EL PRÓXIMO SEXENIO?



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Así como la “auto-suficiencia alimentaria” que prometió el gobierno de la 4T resultó un fracaso, la tan careada “soberanía energética” fue una ilusión.

La actual administración propuso construir un sistema energético autosuficiente y sustentable con el objetivo de incrementar la producción de hidrocarburos y alcanzar la autosuficiencia nacional en la producción y el consumo de petrolíferos (gasolina, diésel y turbosina), invirtiendo importantes cantidades de recursos públicos presupuestales al mejoramiento y reconfiguración de las refinerías que integran el Sistema Nacional de Refinación, así como a la construcción y puesta en operación de la refinería Dos Bocas y a la adquisición de la totalidad de los bienes de capital de la refinería de Deer Park, procurando reducir así la dependencia del país de las compras en el mercado externo, recuerdan quienes elaboraron el “Diagnóstico al Final de la Administración 2018/2024 de Petróleos Mexicanos”.

Toda la estrategia

ha estado a cargo de PTRI, una de las tres Empresas Productivas Subsidiarias de Petróleos Mexicanos, con personalidad jurídica y presupuesto propios, a la que corresponden las actividades de refinación, procesamiento, transformación, importación y exportación, expendio público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos, con la finalidad de generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano.

La susodicha empresa fue fundada en 2015 con el propósito de garantizar la producción de refinados del petróleo; para ello cuenta con instalaciones industriales que comprenden a las refinerías, complejos procesadores de gas, centros petroquímicos y diversas terminales.

En los 5 años y medio de la actual administración el comportamiento de PTRI ha sido el siguiente:

En 2018 perdió 57 mil millones de pesos; en 2019 más de 71 mil millones de los mismos billetes; en 2020 más de 238 mil millones, en 2021 se acercó a los 220 mil

Página: 5

Area cm2: 401

Costo: 23,258

2 / 2

Luis Soto

millones; en el 2022 redujo sus pérdidas a 168 mil 723 millones, en 2023 nada más fueron 114 mil 364 millones y en los seis primeros de este año llevaba perdidos 261 mil 741 millones de pesos.

¡En solo cinco años y medio PTRI lleva perdidos ¡Un billón 130 mil millones de pesos! O sea, casi 58 mil millones de "verdes".

Desde 2016, año del inicio de sus actividades, y hasta el 2023, se le han asignado 515.1 mil millones de pesos del presupuesto de Pemex; desde su inicio, siempre ha reportado pérdidas anuales. Algunos de los factores por lo que PTRI no ha sido rentable en lo que a la producción de petrolíferos se refiere son:

Cinco de las seis refinerías fueron construidas para procesar crudos extra ligeros y ligeros (excepto Madero) pero están procesando cada vez más crudos pesados, aumentando la cantidad de combustóleo.

Continuamente hay excesos de oferta de combustóleo que son exportados y utilizados por la Comisión Federal de Electricidad como combustible para sus plantas lo que genera una externalidad negativa al ser altamente contaminante y genera pérdidas para Pemex.

Durante muchos años no se dio el mantenimiento adecuado y continuo a las instalaciones productivas. A pesar de que durante el gobierno en curso han sido invertidos 48,000 millones de pesos en la rehabilitación y modernización de las 6 refinerías del SNR no ha sido posible lograr que operen a más del 60% de su capacidad instalada.

Foto: X / @Pemex

Se espera invertir 27,000 millones de pesos adicionales este año, para llegar a 75,000 millones en total, equivalente a 4,073.8 millones de dólares.

El "Diagnóstico al Final de la Administración 2018/2024 de Petróleos Mexicanos", el cual fue entregado a la próxima secretaria de Energía, confirma en cada uno de los temas analizados que la política petrolera de las 4T ha sido un estrepitoso fracaso.

Claudia Sheinbaum, el secretario "florero de Hacienda", Rogelio Ramírez de la O, y a quién éste designe Director General de la empresa improductiva del Estado, serán los

encargados de evitar que la que fuera "la gallina de los huevos de oro negro" desde la administración de José López Portillo no se muera. ¿Podrán conseguirlo?

¡Hagan sus apuestas!

Durante muchos años no se dio el mantenimiento

adecuado y continuo a las instalaciones productivas. A pesar de que durante el gobierno en curso han sido invertidos 48,000 millones de pesos en la rehabilitación y modernización de las 6 refinerías del SNR no ha sido posible lograr que operen a más del 60% de su capacidad instalada



**MENSAJE POLÍTICO****ULISES LARA, EL HACEDOR DEL TRABAJO SUCIO**

Por Alejandro Lelo de Larrea

Ulises Lara, el que se hace pasar por titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México pasará al basurero de la historia banal de esa institución. Y si alguien llegase a recordarlo será como el hacedor de los trabajos sucios para Morena, el abogado patito, exprés, que de la noche a la mañana consiguió un título; el cuñado del jefe de Gobierno de la CDMX; alguien más que demostró al mundo que siempre hay un escalón más abajo.

Lo hecho por Lara el miércoles por la noche rebasa ya los límites de la ignominia para una institución como la FGJ, porque en vez de contribuir a detener a un presunto delincuente buscado por las autoridades de otra entidad de la República, impidió su aprehensión y hasta lo protegió. Y no conforme con ello, hasta se llevó al imputado, en una clara obstrucción de la justicia, según la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua. Lara siempre es acomodaticio y hacedor del trabajo sucio, sea el gobierno de su cuñado Martí Batres, el del Claudia Sheinbaum o incluso Miguel Ángel Mancera, con quien fue director General del Instituto de Educación Media Superior, donde también mostró esos dotes.

En la Fiscalía, comenzó a hacer la labor de cañerías, injuriando imputados, violentando el debido proceso, la presunción de inocencia, cuando ocupaba el cargo de "vocero" (voz cero) de la dependencia, entre 2019 y enero de este año.

En esa etapa, incluso llegó a desobedecer sentencias de jueces federales, como cuando le ordenaron que en la investigación por presuntos ilícitos relacionados con construcciones en la Alcaldía Benito Juárez dejara de usar la expresión "cartel inmobiliario". Lara violentó varias veces los mandatos judiciales, porque la instrucción era hacer campaña negra contra la oposición.

Por ese servilismo, en enero, cuando el Congreso decidió no ratificar a Ernestina Godoy para otros cuatro años al frente de la FGJ, decidieron que él fuera encargado de la dependencia. Pero necesitaba tener cédula profesional de abogado y era sólo sociólogo. Pero, literal, de la noche a la mañana apareció en los registros de la SEP con cédula de licenciado en derecho. Ese era requisito para quedar como encargado de la FGJ, aunque él se siente titular: el miércoles, cuando impidió la detención de Javier Corral, se ostentó como "Fiscal" de la CDMX, lo que podría constituir otro delito,

porque no lo es.

Lara también hizo el trabajo sucio de perseguir al candidato de oposición a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, y a Alessandra Rojo de la Vega, la ganadora de la Alcaldía Cuauhtémoc, a quien ha acusa de que su ataque fue un autoatentado.

Por lo de Corral, Lara debería ser separado de inmediato del cargo, pero no va a ocurrir porque él sólo recibió instrucciones de hacer el trabajo sucio. También se queda sin autoridad moral para competir por la titularidad de la Fiscalía, pero en la 4T son tan cínicos que en una de esas lo designan para que siga haciendo los trabajos de cañería.

Lo que podría tumbar o sacar de la jugada a Lara es que la Fiscalía de Chihuahua le haga imputaciones penales por obstrucción de la justicia, como se anticipa que va a ocurrir, porque él mismo confesó "decidimos no colaborar", lo que también rompe el pacto federal. Su ex jefa Godoy ya se metió en Morelos para detener al fiscal Uriel Carmona, violentando los acuerdos republicanos. En esos días se sentó precedente de que los fiscales no tienen fuero ante delitos del orden común. ¿Podrían venir a la CDMX agentes de la Fiscalía de Chihuahua a detener a Lara? Lo veremos.

Página: 5

Area cm2: 401

Costo: 23,258

1 / 2

Rosy Rames



CRÓNICA POLÍTICA

CLAUDIA, ¿DIO LÍNEA EN TORNO A LA ASIGNACIÓN PLURI?

Por Rosy Rames

En su primer mensaje como Presidenta Electa, Claudia Sheinbaum Pardo se refirió al polémico tema de la sobrerrepresentación legislativa de la coalición Morena-PT-PVEM en la próxima Legislatura. Aunque no tan abiertamente; simplemente dijo:

“El 2 de junio el pueblo de México también plasmó su voluntad para la composición del Congreso de la Unión.

Y es clara la norma electoral en la asignación de legisladores de mayoría relativa y de representación proporcional.

Estoy convencida de que las y los titulares del Poder Judicial en materia electoral conocen a profundidad este tema, porque así han actuado en pasadas elecciones, y sabrán respetar también la Constitución, las leyes y la voluntad del pueblo”. Un mensajito mesurado.

Sin embargo, el que entendió, entendió: La Presidenta Electa espera una asignación plurinominal aplicando las normas constitucionales tal como se ha hecho en los procesos electorales anteriores, por partido político y no por coalición como demanda la oposición; sin más interpretación que la voluntad popular expresada en votos en las urnas electorales.

Fue muy enfática -incluso en todo su mensaje- en que el 2 de junio quedó claro que “el poder dimana del pueblo”, como lo establece la Carta Magna.

Y dio a entender que el pueblo confirió la mayoría a Morena y partidos aliados.

Solamente ese párrafo dedicó al polémico

tema, pero suficiente como para marcar la línea sobre la asignación plurinominal, o para dejar en claro que ‘el movimiento’ no va a aceptar algo distinto a la aplicación literal de la fórmula constitucional.

Y seguro que lo entendieron las y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que seguían con mucha atención las palabras de la Presidenta Electa en la sesión solemne en la cual, mediante la magistrada presidenta Mónica Soto Fregoso, entregaron a Claudia Sheinbaum la constancia de mayoría que la acredita como tal.

También lo habrán entendido las y los consejeros del INE, cuya presidenta, Guadalupe Taddei, estaba presente en la sesión.

De hecho, corresponde al Instituto realizar la asignación de legisladores plurinominales.

Y no hay indicios de hacer un reparto de curules y escaños pluris aplicando los topes de la sub y de la sobrerrepresentación por coalición; sería totalmente opuesto a la asignación en procesos electorales anteriores.

No se aventarán el tiro en aras de garantizar la pluralidad y equilibrios ¿O sí?

Y por lo que se ha visto, tampoco la Sala Superior del TEPJF.

En todo caso, se impondría el grupo mayoritario, encabezado por la magistrada Soto Fregoso, a favor de confirmar una asignación plurinominal con mayoría de la coalición Morena-PT-PVEM.

Y no serían culpables de interpretar las normas constitucionales a la letra, una vez más; porque así lo heredó y enseñó el PRI. Sin embargo, la Sala Superior del

Página: 5

Area cm2: 401

Costo: 23,258

2 / 2

Rosy Rames

TEPJF es la única que sí podría interpretar de modo distinto las normas constitucionales a la luz de principios democráticos universales.

Pero la mayoría de las y los magistrados no se aventarán el tiro, máxime cuando la Presidenta Electa claramente marcó el camino.

LA MAGISTRADA PRESIDENTA

Sí, como ella misma lo dijo, la magistrada presidente Mónica Soto Fregosos tuvo el honor de entregar la constancia de mayoría a Claudia Sheinbaum Pardo como la primera mujer en convertirse en Presidenta Electa de los Estados Unidos Mexicanos, después de 200 años y 85 hombres en el poder.

Sí, el 2 de junio pasado se registró la más alta votación en la historia del país, lo

cual le da legitimidad a la elección en la cual resultó ganadora Sheinbaum por más de 35 millones de votos.

Sí, la elección se ajustó a principios democráticos (aunque de algún modo alterados).

Sí hay una renovación pacífica.

Sí, México rompió el techo de cristal.

Sí, con la elección de Claudia se acabó la cantaleta de que las mujeres no están preparadas para gobernar el país.

Sí, a casi todo lo que dijo Soto Fregoso.

No obstante, tampoco era para que la magistrada presidenta se desviviera por quedar bien con la Presidenta Electa.

Como que Mónica derramó harta miel sobre un discurso impregnado de conceptos políticos, más que jurídicos.

Hasta se le olvidó preguntar al secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, para de no haberlo clausurar

la sesión.

Fue muy enfática -incluso en todo su mensaje-- en que el 2 de junio quedó claro que "el poder dimana del pueblo", como lo establece la Carta Magna. Y dio a entender que el pueblo confirió la mayoría a Morena y partidos aliados. Solamente ese párrafo dedicó al polémico tema, pero suficiente como para marcar la línea sobre la asignación plurinominal



Foto: EFE



GLORIETA DE COLÓN

YA NI EN MORENA DEFIENDEN AL CUÑADO DE BATRES



Tal parece que Ulises Lara, el encargado de la FGJ y cuñado del jefe de Gobierno, Martí

Batres, ya cayó de la gracia de los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México. Este jueves, mientras los panistas exigieron su renuncia y lo acusaron de ayudar a un delincuente a sustraerse de la justicia, los legisladores del partido oficial brillaron por su ausencia. Ni le hicieron caso, acaso unos por que no lo soportan, según nos afirman, y otros porque estaban muy ocupados en el Teatro Metropolitano, festejando que Claudia Sheinbaum recibió su constancia como presidenta electa. Por cierto, fue un día negro Javier Corral, el rescatado por Lara, pues no pudo ir a esa celebración, y también ya es un hecho que quedó fuera del Gabinete de Sheinbaum, quien debe estar furiosa con él y con Lara porque su escenita le hizo sombra a su festejo. Dicen que Clara Brugada está pensando seriamente en designar a Lara como titular de la Central de Abasto. Es en serio.

¿LUVIANO Y ESPARZA EN GABINETE?

A unos días de que Clara Brugada dé a conocer a su Gabinete, nos llega información de algunos posibles nombramientos. Para la Secretaría de Obras se encamina el alcalde sustituto de Iztapalapa, Raúl Basulto Luviano, a pesar de que ha sido señalado por haber beneficiado a empresas relacionadas con él cuando la construcción de las "Utopías" en esa demarcación. Bueno, en realidad a la mejor esa es la razón por la cual lo van a designar, porque Brugada pretende construir 100 "Utopías" en su sexenio. Otro cargo que prácticamente está confirmado es María Elena Esparza Guevara, enlace con medios de la campaña de Brugada, como titular de Comunicación Social.

NI PAPEL DE BAÑO

Paradojas en el Congreso de la Ciudad de México: mientras los legisladores se otorgaron un bono de 300 millones como liquidación de la Segunda Legislatura (unos 4.5 millones por cada uno de los 66), en los baños del recinto de Donceles y Allende no hay jabón, ni papel. Y como en Servicios Generales nada hacen al respecto, los trabajadores no tuvieron de otra más que organizar la coperacha.



Foto: Especial



CONFIDENTE EMEEQUIS LA INTELIGENCIA ELECTORAL TOMA LA PALABRA



POR JULIÁN
ANDRADE

Nunca en la historia, la fórmula de asignación de diputados de representación proporcional fue tan importante. Esto es así, porque

esto es así, porque jamás estuvo tanto en juego, al grado de que la determinación del INE y en su caso la ratificación del TEPJF pueden significar el abrir, o no, la puerta a un cambio de régimen en el que, inclusive, se contempla degradación de esas autoridades electorales.

Porque, en ninguna ocasión las posibilidades de la sobrerrepresentación fueron tan amplias y escandalosas como pueden serlo ahora. Tan grave es la situación, que un amplio grupo de exconsejeros y exmagistrados electorales, difundieron un pronunciamiento en el que solicitan una interpretación constitucional que se traduzca en lograr el acercamiento mayor entre lo que se expresó en las urnas y las posiciones legislativas.

En el documento se recuerda que “en las últimas décadas se ha buscado que entre votos y escaños exista la mayor correspondencia y por ello se han establecido los límites que la Constitución impone a la sobrerrepresentación”. A quienes ahora tienen la responsabilidad los llaman “a mantener vivo ese propósito y, por ello, realizar la lectura más abarcante, completa, sistemática y funcional de los preceptos constitucionales para que el órgano parlamentario en el que se refleja la representación nacional sea la casa de la pluralidad política, de acuerdo

con los votos que cada una de las fuerzas políticas haya logrado”.

Es decir, la petición es sensata, porque se basa en lo que ocurrió en las votaciones, donde la fuerza mayoritaria obtuvo un 54.7% y la oposición un 46%.

Explican que les preocupa “que una lectura letrista y parcial de una fracción del artículo 54 de la Constitución lleve al país a contar con una Cámara de Diputados en la cual la representación de las diversas corrientes esté distorsionada”.

La clave, después de todo, es mantener el espíritu de la reforma de 1996 en la que se dejó muy claro que no se debería permitir que una sola fuerza política pueda cambiar la constitución sin tomar en cuenta a las minorías. Eso es lo que nos sacó del autoritarismo y permitió que emergiera la competencia y que se terminara la época de un partido hegemónico. En el fondo esto lo saben todos los involucrados y, quizá, ese sea el problema.

Entre los firmantes del llamado a defender la pluralidad se encuentran cuatro consejeros presidentes del INE, José Woldenberg, Leonardo Valdés, Luis Carlos Ugalde y Lorenzo Córdova, y quienes integraron la Sala Superior, en diversos momentos, como Alejandro Luna Ramos, Leonel Castillo, María del Carmen Alanís, Manuel González Oropeza, Fernando Ojesta, Mauro Miguel Reyes y José de Jesús Orozco.

Consejeros destacados como Ciro Murayama, Jacqueline Peschard, Mauricio Merino, Gastón Luken, Rodrigo Morales, María Teresa Gon-

Página: 17

Area cm2: 375

Costo: 21,750

2 / 2

Julián Andrade

zález Luna, Alejandra lo que se señala, para ponderar y actuar en función de proteger el avance democrático. Latapí, Arturo Sánchez, Andrés Albo, Benito Nacif, Marco Antonio Baños, María Macarita Elizondo, Alfredo Figueroa, María Marván, Beatriz Eugenia Galindo y José

De eso se trata, ni más ni menos.

Es poco probable que lo hagan, sus mayorías, pero no podrán decir, en el futuro, que no existieron advertencias, incluidas estas últimas, las que lanzaron los representantes buena parte de la historia democrática, porque todos ellos son sus protagonistas.

Roberto Ruiz Saldaña.

El listado en sí mismo, es una muestra de dónde se encuentra la argumentación sustancial en estos momentos, porque son, todos ellos, representantes de las mejores prácticas profesionales y tuvieron un desempeño ejemplar como servidores públicos. Representan la pluralidad, ese mosaico de autoridades electorales que resultó del acuerdo entre las fuerzas políticas que construyeron el régimen de partidos, pero que también coadyuvaron a la cristalización de las alternancias políticas.

Esto tiene miga, porque es muy poco probable que, en otro momento, se pudiera lograr una convergencia semejante.

Ojalá en el INE y en el TEPJF atiendan

Tan grave es la situación, que un amplio grupo de exconsejeros y exmagistrados electorales, difundieron un pronunciamiento en el que solicitan una interpretación constitucional que se traduzca en lograr el acercamiento mayor entre lo que se expresó en las urnas y las posiciones legislativas



Foto: Cuartoscuro



AGENDA DE PODER



POR HUMBERTO
BLIZZARD
@BETOBLIZZARD

EL TEMA MIGRATORIO DE EU: ¿CON QUIÉN LO SUFRIRÍAMOS MÁS?

Al igual que el lunes pasado, hoy continuaremos hablando sobre algunos de los puntos centrales en la relación bilateral entre México y EEUU y como es que, dichos puntos, se podría ver afectados ante un eventual gobierno de Donald Trump o de Kamala Harris.

Revisamos el caso del T-MEC. Hoy ahondaremos en otro punto de suma importancia para ambas naciones.

LA MIGRACIÓN

Para muchos, el punto más importante y el que mayores afectaciones podría sufrir con una administración demócrata o republicana, la migración se ha vuelto ya un tema central en las campañas políticas de aquel país. Ya no es solo una cuestión que atañe a México u a otras naciones de centro y Sudamérica, sino que, el propio electorado estadounidense, ya lo tiene en consideración como uno de los aspectos al momento de decidir a quién darle su voto. Las propuestas sobre migración realizadas en las campañas, así como las pasadas acciones de gobierno en esta materia -tanto en el caso de Trump como de Harris- son ya situaciones que suman o restan votos a cualquiera a cualquiera de los dos candidatos. En el caso de Donald Trump, debemos recordar que buena parte de su campaña presidencial en 2006, la centró en el tema de México y la frontera.

Imposible olvidar propuestas como aquella de construir un muro a lo largo de toda la línea divisoria entre ambos países, misma que sería pagada -según el propio Trump- por México. Una de las promesas más incendiarias de su campaña y que sin duda tuvo un papel determinante en su triunfo, pero que nunca se terminó del todo por cumplir: ni se construyó el muro completo ni, las pequeñas partes que se edificaron, las pagó nuestro país.

Esto prueba uno de los puntos que mencioné en mi columna del lunes pasado: si bien Trump sí es incendiario en sus declaraciones, sí es bravucón y también de métodos pocos ortodoxos, también es alguien que entiende -como pocos- lo que lo que es una campaña publicitaria -política, en este caso-, y la diferencia que todo lo anterior conlleva respecto a la tarea de gobernar. Esto no quita el hecho de que, bajo su administración, la tendencia a la baja respecto al número de migrantes expulsados del país, se revirtió. Tampoco que, durante su gobierno, se creó el llamado "Título 42" que permitió durante varios años expulsar de manera inmediata a los solicitantes de asilo en la llamada unión americana y que, gracias a este mecanismo legal, se llegó a una cifra de indocumentados expulsados no vistos en prácticamente un cuarto de siglo (aunque este récord se habría alcanzado tiempo después ya durante la administración de Biden).

Otro punto fundamental en todo esto es que, al igual que hace ocho años, Trump vuelve a poner el tema de la migración dentro de sus ejes de campaña sólo que ahora, en lugar de muros, habla de deportaciones, millones de deportaciones.

Algo histórico -en sus palabras-. Sin embargo, al igual que en 2016, esta promesa "trumpiana" podría sufrir golpes de realidad una vez que trate de aplicarse. Los niveles actuales de desempleo en EEUU rondan el 4%, cifras similares a las de la llamada "postpandemia" y que en los últimos meses llegaron a ubicarse en niveles mínimos no vistos desde 1970 (aunque recién se ha registrado un ligero repunte, sumado a los temores de una posible recesión económica). El dato no es menor porque, bajas tasas de desempleo en aquel país dificultarían el ambicioso plan de deportaciones de Trump. Razones ligadas a aspectos sociales y económicos, hay muchos, pero uno particularmente es el que podría dar al traste con este proyecto del neoyorquino. Por más cruel que suene, muchos de

los migrantes mexicanos terminan insertándose en el mercado laboral realizando funciones que, buena parte de los estadounidenses, se negarían a hacer: trabajos en el campo, en la construcción, en fábricas, etc. Lógicamente, una baja en la tasa de desempleo significa que, buena parte de la población económicamente activa, pero, también, de quien se encuentra legalmente en el país, tiene actualmente empleo. No hay mucha más demanda que oferta de trabajos, pues. Entendiendo esto, la salida de millones de personas -ilegales- del espectro laboral de los EEUU, podría generar -teniendo bajas tasas de desempleo- una crisis de mano de obra, particularmente, en el campo y en la industria manufacturera y de la construcción, como ya mencioné. Todo lo anterior podría provocar una serie de efectos como, por ejemplo, aumento en los salarios en estas industrias, considerando que muchos de estos empleados, por su estatus de "ilegales", reciben sueldos por debajo de los mínimos establecidos. Este escenario podría generar una nueva oleada de inmigrantes tratando de entrar al país -ante mejores sueldos-. Es decir: de inicio podríamos ver escases de ciertos productos o servicios (ante la falta de mano de obra) y eventualmente, una escalada en los precios al consumidor. La explicación que les comparto, las variables y afectaciones que menciono son probablemente muy simples y las más notorias en caso de aplicarse la propuesta migratoria de Trump.

Pero justo lo que trato de plantear es que, sin meternos en los puntos finos -como se dice-, es muy fácil entender que, el plan del republicano no es imposible, pero sí muy costoso en términos económicos, en caso de ser aplicado.

Sobre Harris hablaré poco en este aspecto porque, no debemos olvidar que ella, durante esta administración, ha estado justo al frente de los temas migratorios de la Casa Blanca. Incluso, muchos han considerado que han sido un "desastre" las políticas en esta materia que ha aplicado. ¿Por qué? Simple: la vicepresidenta decidió privilegiar las causas de fondo de la migración antes que buscar soluciones o resultados inmediatos.

Esto quedó de manifiesto con las inversiones que realizó -de manera directa como gobierno y a través de empresas privadas- en el llamado Triángulo del Norte (El Salvador, Honduras y Nicaragua) buscando generar mejores condiciones sociales en la región y, con ello, detener la migración ilegal.

Si bien es cierto la idea es sumamente plausible, las críticas se centraron a que, este tipo de pro-

gramas o acciones, terminan por generar resultados a mediano o largo plazo. En el corto tiempo, como parece haber ocurrido, no solo no genera beneficios -para EEUU en este caso- sino que, por el contrario, las afectaciones se incrementan: ciudadanos de otros países han seguido realizando este éxodo al norte del hemisferio en busca de mejorar sus condiciones de vida. Y hablo de "otros países" porque algunos reportes indican que, en naciones como El Salvador, la cantidad de personas que han salido de ese lugar buscando entrar ilegalmente a Estados Unidos, ha disminuido en los últimos meses.

Sin embargo, esto podría deberse más a situaciones locales (como la baja en la inseguridad registrada en el gobierno de Bukele) que a las acciones emprendidas por Harris. Con todo lo anterior, un eventual gobierno de la actual vicepresidenta nos hace pensar que podría -si bien haciendo una serie de modificaciones- continuar por esta ruta un tanto más "humanista" y buscando solucionar el problema de raíz. Otros 4 años de la californiana en el poder ejecutivo donde seguramente buscaría consolidar las acciones ya realizadas en materia de migración, con lo que probablemente México no sufriría mayores consecuencias.

CONTRUMP, LA COSA PODRÍA SER MUY DISTINTA

Si bien sigo pensando que llevar a cabo "millones" de deportaciones, como lo ha dicho, no le resultará tan sencillo, sí abre la puerta a una campaña muy dura de migrantes ilegales expulsados y, sobre todo, expulsados a nuestro país, con mecanismos como el llamado "tercer país seguro".

A esto sumemos que, un endurecimiento de las restricciones físicas en su frontera sur, ponen en riesgo que más migrantes de centro y Sudamérica terminen quedando atrapados en nuestro país.

Esto nos pone ante un riesgo muy grande de su sufrir, en México, una crisis aún más severa de migrantes a la que hemos ya visto en los últimos años.

Es decir: aún y cuando Trump no ejecute su programa "histórico" de deportaciones, el simple hecho de endurecer la política migratoria de EEUU, por ejemplo, a través de acciones como el derogado Título 42, sí pone a nuestro país en un severo riesgo de afectaciones que trastocarían aspectos sociales, políticos, económicos, sanitarios, de inseguridad, etc. Y me temo que, este endurecimiento, con Trump, sería casi un hecho. Nos vemos la próxima. Tenemos una cita con el Poder. Agendado.



INDICADOR POLITICO



PIÑA NO ROMPIÓ TECHO DE CRISTAL SINO LA ESTABILIDAD ENTRE PODERES

La ministra presidenta Norma Piña Hernández pasará a la **historia** política y jurídica del país pero **no** por haber roto el techo de cristal femenino sino por haber llevado al Poder Judicial a una confrontación de **ruptura** con el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

La reforma judicial del presidente López Obrador fue **respuesta** a la declaración de autonomía absoluta --no relativa-- del Poder Judicial respecto de los otros dos poderes, pero **sin** cambiar la estructura de redes y canales de dependencia heredados de la **vigencia** del sistema político priista que construyó el régimen de poderes montesquianos.

Después del período del ministro presidente Arturo **Zaldívar** Lelo de Larrea ya con articulaciones políticas con el proyecto político del presidente López Obrador vía a la democracia **participativa** que impulsó la Corte, la ministra Piña quedó **atrapada** en las redes de los ministros conservadores colocados ahí por los presidentes Vicente Fox quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto.

En este **reacomodo** de poderes internos en la Corte, el Poder Judicial fue lanzado a través de la ministra Piña a **bloquear** algunas de las reformas radicales del Gobierno de López Obrador, pero

sin buscar acuerdos, consensos, entendimientos y equilibrios entre las dos propuestas. Los **operadores** jurídicos presidenciales --Julio Scherer Ibarra y la exministra Olga Sánchez Cordeiro-- **fracasaron** del lado oficial en la búsqueda de caminos intermedios.

El discurso de toma de posesión que **definió** la posición de Piña como ministra presidenta fue teóricamente impecable: la **autonomía** de poderes; sin embargo, los funcionarios del Poder Judicial venían ya **cargados** de inclinaciones ideológicas que chocaron con algunas de las propuestas de reorganización del poder Ejecutivo lopezobradorista, sobre todo la prisión preventiva oficiosa, de manera fundamental la **Guardia** Nacional dentro de la Secretaría federal de Seguridad y Protección ciudadana y adscrita en operación y control a la Secretaría de la Defensa Nacional y las **complicidades** de ministros, magistrados y jueces con importantes empresarios que habían encontrado en la corte la manera de **evadir** impuestos al Estado.

La ministra Piña arribó a la presidencia de la Corte ya **controlada** y contaminada por los sectores duros del PRI y del PAN. A poco más de un mes de haber jurado posesión

del cargo en el Poder Judicial, la ministra Piña fue **mal** aconsejada o inducida a faltarle el respeto a la investidura presidencial cuando permaneció **sentada** el 5 de febrero en la conmemoración de la Constitución ante la llegada del jefe del Ejecutivo federal.

Como el ministro Zaldívar, la ministra Piña también cometió el error de **politizar** las leyes y el Poder Judicial, cuya función no es política sino la de equilibrar violaciones y castigos y atender las necesidades de las víctimas; Zaldívar **enroló** a la Corte en la corriente de la democracia **participativa** y la ministra Piña compró el argumento del priizado Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM de la "**democracia constitucional**" subordinando las leyes a lo que significa la democracia como prácticas de ejercicio del poder que **nunca** se han ajustado a la ética ni a las razones, como lo demostró Machiavelli.

Al rendir su protesta como ministra presidenta, anunció que la Corte y el Consejo de la Judicatura se **guiarían** "por el camino que nos marcan Nuestra Constitución (y) que nos **exige** nuestra democracia constitucional".

A partir de estas definiciones y comportamientos como permanecer **sentada** ante la investidura presidencial en Querétaro, la ministra Piña **sacó** al Poder Judicial de las relaciones na-

turales con el Poder Legislativo y con el Poder Ejecutivo. Y si la democracia constitucional señala que el poder legislativo hace las leyes en función de sus **mayorías**, ahora la ministra Piña rompe su propia doctrina **confronta** la facultad constitucional de las mayorías en las cámaras para hacer leyes en función de su **representatividad** social y no a partir de complicidades con los abogados del Poder Judicial.

La **crisis** en las relaciones Poder Judicial-poderes Ejecutivo y Legislativo condujo a la decisión constitucional del presidente de presentar leyes que **reformulaban** el funcionamiento del Poder judicial, pero ahora los abogados de este Poder Judicial están **politizando** su falta de respeto al Estado de derecho y se lanzarán el lunes 19 a un **paro loco** de labores sin fijar fechas límite para dejar a la República **sin** leyes aplicables, sin Estado de derecho y sin jueces.

El bloque conservador de ministros condujo a la ministra Piña al **abismo** político.

Política para dummies: la política sin leyes es el estado de naturaleza que denunció Hobbes.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



La ministra Piña arribó a la presidencia de la Corte ya controlada y contaminada por los sectores duros del PRI y del PAN. A poco más de un mes de haber jurado posesión del cargo en el Poder Judicial, la ministra Piña fue mal aconsejada o inducida a faltarle el respeto a la investidura presidencial cuando permaneció sentada el 5 de febrero en la conmemoración de la Constitución ante la llegada del jefe del Ejecutivo federal



Foto: Cuartoscuro

Página: 2

Area cm2: 184

Costo: 9,996

1 / 1

Redacción



Dicen por ahí...

» **FICHERO.** ¿Quién es el magistrado barbado que defiende a Javier Corral y quien es du abogada? Es Julio Sabines, medio hermano del ex gober y cónsul Juan Sabines. Magistrado del TFJA e integrante de la sala Anticorrupción. Y ella es Muna Dora Buchain Abulhosn, autora de la Casa Sucia, libro contra el auditor fiscal de la federación.

» **COMIENZAN.** Ayer al mediodía arrancó el sexenio 2024-2030 con el hecho histórico de una mujer como primera presidenta de la República, aunque con el riesgo que siempre existe de que la falta de resultados lo convierta en un modesto récord de Guinness. El principal mensaje que tiene que mandar la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** radica en encontrarle un lugar político, funcional e histórico al presidente López Obrador... , para que no estorbe.

» **IMPUNIDAD HEREDADA.** Pensaría –y parece que así está siendo– la nueva administración presidencial está arrancando como una herencia negativa que puede contaminar los espacios políticos de la nueva presidenta, sobre todo porque se trata de agendas que corresponden a las relaciones del presidente **López Obrador**: los casos del gobernador sinaloense **Rubén Rocha** y del exgobernador chihuahuense **Javier Corral** serán esa herencia negativa de la cual nada tiene que ver la presidenta **Sheinbaum**. Hay tiempo todavía para que esos casos y otros similares los resuelva de inmediato la administración saliente.

» **SOBRERREPRESENTACIÓN CELESTIAL.** Con eso de que la iglesia católica se quiere meter en todo, menos en sus propios asuntos, ahora se siente con autoridad política terrenal para hablar de sobrerrepresentación legislativa, pero no hay que olvidar que los curas abusan de la sobre representación celestial Y no sueltan sus intervencionismos en temas ciudadanos como los del aborto, las minorías sexual y sobre todo los abusos de sacerdotes de niños y mujeres

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Las conferencias diarias de la presidenta electa **Sheinbaum** están mostrando que el modelo de mañaneras con un presidente agitador como se ha visto en estos días en el caso de Estados Unidos no compagina con el estilo político de la próxima mandataria. Y, claro, segundas partes nunca son buenas.

» **Digo..., es pregunta:** ¿Y México insiste y exige y logra el retorno del hijo del **Chapo** y del **Mayo Zambada** por secuestro de ciudadanos mexicanos, los dejarían libres en México o los mandarían a un penal de alta seguridad para juzgarlos?

“

No fue un rescate. Por propia voluntad, el señor Javier Corral decidió acompañarme

”

Dr. Fast track en derecho **Ulises Lara,**
fiscal capitalino.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS



Teoría de la Conspiración

Si se lleva a cabo el probable- hasta ahora-paro de labores de trabajadores del Poder Judicial, se estaría violando el artículo 17 constitucional, el cual establece que la justicia debe ser pronta y expedita, de lo contrario, estaríamos ante una conspiración contra los intereses de México por parte del Poder Judicial.

“El irse a paro, jueces y magistrados, violan flagrantemente el artículo 17 de la Constitución que establece que la justicia debe de ser expedita y pronta, porque de lo contrario obstaculizar, obstruir o detener el acceso a la justicia es un delito grave contra la administración de justicia. Ellos lo sabrán, tienen el derecho de decir lo que quieren, de hacer lo que crean conveniente, siempre y cuando no violen la Constitución y la ley”,

señaló el coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

Asimismo afirmó que la falta de diplomacia, pericia e inteligencia de Norma Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), llevó al desencuentro ente el Poder Judicial y el Legislativo.

También detalló que los trabajadores tengan algún propósito de manifestarse a menos que estén mal informados, ya que la reforma no afecta sus derechos laborales.

La huelga se llevaría a cabo el 19 de agosto a causa de la polémica reforma para transformar el sistema de justicia y elegir por voto popular a los jueces y a la Suprema Corte.

Al respecto, el presidente AMLO les “encargó” que antes

del paro “ayuden a resolver” dos expedientes que “tienen guardados” por adeudos fiscales de empresas por un monto de 35,000 millones de pesos (1,842 millones de dólares).

“Que ya liberen ese asunto y ya que se vayan a la huelga después de eso”, mencionó.

Mientras tanto, este miércoles, a directora del Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, Rosa Elena Alonzo, informó que ultiman detalles para que los 55 mil trabajadores del Poder Judicial lleven a cabo un paro de labores indefinido, en caso de que no sean escuchadas sus propuestas para modificar por completo la iniciativa del presidente AMLO en la materia.

Comparta su opinión en:

buzon@elindependiente.mx

Página: 8

Area cm2: 356

Costo: 19,341

1 / 2

Fernando Martínez González



CAMBIO EN LA POLÍTICA ENERGÉTICA



FERNANDO
MARTÍNEZ
GONZÁLEZ

@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.
COM

A poco más de un mes para que Claudia Sheinbaum tome posesión como la primera presidenta de México, el congreso aprobó la reforma que contempla la eliminación de las empresas productivas del estado. Esto convertirá a PEMEX y CFE en empresas públicas del estado, con carácter de estratégicas. En este contexto, el pasado lunes se anunció el nombramiento de Emilia Esther Calleja Alor, como la próxima directora general de la CFE, en sustitución de Manuel Bartlett. Se trata de una funcionaria con una trayectoria de 20 años en la empresa, desempeñándose como directora de generación. El reto principal que le espera en su nuevo puesto será, sobre todo, ampliar la oferta de energía de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) que debe permitir la integración de nuevas centrales eléctricas, ya que, a la fecha, la CFE no ha cumplido con su obligación de ampliar y modernizar la red de energía, pues apenas se ha avanzado en un 3.8%, respecto a los proyectos instruidos.

De los 232 proyectos ordenados por la Secre-

taria de Energía, la CFE sólo ha concluido 9.

El sector privado, a través de la COPARMEX, que preside José Medina Mora, cuyas empresas afiliadas a lo largo y ancho del país han sufrido serias pérdidas por los apagones que se presentaron en fechas recientes, ha urgido al CENACE para que permita la integración de nuevas centrales eléctricas al sector privado.

También pidió actualizar el manual de generación distribuida para permitir el almacenamiento y aumentar la capacidad de generación en "sitio" de 500 kilowatts a 1 MW, esto para hacer frente a una crisis energética sin precedente en todo el país, según opiniones del líder de la COPARMEX.

Estos pendientes no resueltos por CFE han llevado al Sistema Eléctrico Nacional a alcanzar su demanda máxima, rozando los 48,472 MW, de energía eléctrica consumida en una hora por lo que debemos tener presente que el margen de reserva operativa que establece la normatividad para que pueda operar sin problema el Sistema Eléctrico Nacional es de 6%.

En consecuencia, si se registraran niveles más bajos, estaríamos ante la inminencia de la declaratoria de Estado Operativo de Emergencia, como ocurrió en el pasado mes de mayo, cuando las reservas operativas del sistema, registradas, descendieron peligrosamente a menos del 3%.

Página: 8

Area cm2: 356

Costo: 19,341

2 / 2

Fernando Martínez González

Como nos podemos dar cuenta el paquetazo al que se enfrentará Emilia Esther Calleja es bastante pesado, máxime si como en repetidas ocasiones lo ha declarado Bartlett, la política del famoso rescate de la soberanía energética, pone por encima de la eficiencia operativa un criterio ideológico que en una empresa de servicio tan importante como CFE, no puede justificarse.

La decisión de Claudia Sheinbaum, al inclinarse por una persona cuya formación es más técnica que política, es una muy buena señal que puede derivar en la aplicación de una dirección corporativa de la CFE con criterios que privilegien el logro de eficiencias que hagan posible sanear a la empresa para beneficio de los millones de consumidores. Veremos.

Como nos podemos dar cuenta el paquetazo al que se enfrentará Emilia Esther Calleja es bastante pesado, por lo que, la decisión de Claudia Sheinbaum, al inclinarse por

Emilia Esther Calleja Alor, fue nombrada como nueva directora de CFE por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. (Foto X: @Claudiashein)

una persona cuya formación es más técnica que política, es una muy buena señal



Página: 8

Area cm2: 329

Costo: 17,874

1 / 2

Por David E. León Romero



REFLEXIÓN (ES)

CATÁLOGO DE HERRAMIENTAS

"La virtud no se adquiere de forma instantánea, sino a través de la práctica constante y la disciplina".

Séneca

Por David E. León Romero

A continuación, te presento una serie de herramientas que pudieran ser de utilidad en la construcción de un mejor presente y futuro, mismas que he ido coleccionando de los textos o discursos de unos admirables especialistas.

Tener como asidero a un ser supremo que nos respalda y nos protege, que sabe lo que es mejor para nosotros y el porqué de lo que estamos experimentando, brinda confianza, resiliencia y seguridad en los momentos de mayor apremio. La oración al iniciar la jornada y al concluirla, permite fortalecer la fe.

En cuanto a nuestro cuerpo, una de las tareas más importantes es el descanso, especialmente el sueño. Dormir lo suficiente y con la calidad adecuada procurará una buena salud y con ello un buen desempeño. No podemos olvidar que nuestro cuerpo es la única casa con la que contamos; este conjunto de materia que puede ser moldeado para bien o para mal, nos acompañará hasta el último segundo de nuestra existencia. Será el vehículo que nos permita vivir y construir nuestros objetivos. Por ello resulta fundamental incluir en nuestra rutina la actividad física y cuidar en todo momento lo que comemos, lo que vemos, lo que escuchamos y lo que leemos.

Abrir los ojos por la mañana y contemplar los primeros rayos de luz, independientemente de la coyuntura por la que atravesamos, resulta un milagro digno de agradecer; si damos gracias por cada una de las bendiciones con las que contamos, nos concentra-

remos en nuestras virtudes y les daremos su justo valor, lo que determinará en gran medida el humor y la actitud con la que encararemos la jornada.

Otra herramienta valiosa es la lectura, que además de brindarnos conocimiento e información, fortalece nuestra memoria, nuestra capacidad de aprendizaje y nuestra capacidad de atención. Agendar unos minutos de lectura en nuestra jornada, nos permitirá construir un mejor perfil.

Los especialistas nos invitan a concentrarnos en los pequeños hábitos, que, repetidos una y otra vez, construyen grandes metas. Es claro que resulta mucho más redituable emprender pequeñas acciones, que soñar despierto con las grandes obras; los largos y significativos viajes comienzan con el primer paso, y se logran con la repetición de miles de zancadas. Comenzar y repetir nos llevará lejos.

Concentrarnos en nosotros y en nuestro deber, resulta mucho más saludable y fructífero que centrar nuestra atención y conversaciones en criticar el comportamiento del otro. A su vez, poner atención en lo positivo, en lo productivo y en lo constructivo nos permite crecer; al contrario, concentrar nuestra energía solamente en los problemas, las tragedias y lo negativo, además de no resolver del todo la situación, nos provoca un estado de ánimo poco alentador que merma nuestro desempeño y limita nuestro desarrollo.

Perseverar una y otra vez de manera inteligente, intentando con creatividad ajustar

Página: 8

Area cm2: 329

Costo: 17,874

2 / 2

Por David E. León Romero

nuestra estrategia, teniendo la capacidad de adaptarnos al entorno en el que nos desempeñamos, e imprimiendo la fortaleza para intentar de nuevo a pesar de que los resultados no son los que esperamos, nos acercará al éxito.

Una de las herramientas más valiosas es la virtud de aprovechar el tiempo; sacar provecho incluso de aquel que destinamos al descanso y al entretenimiento mediante la realización de tareas constructivas y productivas, nos hace cada día individuos mejor preparados.

Por último, dejar atrás el pasado recurriendo a él sólo como una referencia para no repetir los errores, y pensar en el futuro únicamente para realizar planeación, concentrando la totalidad de nuestro talento y atención en el presente, nos hará felices; quien vive en el presente vive con mucha más plenitud, mientras que aquel que estaciona su atención en el pasado y en el futuro, pierde lo único que tiene, el aquí y el ahora.

Foto: (<https://www.piqsels.com/>)

Abrir los ojos por la mañana y contemplar los primeros rayos de luz, independientemente de la coyuntura por la que atravesamos, resulta un milagro digno de agradecer; si damos gracias por cada una de las bendiciones con las que contamos, nos concentraremos en nuestras virtudes y les daremos su justo valor





DIAS FINALES

Por Armando Reyes Viguera

En los días finales del sexenio, Claudia Sheinbaum ya es, oficialmente, presidenta electa de México, la primera en la historia del país, como declaró la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto.

Con esta acción, se abre una nueva etapa en la política nacional, algo que también ha motivado que se prepare un festejo para celebrar la declaratoria. El proyecto que se votó de manera afirmativa señala que, con 35 millones 924 mil 519 votos, que representan el 59.76% de la votación nacional emitida, Sheinbaum Pardo ganó las elecciones federales del pasado 2 de junio.

En tanto, en Palacio Nacional, mediante el director de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, se criticó el apoyo económico que recibe Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) de parte de la embajada de Estados Unidos, por lo que el presidente López Obrador envió una carta al gobierno de Joe Biden para quejarse de esta situación que es considerada injerencia en asuntos internos del país.

Pablo Gómez señaló en la conferencia mañanera que dicha organización recibe un virtual subsidio público, pero que las leyes no establecen una obligación de informar públicamente. De igual manera, el presidente continuó con su defensa de la titular de la Conade, Ana Gabriela Guevara, repitiendo que es culpa del pasado que no se hubiera obtenido más medallas en los juegos olímpicos de París recién terminados.

El Tribunal Electoral de Nuevo León validó la elección a alcalde en Monterrey, desestimando las acusaciones y quejas de Movimiento Ciudadano y la candidata perdedora, Mariana Rodríguez, quien en sus cuentas de redes sociales afirmó que "a mí nadie me roba una elección". Se espera que recurran al TEPJF para que se revise el caso.

En Jalisco, Morena anunció que recurrirá a la Sala Superior del TEPJF para que revise el tema del rechazo a sus impugnaciones para anular la victoria de Pablo Lemus, de Movimiento Ciudadano, en la elección a gobernador. En Morelos, el Tribunal Electoral local validó la elección a gobernador, por unanimidad se confirma el triunfo de Margarita González Saravia de Morena. En conferencia de prensa, en la que declaró que "se acabaron los tiempos de los intocables", el dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, señaló que podría negociar con el gobierno de Claudia Sheinbaum, que la alianza con el PAN habría terminado, "nosotros vamos a actuar con firmeza y si el PRI tiene que competir solo en las elecciones, va a competir solo, no tengan duda", afirmó, además de responder a lo dicho por Manlio Fabio Beltrones, acerca de quien dijo: "Nosotros ya tomamos la decisión, lo digo abiertamente, no forma ni formará parte del grupo parlamentario del PRI".

Si bien el TEPJF declaró válida la elección presidencial, la magistrada Jeanine Otalora señaló que también hay que considerar ciertas irregularidades que se presentaron como las campañas anticipadas o las intervenciones del presidente.

SACACORCHOS

- Dicen que la mejor defensa es el ataque, y es algo que pone en práctica el reelecto dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno en su más reciente conferencia de prensa.
- Prácticamente, en resumen, aseguró que pueden ir solos en las próximas elecciones, cerrando la puerta a una nueva alianza con el PAN, que puede negociar con el gobierno de Claudia Sheinbaum y que Beltrones tiene 80 años y es parte del PRI del pasado, no de su nuevo partido.
- Al decir que no es tiempo de intocables, pero en referencia a sus críticos, Alito Moreno parece que también lo dice con relación a las recientes revelaciones periodísticas de sus negocios inmobiliarios y al recuerdo que aún se le investiga en Campeche.
- Que haya señalado que los recientes cambios estatutarios y su reelección fue una decisión por unanimidad, nos muestra la manera en que se apoderó del partido.
- Pero es claro que el PRI ya quedó marcado por la derrota y su futuro es incierto, aunque sus votos en el Congreso, por pocos que sean, son un atractivo para negociar con este partido.

APUNTES ELECTORALES



Foto: Comunicación Social TEPJF

Página: 9

Area cm2: 368

Costo: 21,344

1 / 2

Enrique Muñoz



MISCELANEA POLITICA GOBERNADORES SALIENTES, A PUESTOS CLAVE EN GABINETE DE CLAUDIA SHEINBAUM



POR ENRIQUE MUÑOZ

La doctora Claudia Sheinbaum anunció que los gobernadores morenistas que están concluyendo sus respectivos encargos van a participar en el gobierno federal, que ella los ha invitado, y uno por uno nombró a Martí Batres Guadarrama de la Ciudad de México, Rutilio Escandón Cadenas de Chiapas, Sergio Salomón Céspedes de Puebla, Cuitláhuac García Jiménez de Veracruz y Carlos Manuel Merino Campos de Tabasco.

Aunque la mandataria electa no especificó en qué cargos los hará titulares, por su experiencia y resultados podemos prever algunos cargos ideales para ellos.

Por ejemplo, dada su cercanía con grupos religiosos como la iglesia La Luz del Mundo y su pastor Joaquín Nasón García, el aún jefe de gobierno capitalino, Martí Batres, sería ideal para la subsecretaría de asuntos religiosos de la Secretaría de Gobernación; por su brillante gestión y su trato respetuoso con los medios locales y nacionales allá en Veracruz, Cuitláhuac García estaría que ni pintado para ser el vocero de la presidencia, organizando incluso las mañaneras que, ya anunció doña Claudia, van a seguir cotidianamente; por su capacidad para enfrentar al crimen organizado que tiene en un puño a la sociedad chiapaneca y

por su eficaz combate al huachicol que se ofrece a cualquier hora del día en áreas urbanas y a pie de carretera, nadie mejor que Rutilio Escandón al frente de Seguridad Ciudadana o PEMEX.

Total, después de un agrónomo que ha demostrado con creces ser el peor director de la paraestatal, que peor le puede pasar con don Ruti; como premio a su abyección hacia el presidente y su ceguera ante el daño ecológico causado a flora y fauna en el sureste del país, nadie mejor que el gober de Tabasco, Carlos Manuel Merino para concluir y administrar el capricho, perdón, la magna obra llamada Tren Maya; finalmente, por esa calificación crediticia AA+ que le otorga la conservadora y neoliberal (AMLO dixit) calificadora Fitch Ratings al estado de Puebla, nadie como Sergio Salomón a la Secretaría de Hacienda, ya ve usted que Rogelio Ramírez de la O no repetirá muy conforme al frente de esa dependencia, luego que no le dieron PEMEX a su subsecretario Gabriel Yorio.

Total, queridos lectores que, para que no se diga que son improvisados, los gobernadores salientes sí tienen talento y lo han demostrado con creces, ¿verdad?

*Los productores de limón de Apatzingán están siendo extorsionados por Los Viagras, su líder Nicolás Sierra Santa-

Página: 9

Area cm2: 368

Costo: 21,344

2 / 2

Enrique Muñoz

na, y por "El Botox" César Sepúlveda, de Los Blancos de Troya, quienes les piden cuatro pesos por kilo del producto o 40 mil pesos por camión que sale cargado.

"El gobernador Alfredo Ramírez Beldolla y su secretario

de gobierno mienten cuando aseguran que el paro de limoneros es porque quieren subir el precio del producto, acusan a productores porque están bien metidos, coludidos, son cómplices del crimen organizado" me dijo en Monitor, Guadalupe, Lupe Mora, activista de La Ruana y hermano del asesinado ex autodefensa de la región, Hipólito Mora.

El crimen organizado no sólo cobra impunemente ese impuesto ilegal a los limoneros sino también a productores de papa-ya, mango, toronja, ganaderos y en general a todos los productores de Michoacán, sostuvo Mora, quien aseguró que ante la indiferencia del gobierno michoacano pedirá apoyo a la presidente electa Claudia Sheinbaum en su próxima visita a Morelia.

RAPIDITAS:

-Como una acertada decisión de Claudia Sheinbaum fue recibida la designación de Alejandro Ernesto Svarch Pérez, como próximo titular del IMSS Bienestar.

Egresado de la UNAM con especialidad como médico internista, Svarch tiene una maestría en Salud Pública y ha sido alumno del doctor David Kershenobich, próximo secretario de salud. Svarch tuvo un destacado

papel como liberador de más de 100 millones de vacunas contra el Covid-19 durante la pandemia y su paso por COFEPRIS le permitió, dicen en esa dependencia, desmontar un sólido andamiaje de corrupción e ineficacia.

-De pena ajena, por sectario y excluyente, el más reciente spot televisivo del IMSS Bienestar. Resulta que en tiempos oficiales y en televisión nacional, no sólo prometen dar "sin costo, atención médica, consultas, cirugías y medicinas en 23 estados" (lo que en 6 años no han podido hacer) discriminando a 9 entidades cuyos gobiernos no están encabezados por gobernadores de Morena.

Sin recato y con el sello de la polarización de la 4t, dejan claro que lo que se ofrece es sólo para 23 de 32 entidades del país, lo que significa que aquellos mexicanos que viven en entidades cuyos gobiernos son de oposición, **NO SE VERÁN BENEFICIADOS CON RECURSOS QUE SON DE TODOS.**

¿Nadie revisa los contenidos de sus spots? Parece que más bien son emitidos al aire con toda intención.

Total, queridos lectores que, para que no se diga que son improvisados, los gobernadores salientes sí tienen talento y lo han demostrado con creces, ¿verdad?



Uso indebido del 911

ES SOLO PARA EMERGENCIAS

Para proteger a la población de riesgos inminentes, se habilitó el número telefónico 911, para llamadas de emergencia; sin duda es algo excelente que busca precisamente, que cualquier ciudadano en peligro logre el apoyo policiaco, simplemente marcando tres números. De esta manera, ante el llamado, unidades policiacas, de la Cruz Roja y Bomberos, se desplazan al lugar requerido para brindar el auxilio.

Lo grave de ello, es el mal uso que algunos usuarios le dan al número de emergencia; se afirma que el 75% de las llamadas que se reciben son falsas, circunstancia sumamente preocupante. Se hace indispensable combatir este hábito de mal gusto,

de inicio, creando conciencia social, ya que, el movilizar a los medios de apoyo ante una falsa alarma, implica gastos innecesarios; lo más lamentable, es que se deje de atender o se retrase la atención a peticiones que realmente implican riesgo para las personas y aún para aspectos materiales.

El 911 fue creado para salvar vidas y proteger la integridad de las personas. Resulta perverso no entender su relevancia, ni darle el manejo adecuado.

Se supone, pero esto es solo teoría, que quienes hagan solicitudes mal intencionadas, se les deba sancionar, por desgracia no existen los mecanismos adecuados para actuar de forma estricta contra quienes abusan de la línea de emergencias. Debe valorarse el actuar enérgicamente contra estos irresponsables, de inicio, suspendiéndoles el servicio telefónico.

En otros países, las llamadas de emergencia resultan de suma utilidad y por supuesto, logran otorgar el apoyo para personas que están siendo víctimas de un delito o reclaman auxilio médico con urgencia. En este tema, debemos avanzar y garantizar que marcar el 911 será de gran valor y utilidad para todos.



Descaro de los jueces

CON LA JUSTICIA NO SE LUCRA

El descarado pataleo de los jueces ante la inminente transformación de las prácticas de justicia en México los ha llevado incluso a amagar con irse a huelga. Es tal su arrogancia que con un descaro absoluto durante el sexenio se atrevieron a liberar delincuentes y justamente en los últimos días determinaron la libertad de Mario Marin, protagonista de uno de los más escandalosos casos de tráfico de personas y muy seguramente la liberación de delincuentes continuará hasta que tope en la renovación de la justicia mexicana a través de la Reforma al Poder Judicial y que se pongan freno al absoluto poder con el que cuenta la Suprema Corte de Justicia de la Nación actualmente.

Dejar el poder no es algo sencillo

para los integrantes del Poder Judicial, remover viejas estructuras burocráticas que se amalgaman en torno a recursos económicos y no de apego a la constitución y sus leyes, representa abandonar sus privilegios, cimentados en la compraventa de justicia consumando de forma permanente actos de corrupción.

De manera insolente el Poder Judicial ha lucrado durante años con la justicia, salvo contadas excepciones, dicha institución aplica las leyes de manera bizarra, bajo criterios altamente subjetivos.

El Poder Judicial se ha aislado de los demás poderes de la Unión, como si se tratara de un ente intocable, que ostenta la capacidad de ser el único impartidor de justicia.

Lo que ha venido sucediendo al interior de este poder es que no cuenta con filtros para calificar la rectitud, la objetividad o la imparcialidad de quienes ostentan las decisiones de justicia en el país.

Por lo anterior es indispensable y urgente que este poder se apegue a los requerimientos del pueblo y Estado Mexicano, así como garantice la estabilidad de la justicia sujetándose a escrutinio y evaluación permanente, como sucede con los otros poderes de la Unión.



Que no boicoteen ideas de Claudia

MAESTRO, DIPUTADOS OPOSITORES PIDEN A CLAUDIA GOBERNAR PARA TODOS.

-Pues que no le boicoteen las iniciativas que envíe, como lo hicieron con AMLO, y el beneficio será parejo.

El TEPJF citó que fue “abismal y abrumadora” la diferencia de votos en la elección presidencial.

-Se confirma que fue una santa Xinga a la candidata autollamada Xingona.

La Iglesia llama al INE y al TEPJF a evitar una “injusta sobrerrepresentación” de Morena y aliados.

-¿Y qué vela parroquial tiene el clero en este asunto político? Entrometerse es violar la Constitución. Zapatero a tus zapatos, y sacerdotes a su sacerdocio.

Según MCCI, van 265 veces que han sido “hostigados y difamados” por AMLO en las mañaneras.

-¿Y acaso es mentira que sus directivos -Claudio X- no reciben dinero de EU para atacar al gobierno mexicano, y se consiguen -Amparo Casal- pensiones millonarias ilegales de por vida?

Casar dijo que lo de los millones de pesos de EU es un “ataque y falsedad” de AMLO.

-Si la autoamparada Amparo tuviera un poco de vergüenza, calladita se vería menos tramposita, pero es de los que piensan que la lana es la lana y hay que defenderla aunque se mienta.

Xóchitl citó que es una cortina de humo para no hablar de El Mayo Zambada.

-Otra que no canta mal las rancheras que hablan de traiciones (al pueblo). ¿Y de sus millones de pesos obtenidos con tráfico de influencias y conflicto de interés en beneficio de sus empresas cuando fue delegada de la Miguel Hidalgo, como para cuándo informa?

El juez José Gabriel Ramírez liberó a Juan Antonio Vera, agresor de la saxofonista María Elena Ríos, pero otra jueza lo detuvo.

-Y luego en el P.J.F se quejan de la urgencia de una reforma judicial que libere al pueblo de juzgadores corruptos que cambian birrete por billete de poderosos. Ya nada más les falta sacar a Javier Duarte, El Rey de la Basura, El Mochaorejas, Aburto...



¿AC o proyecto político?

Las asociaciones civiles surgen como donatarias autorizadas surgieron como todo, con un buen propósito, el de permitir que la sociedad se agrupara en sectores específicos para ayudar a los procesos sociales, en ayuda a bancos de alimentos, búsqueda de personas y en general al apoyo de las comunidades, sin embargo y como en toda o casi toda acción social, el hecho de estar exentos de impuestos y poder facturar a empresas y personas físicas contaminó el origen del proyecto de apoyo social para convertirse, principalmente durante el sexenio de **Vicente Fox**, en herramientas de apoyo político y ahora mismo en entidades casi partidistas con la abierta intervención de la USAID y el gobierno norteamericano a entidades como Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

El carácter injerencista del vecino del norte, avalando un golpe político no puede quedar en la oscuridad y es por ello que **Pablo Gómez** dio a conocer la lista de empresas por las que esta ONG, comandada por **María Amparo Casar** y **Claudio Xavier González**; el gobierno norteamericano negó que financiara proyectos golpistas o injerencistas en nuestro país, sin embargo, para nadie pasó indiferente que a partir de 2018, la figura de **Claudio X.** estuvo presente en todos los proyectos de la oposición; el mismo se declaró "activista", pero daba órdenes y organizaba todas las manifestaciones del frente derechista. El financiamiento otorgado a nivel internacional debe ser exhibido, cuestionado y

sancionado ya que es la soberanía la que resulta comprometida con ello.

El fenómeno injerencista no es nuevo ni único, funciona de Estados Unidos para todo el mundo, bajo el mismo esquema y modelo, la intervención política vía la trampa de ayuda a la sociedad civil. Un país colonialista que se niega a perder territorios. Perú, Georgia, Bolivia, Cuba, Perú y muchos otros países se han quejado de la injerencia norteamericana.

Volviendo al tema Mexicanos Contra la Corrupción, los periodistas se han quejado en redes al ser exhibidos sus nombres y sueldos, periodistas de investigación. ¿Acaso no sabían para quien trabajaban?, ¿desconocían la fuente de financiamiento de dicha "organización sin fines de lucro?"

Y finalmente, el esquema cuestionable de "financiamiento", con la exención de impuestos, terminamos, irónicamente pagándolo tu y yo. Negocio redondo.





Acusa Corral a Maru Campos

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El exgobernador de Chihuahua y próximo senador de Morena, Javier Corral, denunció públicamente un intento de arresto en su contra por parte de las autoridades de su estado natal.

A través de un comunicado, Corral acusó a la gobernadora María Eugenia Campos, al titular de la Fiscalía Anticorrupción estatal, Abelardo Valenzuela, y a quienes resulten responsables de haber ordenado su detención, el pasado miércoles en un restaurante en la colonia Roma de la Ciudad de México.

“He presentado una denuncia en contra de la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, del titular de la Fiscalía Anticorrupción estatal, Luis Abelardo Valenzuela Holguín, y/o quién o quienes resulten responsables por haber ordenado y ejecutado conductas posiblemente constitutivas de los delitos de abuso de autoridad, privación ilegal de la libertad en grado de tentativa y lo que resulte”, declaró Corral Jurado.

El PAN apuntó que mientras cenaba en un restaurante de la colonia Roma, el exgobernador fue interceptado por agentes de la dependencia chihuahuense,

para cumplir una orden de aprehensión por los presuntos delitos de peculado y corrupción, pero el encargo de despacho de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara se presentó para rescatarlo.

Por su parte, Valenzuela Holguín, declaró que el mandatario local se encuentra como prófugo de la justicia durante una conferencia de prensa, señalando que se le acusa de peculado agravado por un monto de 98 millones 600 mil pesos.

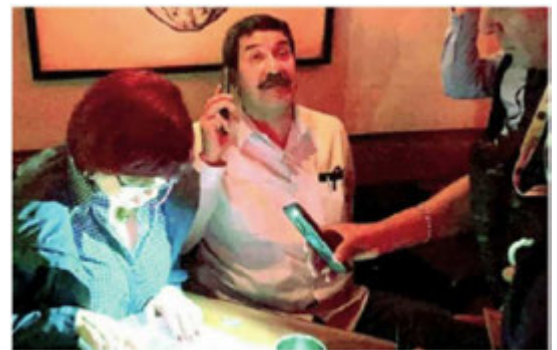
TENSIÓN

El incidente ha generado un clima de tensión política en Chihuahua, especialmente después de que la gobernadora Maru Campos declarara, tras una reunión con Claudia Sheinbaum,

que “eran tiempos de reconciliación”

FALSO

La Fiscalía asegura tener pruebas suficientes para demostrar que, durante la administración de Corral, se benefició a un particular con 98 mdp mediante la simulación de un contrato



Señala abuso de autoridad



La vida te da sorpresas...

Hay una canción de **Rubén Blades** que reza “la vida te da sorpresas, sorpresas te da la vida”, y sí.

Eduardo del Mazo resultó ser una grata sorpresa, y es que llevar dicho apellido debe ser una carga enorme, pero él no es el Pípila y sobre su espalda no trae peso, sabe dónde pisa y hacia dónde va.

El hombre decidió reivindicar los pasos de la familia en la política mexicana y lo ha hecho bastante bien, al menos a mi parecer.

Morena le abrió las puertas y le ha costado demostrarles lo que otra columnista en mi casa editorial ya dijo “él no vive de política” y agregaré “la política vive en él”.

Lalo, como lo llaman todos, se ha convertido en una pieza fundamental para el movimiento de izquierda en la Benito Juárez, una alcaldía sumamente complicada pues lleva muchos años siendo panista, para muestra el apabullante resultado en las elecciones donde **Luis Mendoza** se coronó frente a

Leticia Varela, aunque esta tuvo una votación bastante decorosa.

Del Mazo se fue colando en la cúpula morenista y logró pasar, no por encima sino por un costado, a muchos de los que creen tener poder, se dice por ahí que es por ahora una de las personas clave en el equipo de **Omar García Harfuch**, uno de los hombres más importantes dentro de la próxima administración y a quien, se sabe, le cuesta confiar en la gente.

Estaré pendiente de las figuras que vayan apareciendo en el camino, espero que **Lalo** tenga una oportunidad dentro del equipo de **Clara Brugada**, la morenista ha jugado por ahora bien sus fichas, ojalá la jefa de Gobierno electa se dé cuenta con quien sí, con quien no y con quien nunca.

Veremos si este **del Mazo** sigue labrando camino para bien o para mal, por lo pronto aún no empieza la nueva administración y ya suena su nombre para competir por la BJ en el 2027.